

01U.151572201 - a Vilas
A23

44909

Mendoza, 1 de octubre de 2004.-

Sres.
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Secretaría General

Atención: Ing. Juan José Ciácerá

Me dirijo a Ud. a efectos de presentar el Informe Final correspondiente al proyecto "URDIMBRE CÍVICA: E-DEMOCRACIA".

A continuación le detallo las tareas desarrolladas:

1. Implementación del plan de formación y capacitación.
2. Evaluación general y nuevas propuestas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.



Claudio Marcelo Amado
Analista Universitario de Sistemas

MENDOZA

**CONSEJO FEDERAL DE
INVERSIONES**

**Plan Provincial Hacia el
Gobierno Digital
URDIMBRE CÍVICA
e-Democracia**

INFORME FINAL



Claudio Marcelo Amado

Octubre de 2004

INDICE

INTRODUCCION GENERAL	Pág. 1
DESARROLLO DEL TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME	Pág. 5
DESARROLLO DEL TRABAJO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO INFORME	Pág. 29
ANÁLISIS DE SUGERENCIAS	Pág. 42
OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Pág. 44
CAPACITACION	Pág. 49
DESARROLLO DEL TRABAJO CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME	Pág. 54
PROGRAMA DE ALFABETIZACION TECNOLÓGICA VIRTUAL	Pág. 59
5- CONCLUSION	Pág. 61
6- ANEXOS	Pág. 64

Introducción General

El resultado del desarrollo de las actividades que conformaron el proyecto "Urdimbre Cívica", indican claramente que Internet es un excelente medio de comunicación, de bajo costo y amplio alcance, tanto en términos geográficos como de público.

Los habitantes de Mendoza, principalmente ciudadanos y empresarios, han demostrado interés por el concepto que encierra la e-Democracia, respondiendo activamente a las actividades desarrolladas durante las distintas etapas del proyecto, tanto a través de sus visitas a la web, como en la participación de eventos y en la respuesta que se recibieron a partir de las encuestas que se les realizó.

El crecimiento sostenido de visitantes a la web de e-Democracia, demuestra que, luego de cada acción realizada sobre la misma, ya sea de actualización, difusión, optimización, se ha ido fortaleciendo como *"una herramienta que pueda funcionar como instrumento de organización, de empowerment de voz, en procura de nuevas formas de ejercicio de democracia de innovación y cambio"*, tal como se planteó como objetivo a lograr al iniciar este proyecto.

Esto implica que la e-Democracia se ha ido transformando paulatinamente en nuestra provincia en una expresión conocida, y va tomando las características de una herramienta poderosa que puede permitir, en forma creciente, la participación de la sociedad civil en el proceso de gobernar para el pueblo y por el pueblo.

Para lograr el objetivo perseguido en este proyecto, en la primera etapa la actividad principal fue la realización de encuestas vía correo electrónico. Las respuestas a las mismas, permitió conocer el perfil de los usuarios de la página web y sus sugerencias para mejorarla y optimizarla.

En la segunda etapa, se realizaron actividades de difusión, sumando acciones de importancia a través de la participación en experiencias de voto electrónico y la elaboración de un plan de capacitación.

En la tercera y última etapa, se abocaron los esfuerzos a la búsqueda de información para la actualización permanente de la página, que permita informar y a la vez formar conciencia cívica en quienes la visitan, midiendo la aceptación de los mismos a la información publicada.

Tarea 1: Mantenimiento y optimización del sitio

Actividades:

- Optimización de las herramientas utilizadas en el sitio web de acuerdo a lo que los usuarios soliciten para su mejor navegabilidad.
- Determinación de nuevos requerimientos de información, en base a las necesidades expresadas por los usuarios de acuerdo a las acciones que se realicen, conforme a las tareas que se describen en la etapa 2.
- Actualización permanente de la información que la página brinda diariamente a sus lectores, en referencia a relevamientos realizados a distintas instituciones gubernamentales y público en general.
- Realización de control y evaluación permanente de las tareas descriptas anteriormente.

Tarea 2: Identificación de nuevos participantes

Actividades:

- Reconocimiento del/los perfil/es de los usuarios de la página e-Democracia. El objetivo de esta tarea es identificar el/los perfil/es de los participantes mediante encuestas personalizadas y por correo electrónico a público de Mendoza y Argentina, a fin de adaptar la página a las necesidades del/los perfil/es detectado/s.
- Identificación de las expectativas de los participantes mediante el análisis y armado de conclusiones, que permita incorporar a la página las necesidades detectadas y dar continuidad a las etapas siguientes.

El planteo de este proyecto fue concebido de forma tal, que las dos primeras tareas del mismo con sus respectivas actividades, se desarrollaran en forma conjunta por la total dependencia e interrelación que existe entre cada una de ellas.

Para iniciar las tareas correspondientes al primer informe se analizaron distintas alternativas de implementación. Finalmente se decidió utilizar una encuesta, como la herramienta más conveniente y apropiada para dar comienzo a dichas tareas y alcanzar los objetivos planteados.

A partir de la elaboración de la encuesta se desprendieron el resto de las actividades que a continuación se detallan, siendo cada una de estas fundamentales para el desarrollo del presente trabajo:

- Elaboración de encuesta sobre "e-Democracia"
- Obtención de las Bases de Datos de los distintos destinatarios elegidos, para el envío de la encuesta elaborada, vía correo electrónico.
- Envío de las encuestas.
- Recepción de las respuestas a las encuestas enviadas.
- Procesamiento de los resultados obtenidos y análisis de los mismos para obtener conclusiones que permitan diagramar los pasos a seguir y detectar el/los perfil/es de los usuarios de la página.
- Estudio de las sugerencias recibidas y su forma de implementación.
- Búsqueda de información actualizada para su publicación en la web.
- Realización de contactos con profesionales, periodistas y profesores del medio.
- Elaboración del informe de avance de la primera etapa.
- Actualmente, se está trabajando en la optimización de los aspectos técnicos de la web, según las sugerencias y opiniones recabadas de las encuestas recibidas.

Desarrollo del trabajo correspondiente al Primer Informe

Para Mendoza, contar con la conectividad para este tipo de ejercicio de democracia digital, es una experiencia positiva en la que los ciudadanos pueden adquirir mayor participación y la clase política asumir con mayor responsabilidad el rol que les corresponde. Estos instrumentos pueden servir para dar confianza a la ciudadanía, para dar espacios de opinión en un ámbito seguro, para dar muestras directas de solidaridad y apoyo, para permitir la integración de sectores diversos que solo convergen en el espacio virtual.

Para cumplir con estos fines, se debe tener en cuenta que los Web Sites deben ser lugares "vivos", con mantenimiento y actualización constantes para poder conservar su atractivo para los visitantes. Todos los días surgen muchos nuevos Web Sites y la mayoría perecen antes de alcanzar un año de vida. Las implicaciones de mantenimiento y actualización, además de los costos operativos, son las razones principales. Una gran cantidad de esos sitios virtuales son de carácter "estático", no cambian la información. Una vez visitado no hay motivo para regresar.

Es por ello que, en la primera etapa de este proyecto, se realiza la elaboración de una encuesta, que permita conocer a los usuarios de la página, su perfil, sus deseos respecto de la misma, sus expectativas. Este es el primer paso para poder lograr de la página "e-Democracia", un sitio dinámico, con la información deseada concentrada en un solo lugar, y que, además, permita ser la voz ciudadana, accesible a un número ilimitado de personas, de navegabilidad sencilla y amigable.

A continuación, se presenta la encuesta elaborada:

ENCUESTA e-Democracia

1. DATOS PERSONALES

- ♦ Vive ó trabaja en Mendoza?

Si

No

- ♦ Sexo

M

F

- ♦ Edad

Menor de 25 años

Entre 25 y 50 años

Más de 51 años

- ♦ Actividad principal

Estudia

Trabaja

Jubilado/pensionado

Ama de casa

Desocupado

- ♦ Nivel de estudio

Primario

Secundario

Universitario

Terciario

2. ACCESO A INTERNET

- ♦ Accede a Internet habitualmente desde:

Trabajo

Casa

Cyber

Otros

3. SOBRE www.e-democracia.mendoza.gov.ar

- ♦ ¿Conoce esta página web?

Si

No

- ◆ ¿A través de qué medio conoció esta web?
 - Buscador*
 - Difusión*
 - Noticias*
 - Prensa*
 - Enlace de otra página*
 - Otros*

- ◆ ¿Con qué fin la consulta?
 - Para obtener información*
 - Para dar opiniones*
 - Para consultar estadísticas*
 - Otros*

- ◆ ¿Encuentra lo que busca?
 - Si*
 - No*

- ◆ ¿Aproximadamente, cuánto tiempo hace que consulta esta web?
 - Es la primera vez*
 - Menos de 1 mes*
 - Entre 1 y 6 meses*
 - Más de 6 meses*

- ◆ ¿Cada cuánto accede a nuestra web?
 - Diariamente*
 - Una vez a la semana*
 - Mas de una vez a la semana*
 - Una vez al mes*
 - Más de una vez al mes*
 - Esporádicamente*

- ◆ Por favor, evalúe los siguientes aspectos de e-Democracia: (*marque con una cruz la respuesta*) (*1: puntuación mínima, 5: puntuación máxima*)

<i>ITEM A EVALUAR</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
<i>Utilidad</i>					
<i>Navegación</i>					
<i>Diseño</i>					
<i>Velocidad</i>					
<i>Estructuración del contenido</i>					
<i>Calidad de la información</i>					

- ◆ ¿Qué es lo que más le agradó de esta web?

- ◆ ¿Desea realizar alguna sugerencia?

- ♦ ¿Volvería a visitar la web "e-Democracia"?
Si
No

- ♦ ¿Cómo valoraría en general esta web? (1: puntuación mínima, 5: puntuación máxima)
1
2
3
4
5

Gracias por su tiempo y colaboración.

Una vez elaborada la presente encuesta, el siguiente tema a resolver era el de los destinatarios de la misma y la vía que se utilizaría para realizar estas encuestas de manera de obtener resultados rápidos y efectivos.

Respecto de los destinatarios de la encuesta, se consideró conveniente canalizar la misma a público en general, directivos de empresas, ONG's, medios de difusión y funcionarios de gobierno, de forma tal de obtener un amplio espectro de opiniones y, a partir de las respuestas recibidas, poder determinar el/los perfil/es de los posibles usuarios de la página como así también, determinar la segmentación del mercado encuestado.

Respecto de la vía de comunicación a utilizar, luego de analizar distintas alternativas, se consideró que no se podría realizar la encuesta de manera personalizada, ya que los encuestados deberían navegar la página para poder responder las preguntas realizadas, y que la manera más adecuada de realizarla según los fines buscados, era el envío por correo electrónico tanto para recabar los datos que se necesitan conocer en este proyecto, como para comenzar a realizar los primeros pasos en la etapa de difusión de la página, ya que quienes recibieran la encuesta por correo, si no eran usuarios previos, deberían entrar y navegar www.edemocracia.mendoza.gov.ar para responder las preguntas efectuadas.

Posteriormente, se realizó la búsqueda de las bases de datos de correos electrónicos de los destinatarios elegidos. Para obtener las Bases de Datos de público en general y empresas, se consultaron distintas publicaciones y entidades que nuclean instituciones de comercio como por ejemplo: UCIM (Unión Comercial e Industrial de Mendoza), Bolsa de Comercio de Mendoza, etc; como así también instituciones educativas, Ej: Universidad Tecnológica Nacional. Para obtener la Base de correos de medios de difusión se visitaron los distintos diarios, radios y canales de televisión de la provincia de Mendoza. Para la obtención de la base de datos de funcionarios de gobierno, se obtuvieron de la nómina de autoridades provinciales y gubernamentales provistas por la oficina de Reforma del Estado dependiente de la Secretaría Legal y Técnica del Gobierno de Mendoza.

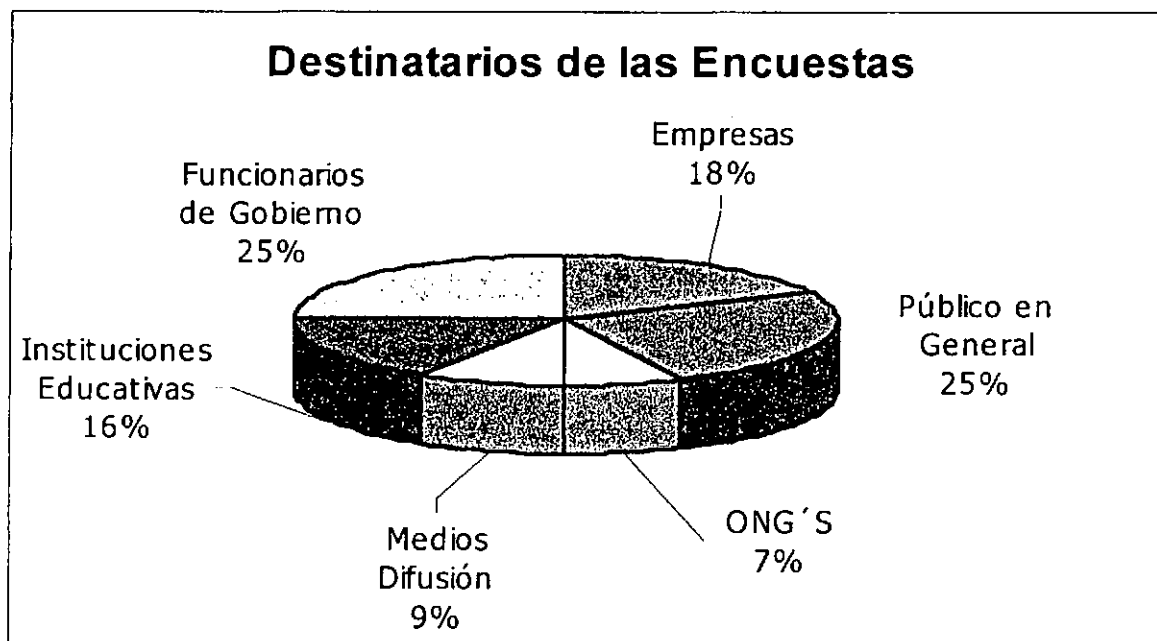
Una vez obtenida las bases de datos, se envió la encuesta a cada uno de los correos electrónicos de la misma, con el siguiente encabezado:

Sres.

Agradeceremos unos minutos de su tiempo para completar la presente encuesta y de esta forma, conocer su opinión sobre la página www.edemocracia.mendoza.gov.ar, desarrollada como una iniciativa del Gobierno de Mendoza. Su ayuda será de fundamental importancia para mejorar esta página web acercándola así a los deseos de los ciudadanos mendocinos.

Desde ya muchas gracias por su colaboración.

Se envió un total de 966 correos electrónicos. La distribución de los distintos destinos elegidos fue el siguiente:

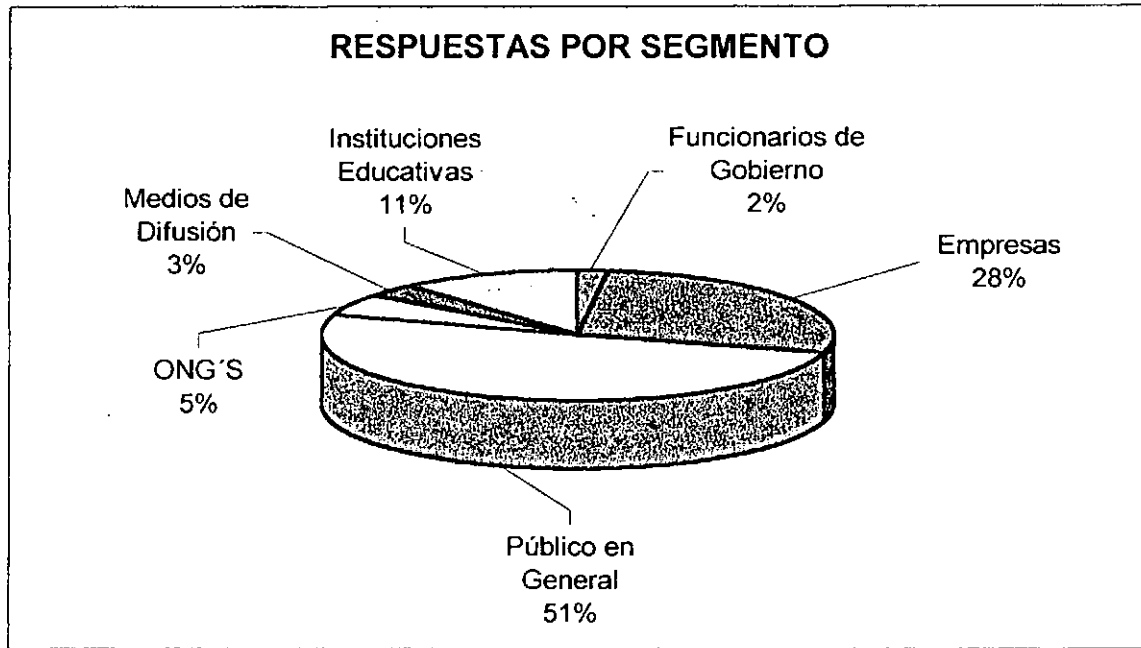


En números los destinos de las encuestas fueron los siguientes:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| 1. Funcionarios de Gobierno | 241 |
| 2. Empresas | 174 |
| 3. Público en General | 241 |
| 4. ONG'S | 68 |
| 5. Medios de Difusión | 86 |
| 6. Instituciones Educativas | 156 |

• TOTAL DE ENCUESTAS ENVIADAS 966

Del total de encuestas enviadas, se recepcionaron 149 respuestas, las que se distribuyeron de la siguiente manera:



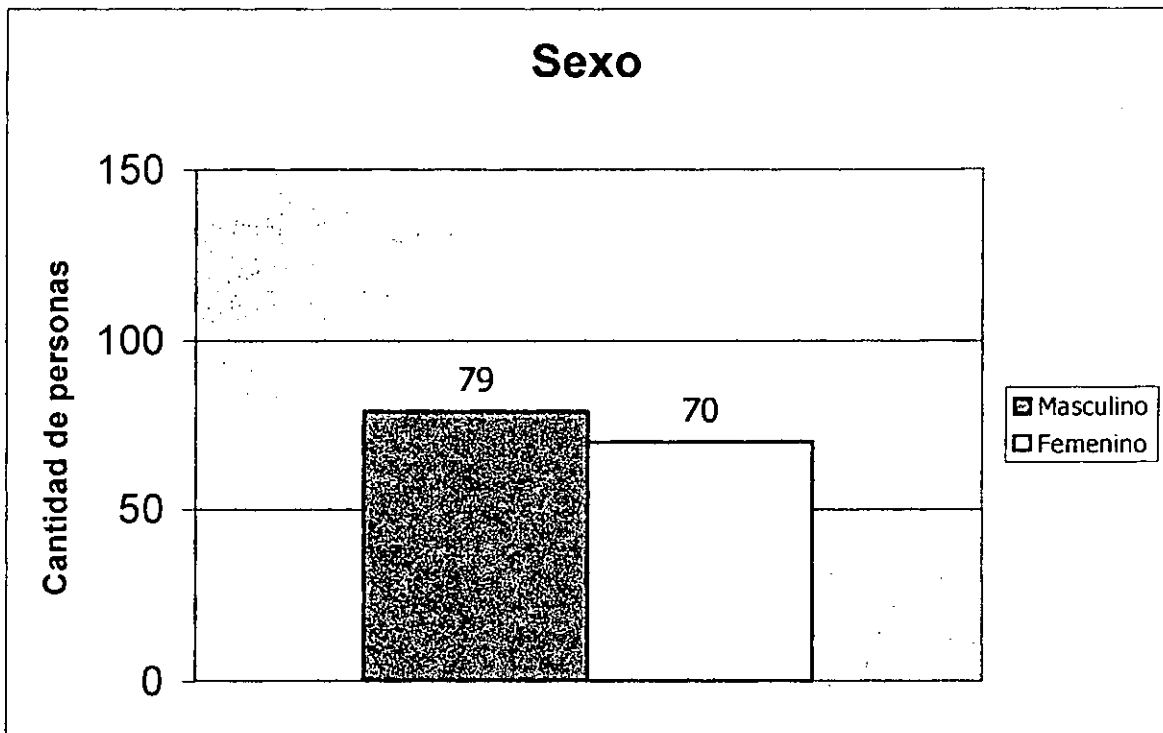
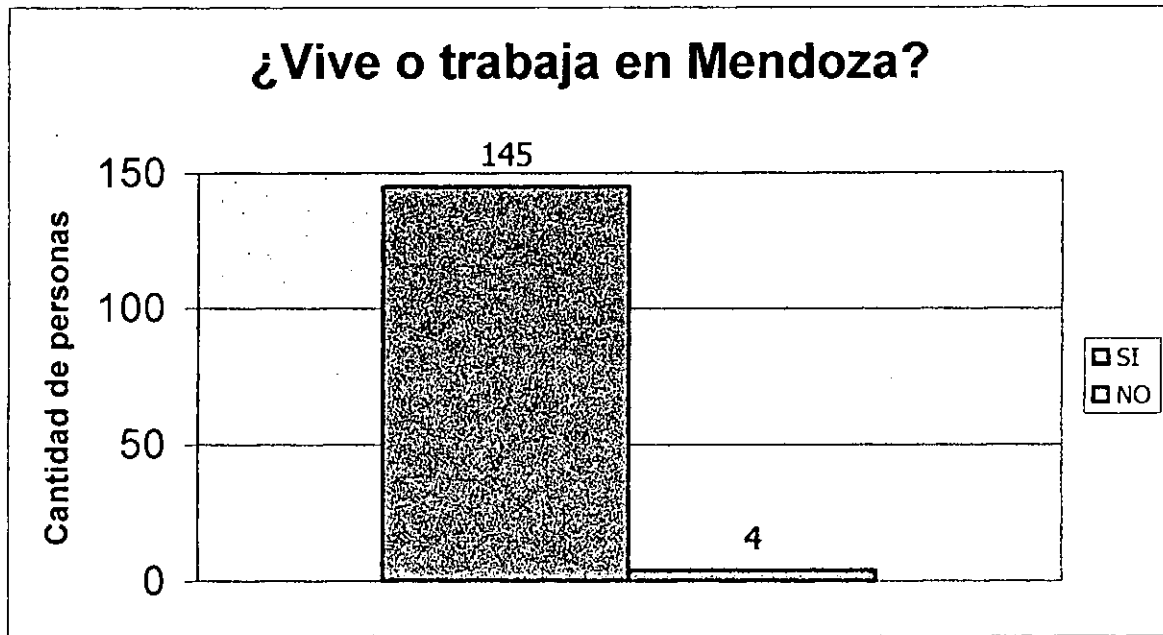
En números las respuestas recibidas de las encuestas fueron los siguientes:

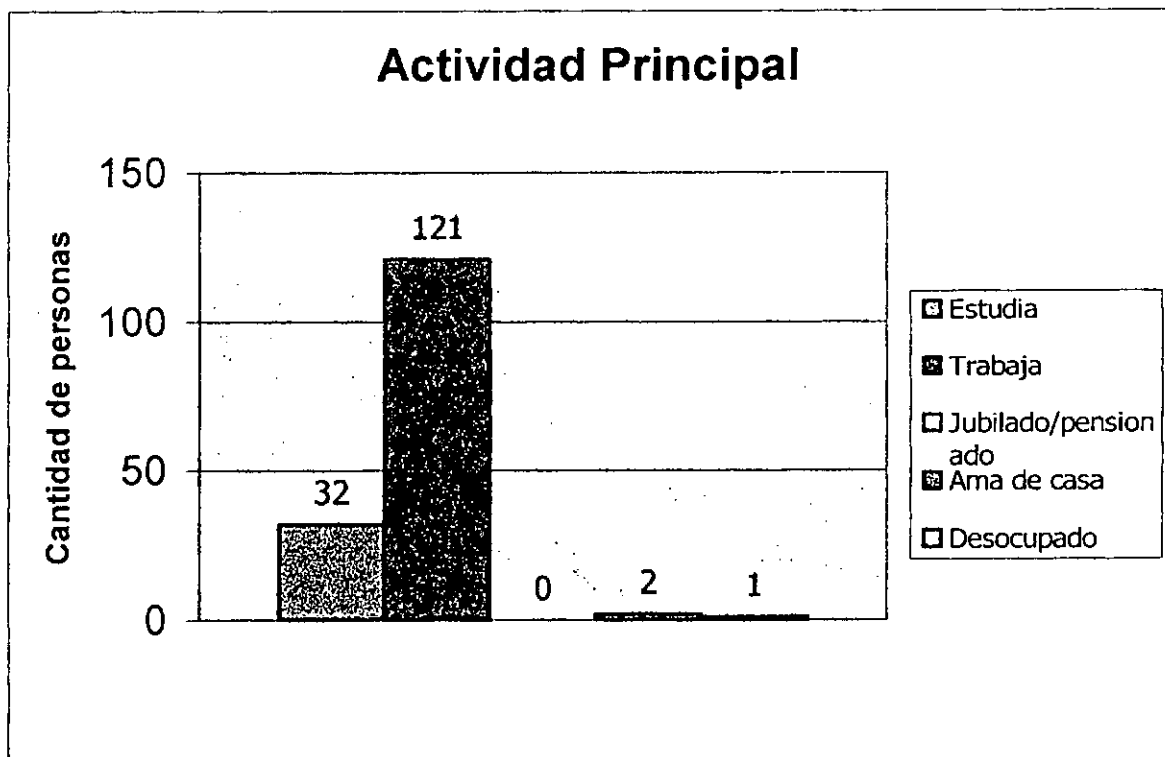
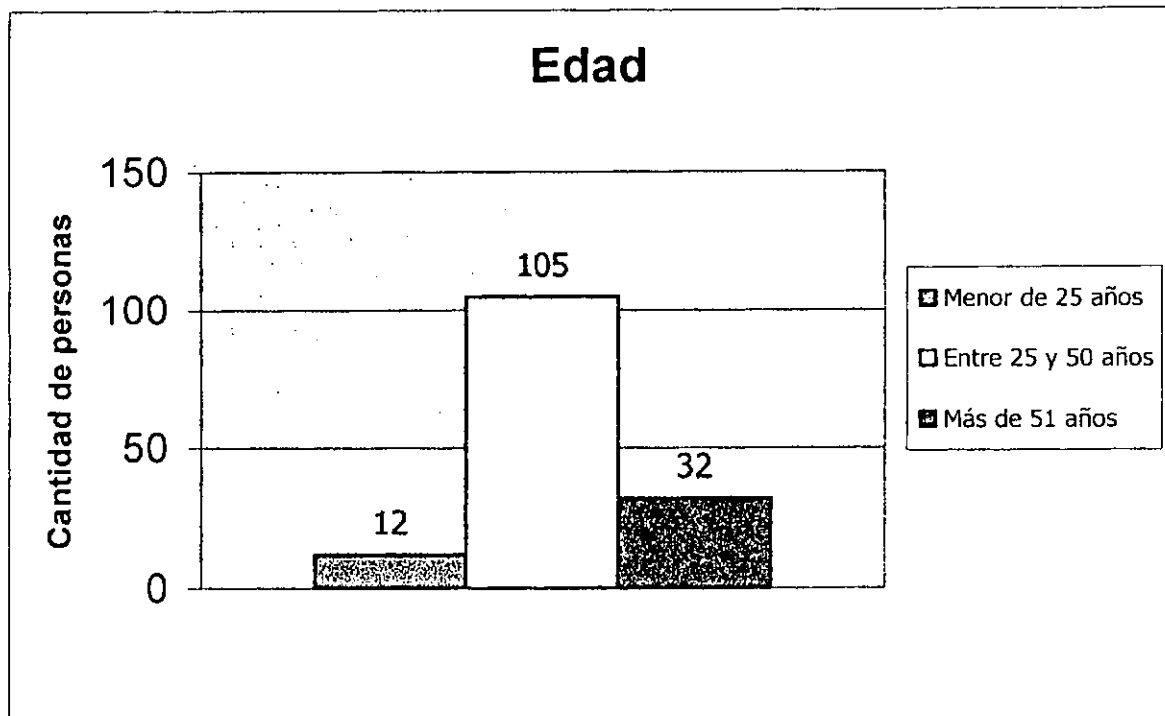
- | | |
|-----------------------------|----|
| 1. Funcionarios de Gobierno | 3 |
| 2. Empresas | 41 |
| 3. Público en General | 75 |
| 4. ONG'S | 8 |
| 5. Medios de Difusión | 5 |
| 6. Instituciones Educativas | 17 |

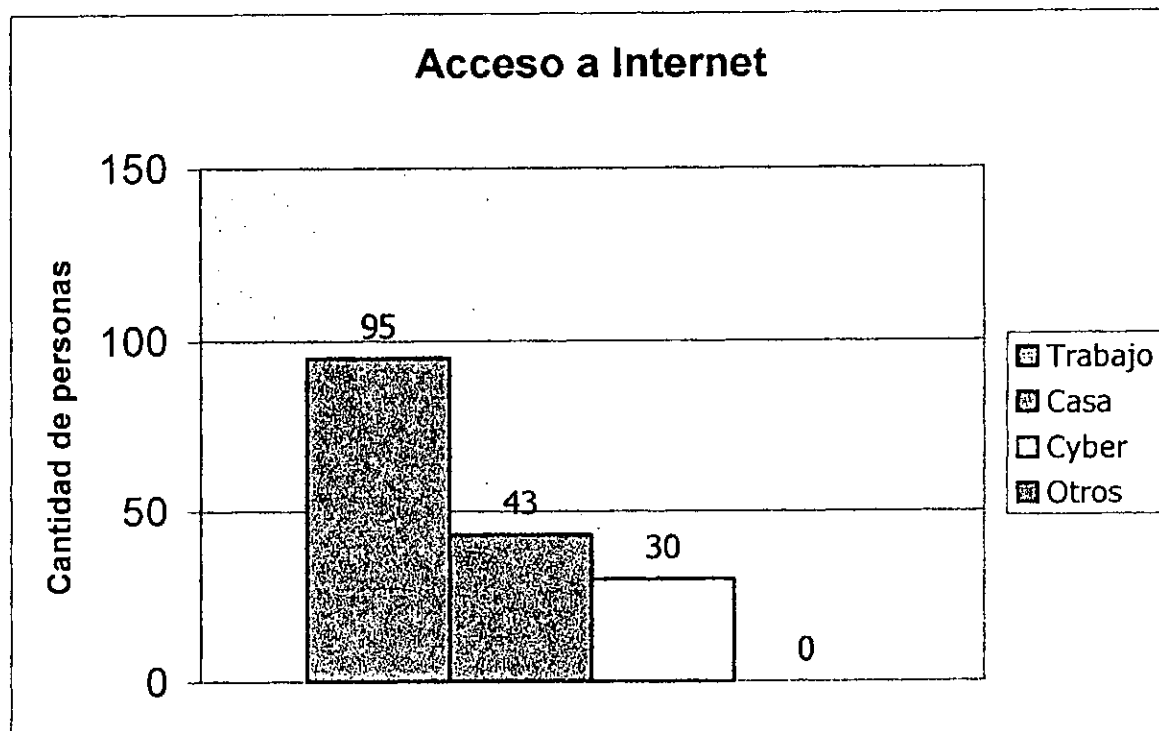
• TOTAL DE RESPUESTAS RECIBIDAS 149

El procesamiento de las encuestas recibidas arrojó los siguientes resultados:

1- DATOS PERSONALES



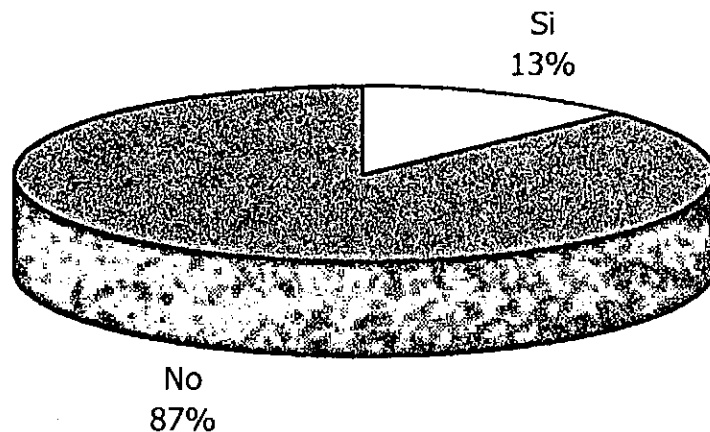




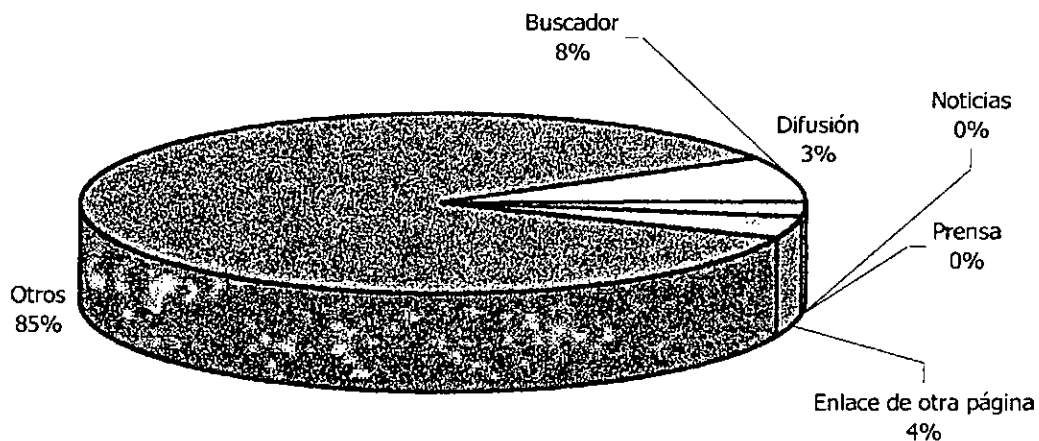
Se puede observar que la mayoría de los encuestados vive en Mendoza. Que es una página consultada prácticamente en forma indistinta por hombres y mujeres. En general, sus edades oscilan entre los 25 y 50 años, son universitarios y trabajan, aunque una minoría se encuentra aun en etapa de estudio (o comparte estudio y trabajo). Respecto del acceso a internet, la mayoría accede desde su trabajo o su casa.

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron sobre las preguntas específicas de la página www.edemocracia.mendoza.gov.ar:

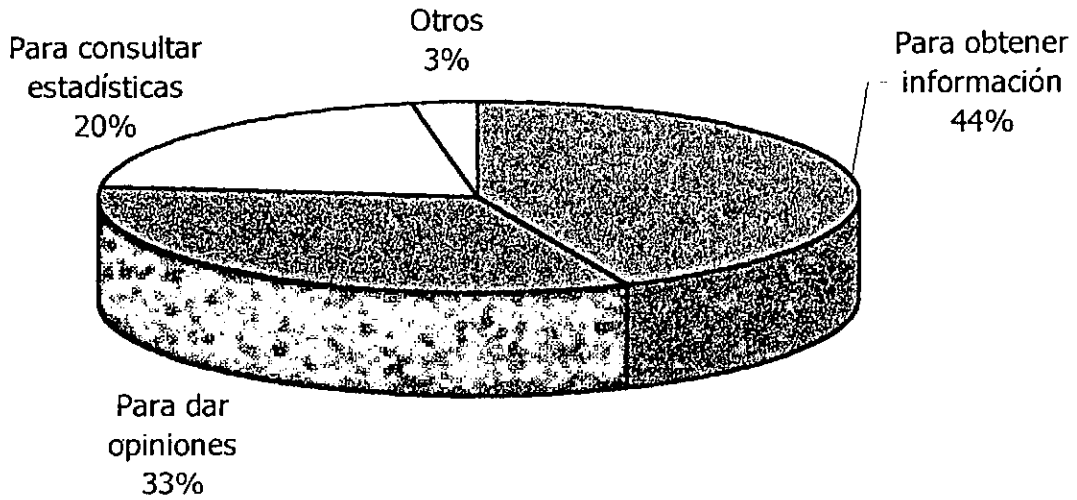
¿Conoce esta página web?



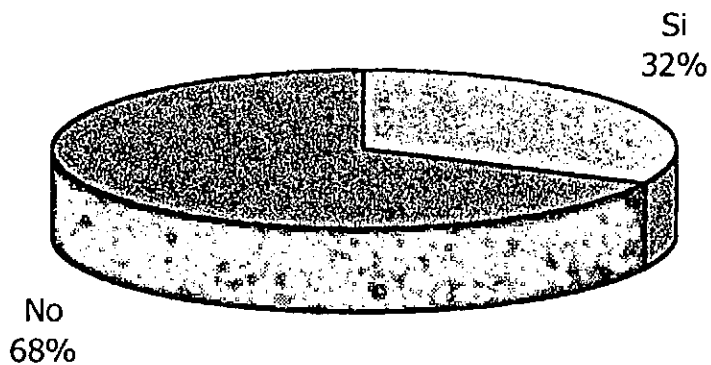
A través de que medio conoció esta web?

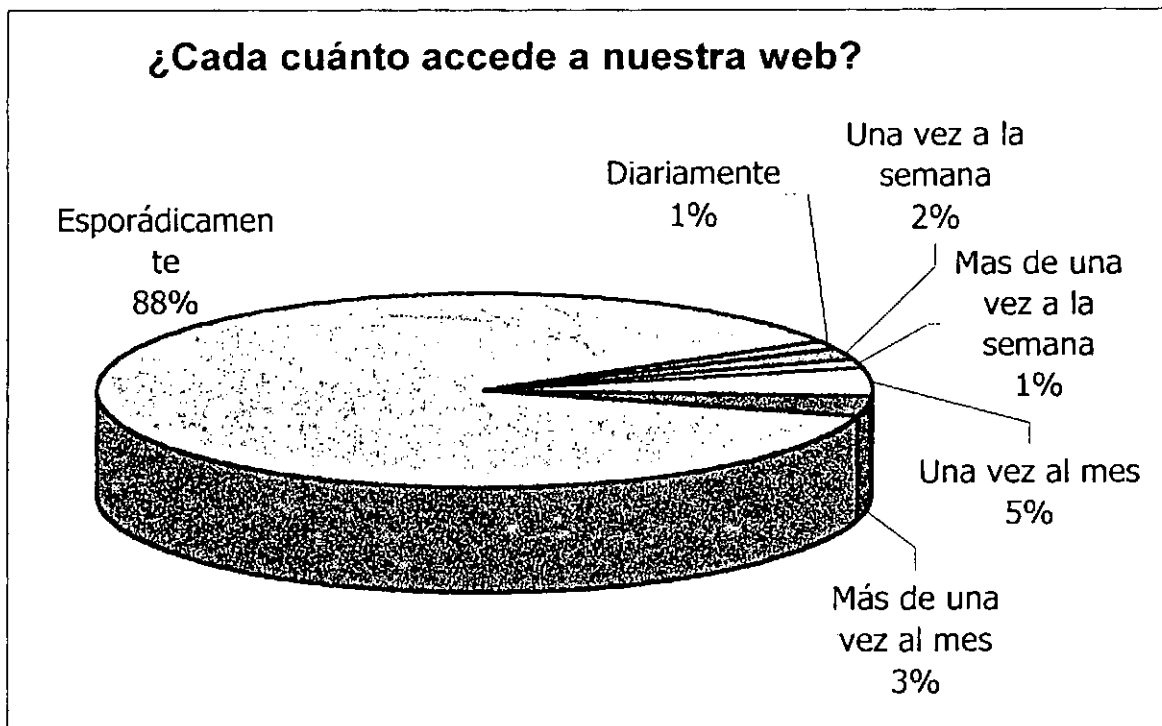
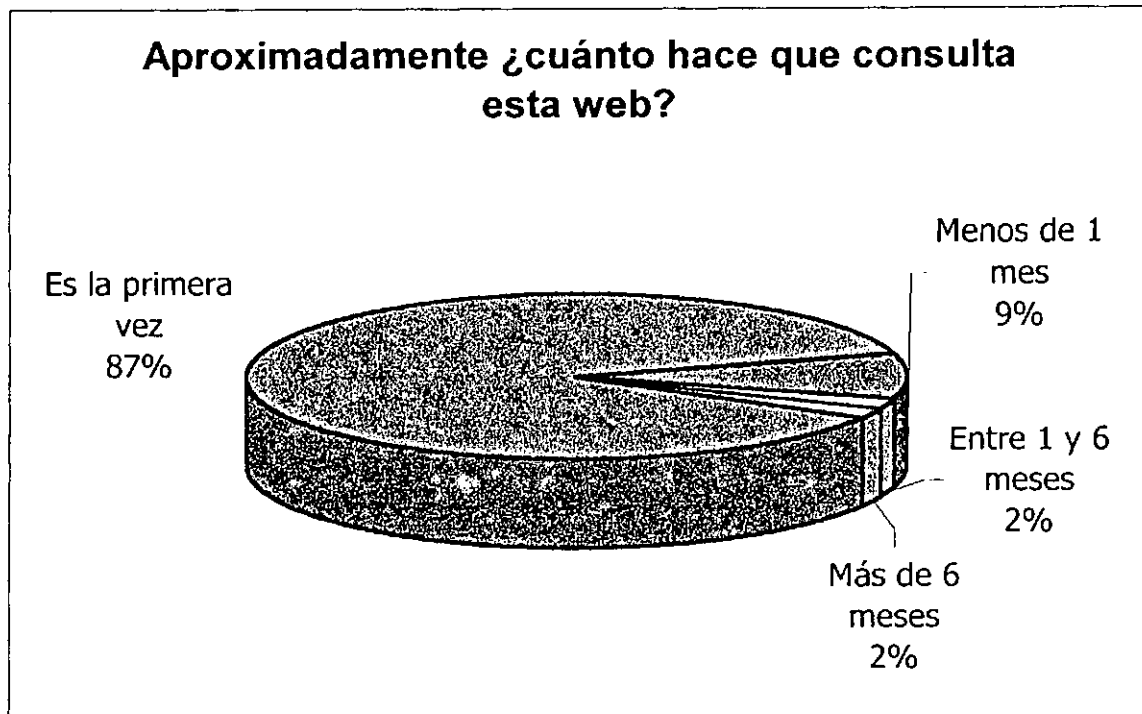


¿Con qué fin la consulta?



¿Encuentra lo que busca?





A partir de los resultados obtenidos, podemos concluir en lo siguiente:

Sobre la web "e-Democracia", la mayoría de las personas encuestadas la desconoce, y de la minoría que la conoce, la ha ubicado a través de referencias que no son el buscador o la prensa de esta web. Esta web se consulta sobre todo para obtener información, aunque también es importante la consulta de estadísticas y la búsqueda de un espacio para dar opiniones.

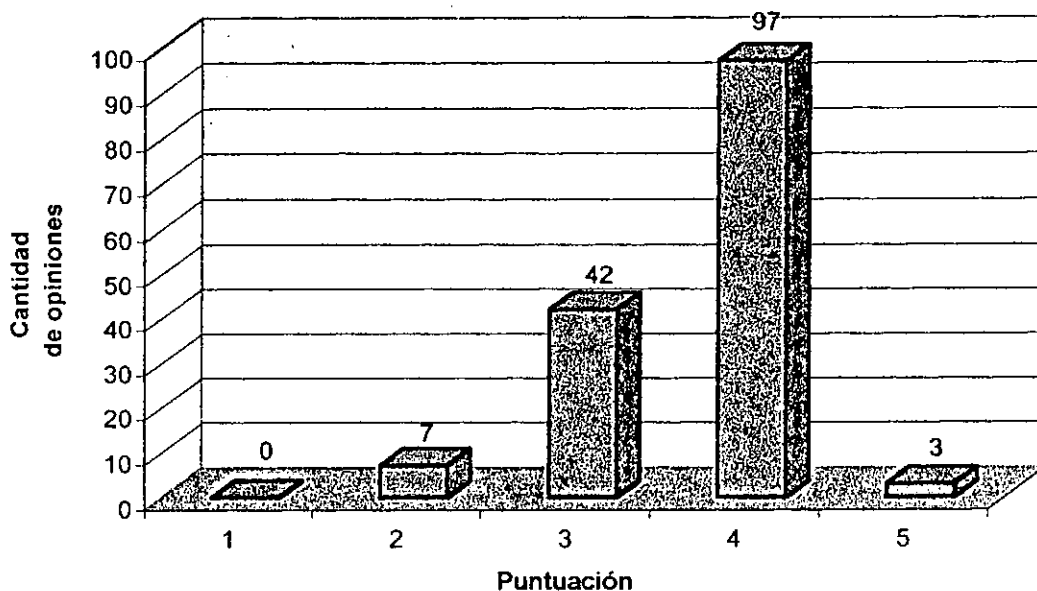
El dato que indica que un 68% de quienes consultan esta web no encuentra lo que busca, es un indicador importante para dar continuidad a la investigación de los deseos y expectativas sobre la web y para estudiar las propuestas o sugerencias que se realizan sobre la misma dentro de esta encuesta.

También es un indicador importante el hecho de que el 88% de las respuestas coincidan en que ingresan a la web en forma esporádica. Esto refuerza la idea de continuar en la realización de acciones que permitan conocer a los lectores de la web para satisfacer sus expectativas y provocar su visita en forma más frecuente.

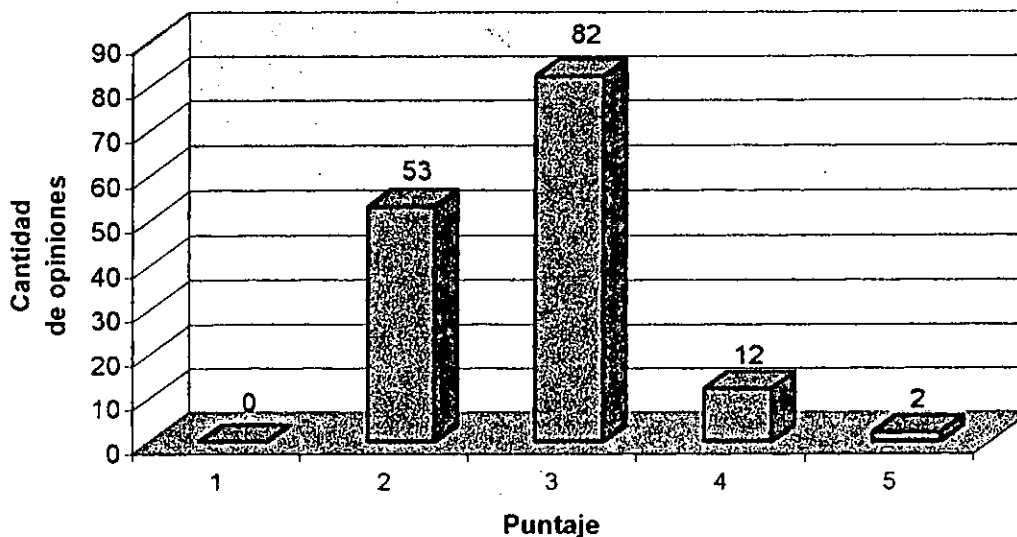
Asimismo, un 87% de las respuestas coinciden en afirmar que ingresaron a la web por primera vez. Esta situación la permitió el envío de las encuestas a un gran número de personas a través del correo electrónico, lo que nos indica que hay que fortalecer la difusión de la web para ampliar su número de visitantes.

A continuación, se presentan los resultados sobre evaluaciones de aspectos estéticos y técnicos de la web, opiniones y la valoración general de "e-Democracia".

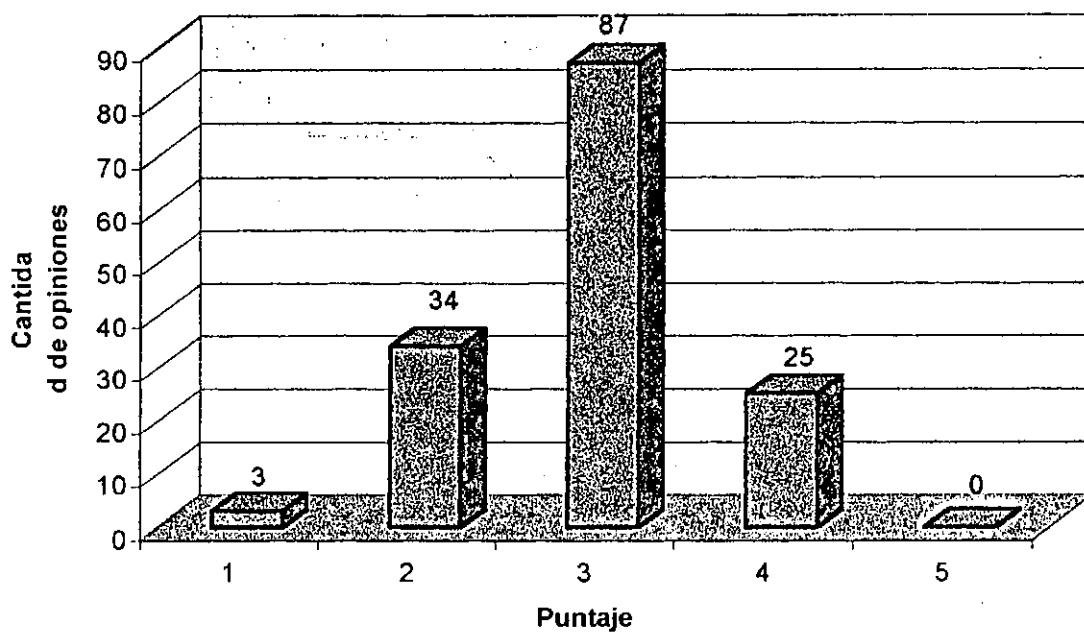
UTILIDAD



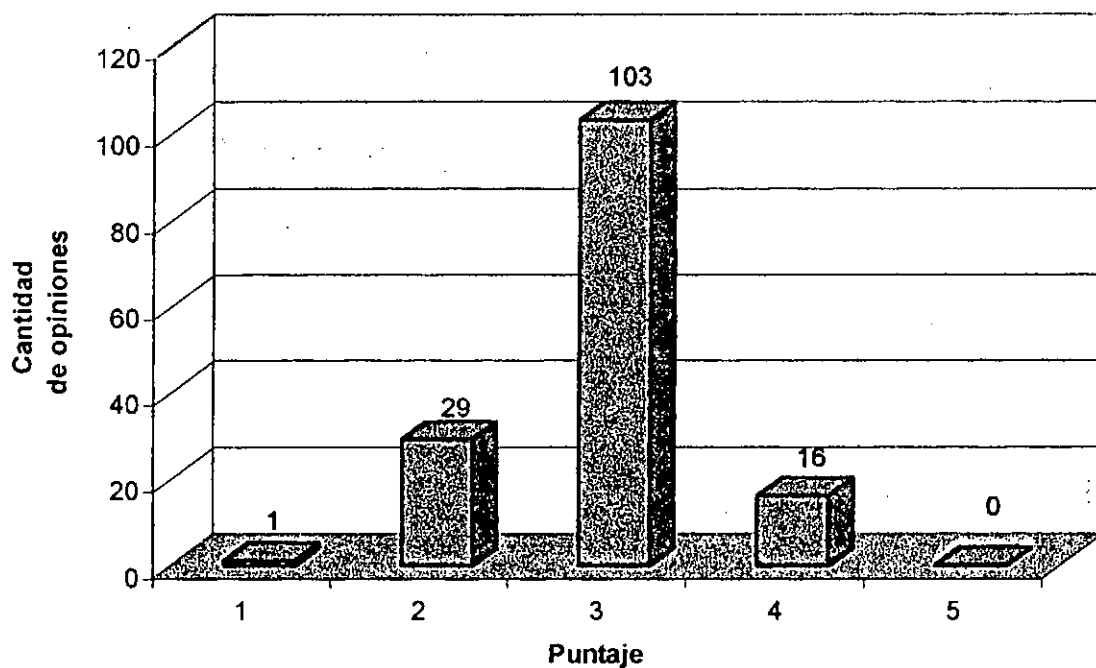
NAVEGACION



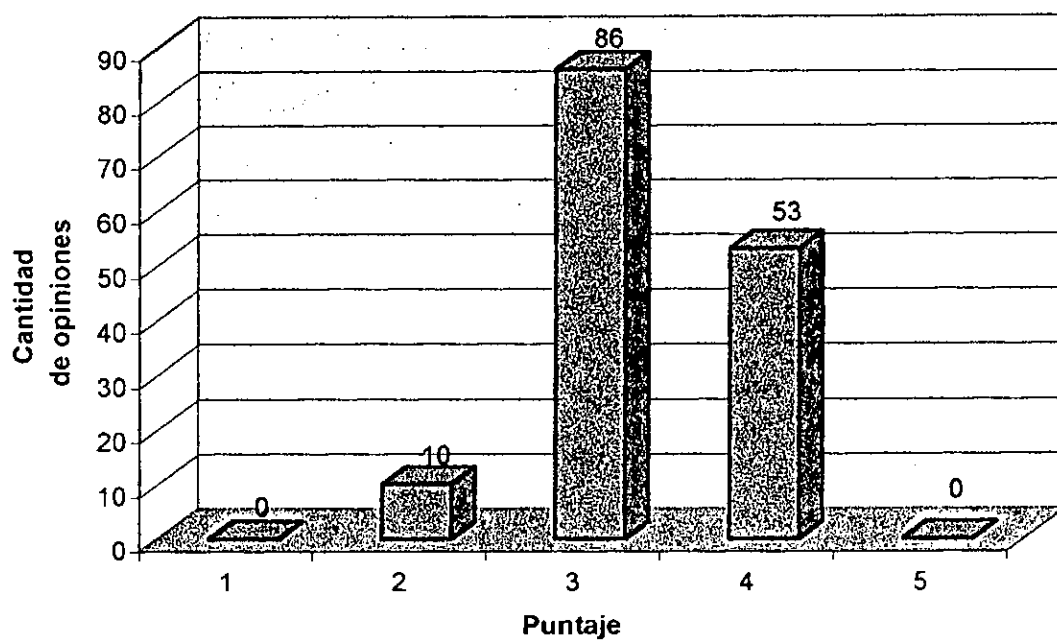
DISEÑO



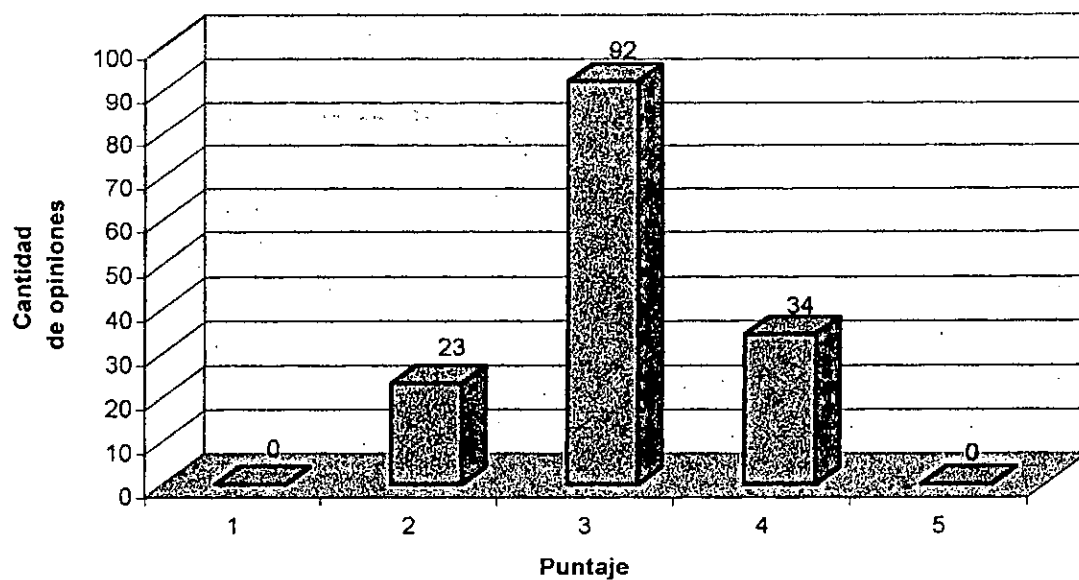
VELOCIDAD



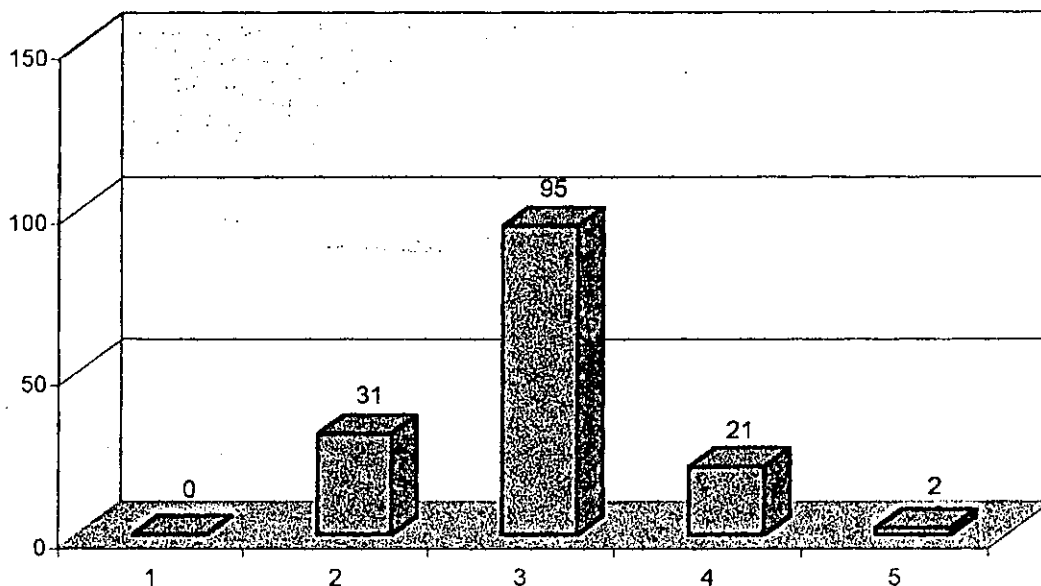
ESTRUCTURACION DEL CONTENIDO



CALIDAD DE INFORMACION



VALORACIÓN GENERAL DE LA WEB



Podemos observar que la Utilidad de la web es un ítem que está muy bien valorado, no ocurre lo mismo con la Navegación, Estructuración del Contenido, el Diseño, la Velocidad y la Calidad de la información. Esto implica que las siguientes acciones a realizar tendrán especial énfasis en profundizar las necesidades respecto de los mismos para mejorarlos y así cumplir las expectativas de los usuarios de esta web.

Es muy importante destacar que el 91% de las personas que respondieron la encuesta, desea volver a visitar la web, pero la valoración mayoritaria de la web en forma general, nos indica que queda mucho por investigar para mejorarla.

Respecto de las preguntas realizadas, la información relevante que brindaron los usuarios son sus sugerencias y/o expectativas, las que se detallan a continuación:

- Agregar el objetivo de www.edemocracia.mendoza.gov.ar para facilitar la comprensión y entendimiento de su enfoque general.
- Mejorar el diseño gráfico de la página, debido a que el mismo presenta muchos espacios negros y es poco dinámico.
- Sumar información sobre medidas y actos de gobierno, como así también la agenda diaria del gobernador de la provincia.
- Brindar un espacio donde se pueda enviar cartas al gobernador con fines constructivos.
- Profundizar y analizar temas referidos a las elecciones.
- Actualizar información sobre los logros que obtiene el gobierno provincial.
- Realizar encuestas diarias sobre medidas de gobierno y temas de interés público.
- Agregar links a otras páginas relacionadas al gobierno digital o a páginas similares de democracia digital.
- Brindar información más amplia sobre los tres poderes, funcionamiento, tareas e integrantes de los mismos.
- Publicar las Declaraciones Juradas y sueldos de funcionarios, para hacer más transparente el sistema de gobierno.
- Publicar los padrones electorales actualizados.
- Publicar artículos de interés de periodistas o profesionales sobre temas de actualidad política, cívica y/o económica.

Uno de los objetivos de esta primera etapa, es el de detectar el/los perfil/es de usuario/s que visitan la web. En primera instancia, se podría concluir que, de acuerdo a las respuestas recibidas, luego del envío masivo de los correos electrónicos a distintos tipos de usuarios posibles de la web, los usuarios "fuertes" de la misma son las empresas y público en general, ya que del 100% de las respuestas recibidas, el 79% pertenece a este tipo de usuario. El 28% del segmento de empresas y público en general respondió a las encuestas, mientras que los otros segmentos, fueron prácticamente indiferentes a las mismas. Esto es de fundamental importancia ya que nos indica que en la sociedad mendocina, Internet puede convertirse en una vía de comunicación sólida y confiable entre la

ciudadanía y el gobierno provincial, contribuyendo así a reducir la desafección cívica de la población y fortalecer la democracia.

Luego de la evaluación presentada, se realizó el análisis de las respuestas de este tipo de usuario en particular, pero por el alto porcentaje que representan sobre el total, prácticamente no nos hace diferir de las observaciones realizadas anteriormente. Sí es importante, considerar que las sugerencias realizadas por este segmento sean realizadas en forma prioritaria a fin de acercar la web a sus expectativas y continuar investigando en profundidad sus necesidades.

Es debido a esto que ya se comenzó a trabajar con algunas sugerencias recibidas. Por ejemplo, se agregó a la web el objetivo que persigue la publicación de la misma, siendo el mismo definido de la siguiente manera:

"e-Democracia es un sitio abierto de contenidos sobre temas que implican el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos en el sistema democrático. El objetivo principal es informar a los usuarios sobre los temas que tienen que ver con el ejercicio de la democracia, y también su relación con las nuevas tecnologías de información y comunicación, intercambiando comentarios, artículos e investigaciones.

Otro objetivo importante es la participación de los ciudadanos, efectuando propuestas, a través de los canales previstos en el weblog, mediante la participación en foros, o aportando ideas y comentarios con las herramientas características de este tipo de sitios. También se espera poder contar con la opinión de los usuarios en las encuestas.

Los posibles y potenciales participantes y usuarios del mismo, podrán ser todos los habitantes de la Provincia de Mendoza, y todos los interesados en el tema que se encuentren en otros lugares del mundo.

Los Tópicos y categorías que formarán parte de esta etapa serán los siguientes:

Editoriales.

Editores.

Colaboraciones.

Partidos políticos de Mendoza.

Partidos.

Legislación.

Elecciones.

2003: propuestas.

2003: nacionales.

2003: provinciales.

2003: municipales.

Legislación.

eDemocracia y tecnología.

Gobierno digital.

Firma digital.

Voto electrónico.

TICs.

eDemocracia y participación.

Transparencia.

Participación.

Legislación.

eDemocracia y gobierno.

Acciones de gobierno.

Reforma política y del Estado.

Legislación.

En estos tópicos irán tanto artículos de opinión como noticias de distintas fuentes de información, de acuerdo al contenido de los mismos, para hacer una actualización periódica de la mayoría de los temas.

Además el sitio cuenta con un módulo de enlaces a sitios de interés, clasificados según los temas que se tratan en estas páginas."

También se está trabajando en la optimización de los aspectos técnicos de la web y en la actualización de la información que se publica en la misma, ya que se puede observar en varias encuestas, el deseo de disponer de información pertinente y actualizada como un elemento clave de la transparencia en la gestión y el control que puede ejercer la ciudadanía sobre las autoridades. Debido a esto, se está trabajando en la obtención de información actualizada.

Además, se están realizando contactos con periodistas, profesores y profesionales para que escriban artículos de información de interés para publicar. Como ejemplo podemos citar que se realizó el contacto con el Dr. Héctor Paglia, ex miembro de la Fundación Mediterránea, quien concretará en breve el envío de un primer artículo para su publicación. Asimismo, se ha tomado contacto con distintos y reconocidos profesionales y periodistas del medio con el mismo fin.

Tarea 3: Implementación de acciones de promoción

Actividades:

- Análisis de las acciones de difusión de acuerdo al/los perfil/es de cada grupo de participantes meta detectado.
- Desarrollo de acciones de difusión y promoción sobre el/los perfil/es de cada uno de los grupos participantes-meta detectados, con financiamiento obtenido del presupuesto provincial.

PRODUCTO A OBTENER:

- Plan de acciones de difusión convenientes de acuerdo al/los perfil/es detectado/s y su implementación.

Tarea 4: Desarrollo de un plan de formación y capacitación de los participantes

Actividades:

- Determinar las necesidades de capacitación de acuerdo a los relevamientos realizados y a los resultados de las acciones de difusión y promoción de la etapa anterior.
- Establecer el nivel instructivo a alcanzar de acuerdo a las necesidades de capacitación detectadas.
- Desarrollar un Plan de capacitación adecuado a los puntos descriptos anteriormente.

PRODUCTO A OBTENER:

- Plan de formación y capacitación a desarrollar.

Resumen de Actividades realizadas

- Elaboración de nuevas encuestas sobre "e-Democracia".
- Envío de las encuestas (a quienes contestaron la primera).
- Recepción de las respuestas a las encuestas enviadas.
- Procesamiento de los resultados obtenidos y análisis de los mismos para obtener conclusiones de relevancia para la mejora de "e-Democracia".
- Análisis de la factibilidad de implementación de las sugerencias recibidas y no desarrolladas en la primera etapa.
- Análisis del plan de difusión adecuado al tipo de perfil de los usuarios de la página, diagramación e implementación de dicho plan.
- Participación activa en las actividades desarrolladas sobre voto electrónico utilizándolo como canal de difusión del concepto de la e-Democracia.
- Búsqueda de información actualizada y publicación de la misma en forma de nuevos artículos y noticias en la web.
- Detección de necesidades de capacitación.
- Elaboración de propuesta de capacitación.
- Elaboración del informe de avance de la segunda etapa.

Desarrollo del trabajo correspondiente al Segundo Informe

Es importante destacar que en el primer informe se decía que con la página web e-Democracia, se busca la creación de "instrumentos que puedan servir para dar confianza a la ciudadanía, para dar espacios de opinión en un ámbito seguro, para dar muestras directas de solidaridad y apoyo, para permitir la integración de sectores diversos que solo convergen en el espacio virtual". Es debido a esto que, en esta etapa, se continuó trabajando sobre las conclusiones y sugerencias obtenidas a partir de las respuestas de las encuestas realizadas en la primera etapa.

En este marco, y cumpliendo con parte del objetivo de la primera tarea propuesta de este segundo informe acerca de la difusión de la página, se decidió volver a contactar a aquellos que respondieron las primeras encuestas, es decir, quienes demostraron ser los lectores y usuarios de la página web. Esto se consideró de fundamental importancia, ya que el objetivo es hacerlos partícipes de la evolución de la página, a fin de que se sientan parte de la misma, y "asociarlos" a la evolución satisfactoria de este proyecto.

Asimismo, cabe destacar que dentro del marco del Plan Provincial "Hacia el Gobierno Digital", se viene dando un gran empuje al voto electrónico en total sintonía con el concepto de "e-Democracia". Es debido a esto que se consideró de gran relevancia para la difusión y crecimiento del concepto de "e-Democracia", la idea de asociarlo al trabajo que viene realizando la Unidad de Reforma y Modernización del Estado en el esfuerzo por difundir el concepto del voto electrónico, utilizando a este último como canal de comunicación de la "e-Democracia" y todo el concepto que la misma involucra. Con esta acción se busca lograr una sinergia que permita que el Gobierno Digital sea un nuevo concepto incorporado en la mente de los ciudadanos mendocinos, minimizando el riesgo de que los esfuerzos realizados sean sólo una mera acción de difusión que luego de ser implementada, sea también, olvidada.

Una de las primeras actividades realizadas en esta segunda etapa, fue la confección de una encuesta que permitiera conocer en mayor profundidad datos y expectativas sobre la web "e-Democracia" de aquellas 149 personas que respondieron la primer encuesta, demostrando su interés en la misma. Dicha encuesta, se envió nuevamente por correo electrónico, con el siguiente encabezado:

Estimado Sr :

Gracias a la respuesta recibida en la primer encuesta realizada sobre la www.edemocracia.mendoza.gov.ar, se están efectuando mejoras a la página de acuerdo a las sugerencias y observaciones recibidas oportunamente por cada uno de ustedes. Con el objeto de seguir mejorando y acercando esta página a los ciudadanos, sería muy importante, sumar su opinión nuevamente contestando la presente encuesta. Desde ya, muchas gracias por su colaboración.

Segunda Encuesta sobre la web "e-democracia"

Por favor, marque en color la respuesta correcta

1. DATOS PERSONALES

Actividad principal

ESTUDIA

SI

Podría indicarnos la carrera que estudia?

- Ciencias Exactas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Ciencias Médicas
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Económicas
- Ciencias de Artes y Diseño
- Otros

NO

TRABAJA

SI

Podría indicarnos la actividad en la que se desarrolla?

- Administración Pública

Informática / Electrónica
Bancos y financieras
Medicina
Comercio
Consultoría de empresas
Educación
Estudios contables e impositivos
Estudios jurídicos
Medios de difusión
Servicios profesionales
ONG 's
Otros

NO

2.SOBRE www.e-democracia.mendoza.gov.ar

♦ **¿HA VISITADO NUEVAMENTE LA WEB?**

SI

¿Ha observado cambios en la misma?

SI
NO

Considera que los artículos de profesionales de distinguida trayectoria publicados actualmente en la web son de:

Mucho interés
Mediano interés
Poco interés

NO

¿Podría indicarnos la causa?

Por falta de tiempo
Por no recordar la página
Por falta de actualización
Por falta de interés
Otros

♦ **¿CÓMO VALORARÍA A LA WEB ACTUAL?**

(1: puntuación mínima, 5: puntuación máxima)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

3. CAPACITACION

Estamos elaborando un Plan de Capacitación sobre "e-Democracia" y nos interesa conocer su opinión respecto de este tema,

♦ **¿ESTARÍA INTERESADO EN RECIBIR CAPACITACIÓN SOBRE EL CONCEPTO QUE IMPLICA LA "E-DEMOCRACIA"?**

SI

A través de qué medio le agradecería recibirla?

- Seminarios presenciales
- Información vía correo electrónico
- Información publicada en la página
- Otros (por favor, indique el medio)

NO

Gracias por su colaboración.

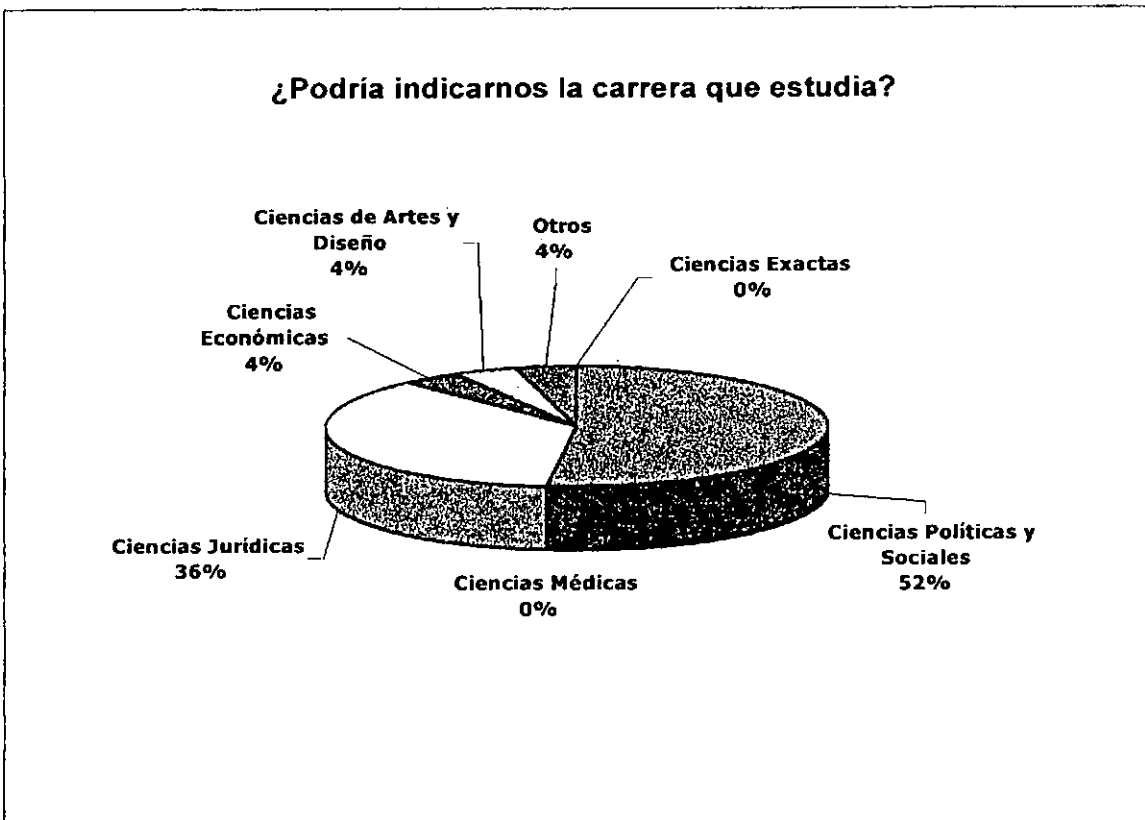
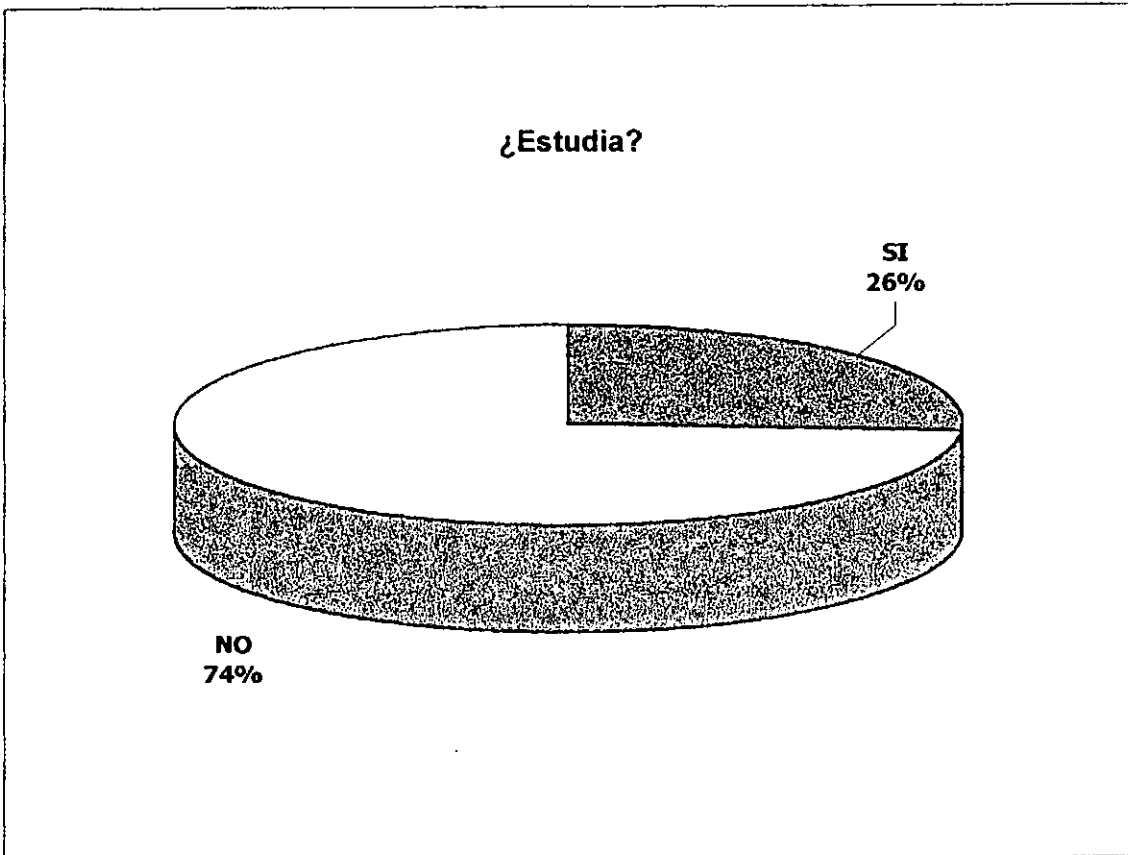
De las 149 encuestas enviadas, se recibieron 95 respuestas, cuyo procesamiento permitió llegar a los siguientes resultados y conclusiones:

1- Datos Personales

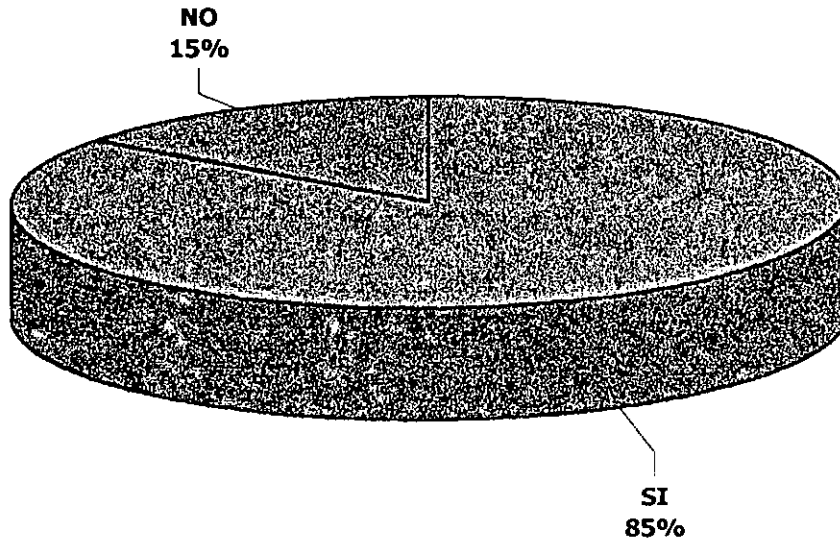
Las primeras preguntas de la encuesta se realizaron teniendo en cuenta que en la primer encuesta, las edades de quienes respondieron eran, en su mayoría, personas de entre 25 y 50 años, quienes estudiaban y/o trabajaban. Se consideró importante conocer la carrera y/o actividad desarrollada para conocer

los rubros a los que les interesa de manera particular el concepto de la "e-Democracia" y así profundizar en temas de su interés.

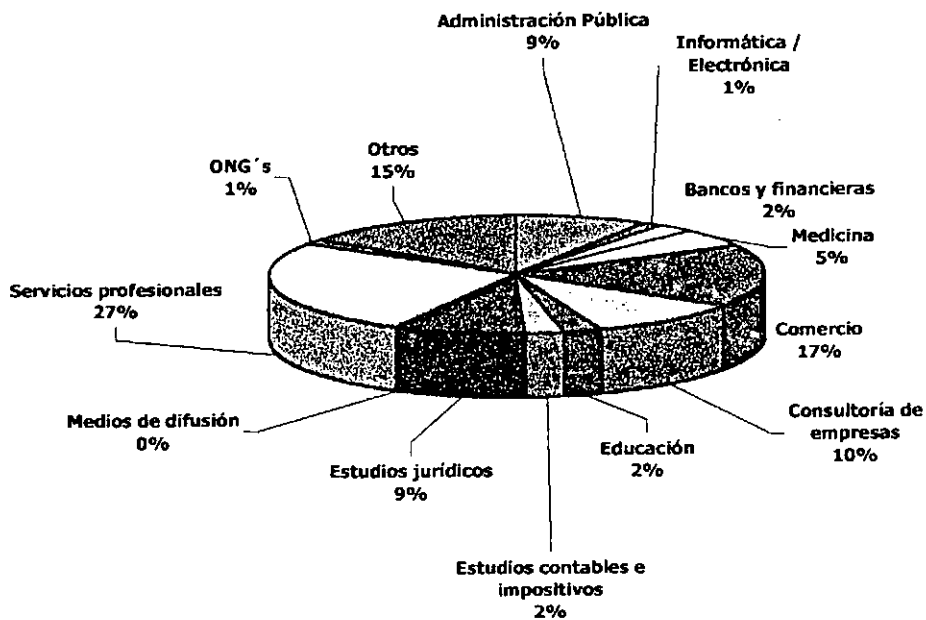
Los resultados obtenidos fueron los siguientes:



¿Trabaja?



Actividad que desarrolla



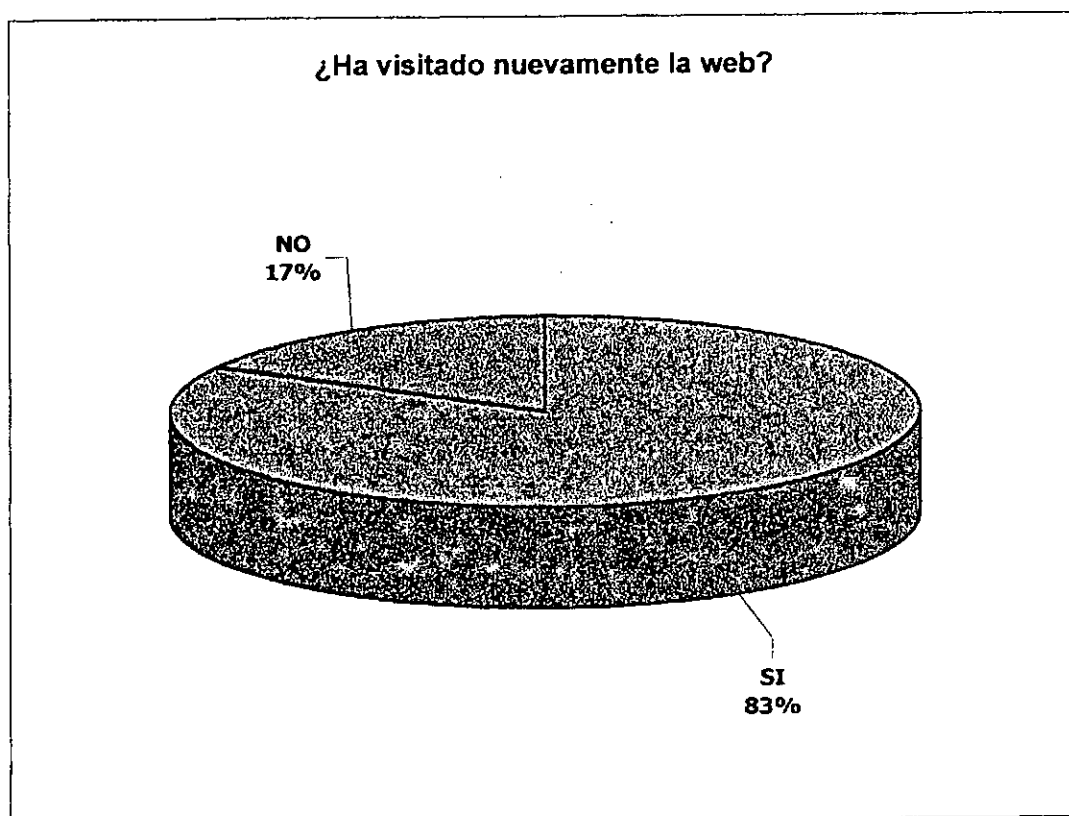
Las respuestas recibidas demuestran un resultado interesante, ya que podemos observar que, de la minoría que estudia, un porcentaje importante pertenece a la carrera de Ciencias Políticas y Sociales, y en un porcentaje menor, a la de Ciencias Jurídicas. En el caso de quienes trabajan (la mayoría de las personas que respondieron la encuesta), muestran mayor variedad en las actividades que desarrollan. Esto podría indicarnos que, en el caso de personas que sólo estudian, la "e-Democracia" es un tema de interés para las carreras más vinculadas con este tema, mientras que, cuando se trata de personas que estudian y trabajan o sólo trabajan (y de mayor edad) tienen mayor interés o conciencia cívica y desean participar más activamente del proceso democrático que se vive diariamente, en forma independiente de la actividad que desarrollan. Este resultado permite concluir que los artículos a publicar deben abarcar diferentes temas de interés general.

2. SOBRE www.e-democracia.mendoza.gov.ar

En esta parte de la encuesta, se indagó sobre aspectos particulares tales como si el usuario que ya había visitado la página, volvió a consultarla, y si no lo hizo, conocer las causas; si encuentra interesante la página con sus actuales artículos.

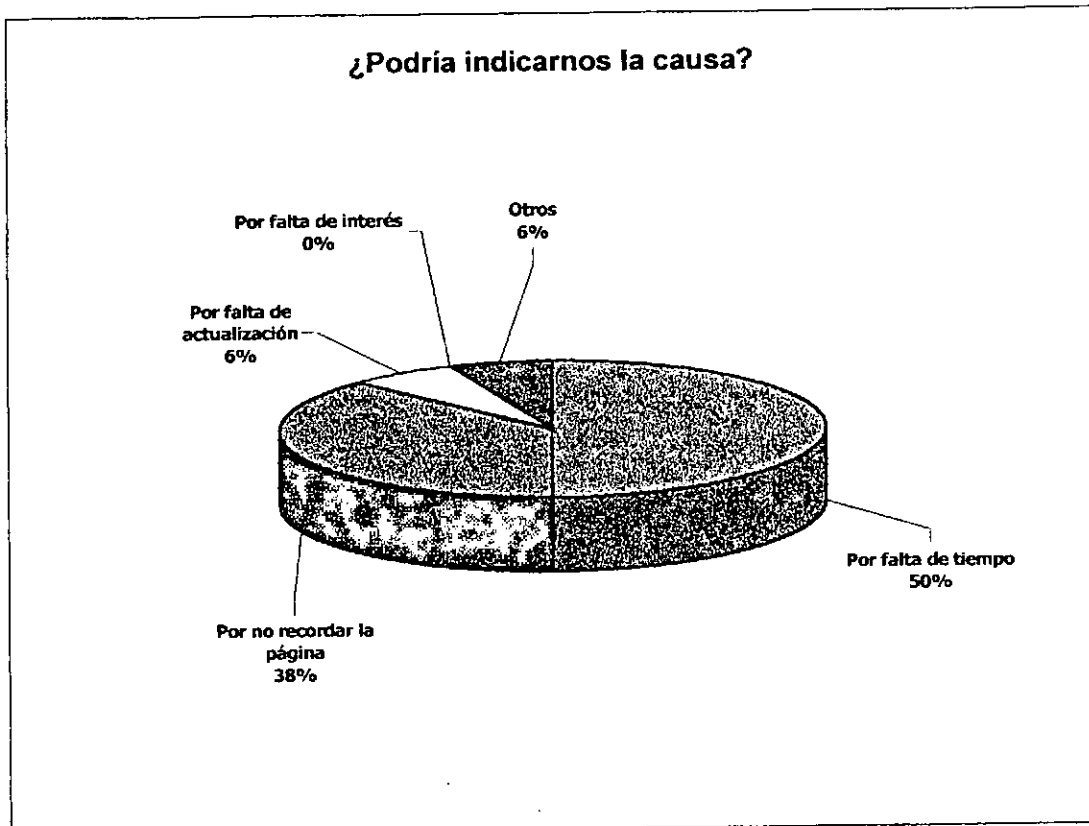
También se consideró importante utilizar esta encuesta para saber si los usuarios de la página deseaban recibir algún tipo de capacitación sobre la misma y el medio que, según su criterio, sería más conveniente para recibirla.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

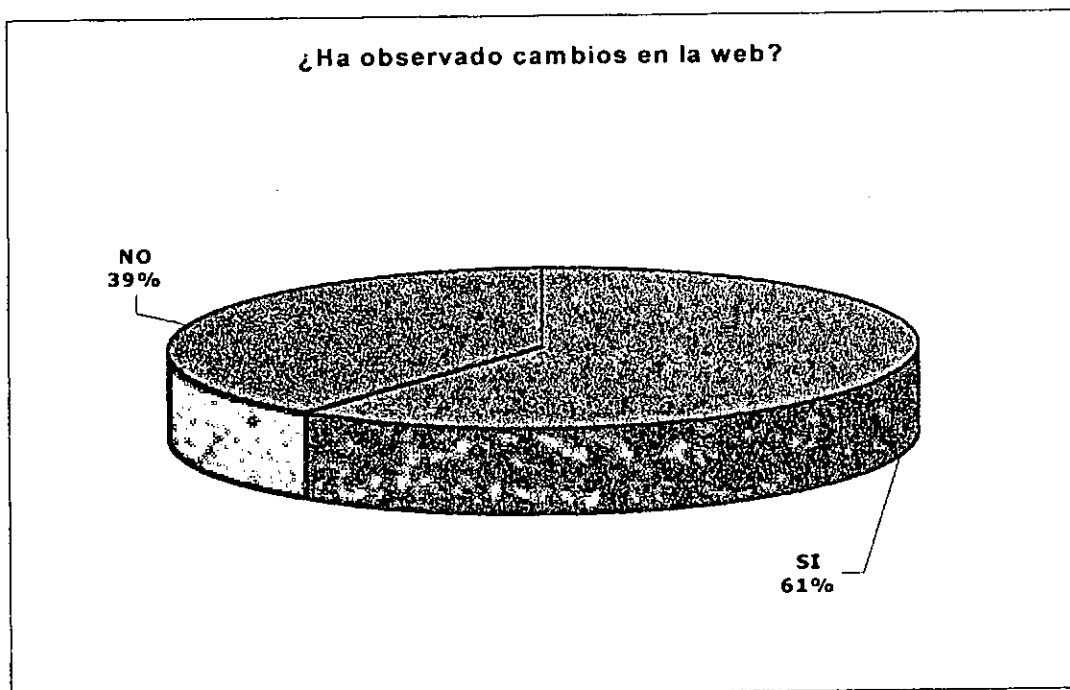


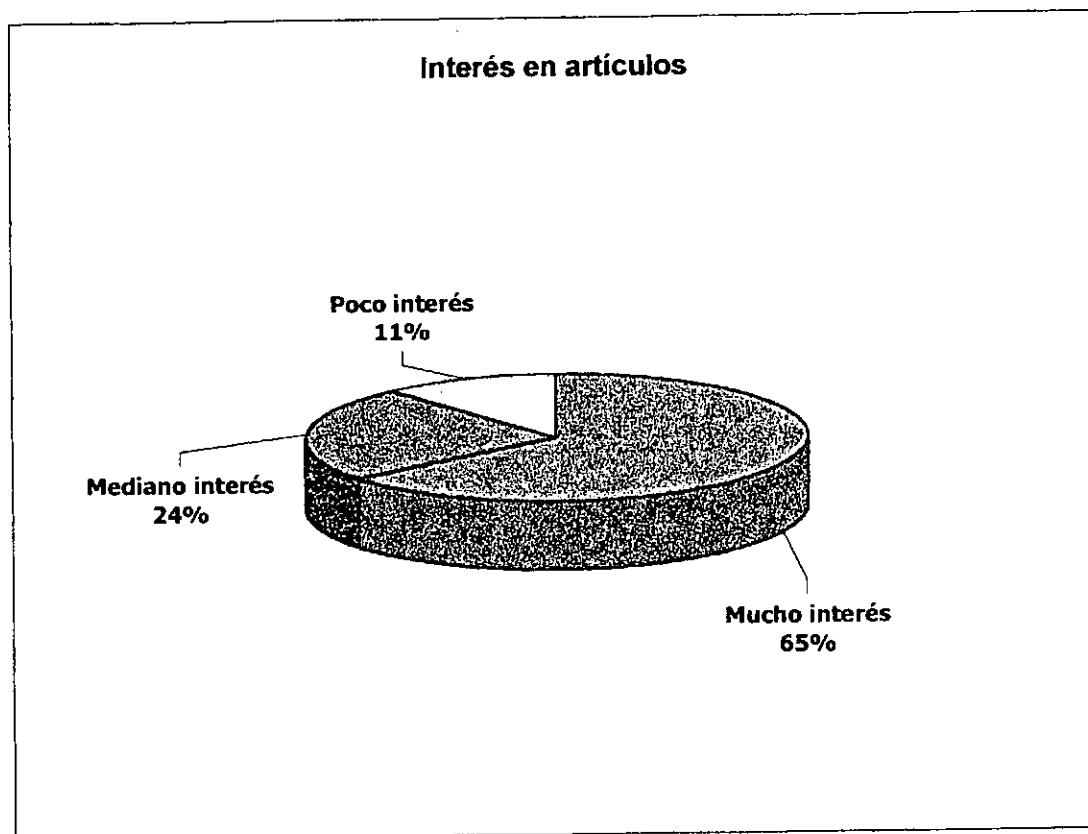
Es satisfactorio saber que un 83% de las personas que respondieron la encuesta, volvieron a visitar a "e-Democracia". Ahora, el 17% que no volvió a visitarla, indicó como causas las expuestas en el gráfico siguiente.

En dicho gráfico, podemos observar que la mayoría no volvió a visitar "e-Democracia" por falta de tiempo. Sin embargo, hay un 38% que no la visitó por no recordar la existencia de la misma. Este dato no sólo indica que el envío de estas encuestas fue útil como medio de difusión, sino también refuerza la necesidad de continuar la difusión (en forma posterior a esta etapa del proyecto), con el objeto de llegar a lectores que aun no conocen la página, y de llegar nuevamente a aquellos que, aun en conocimiento de la existencia de la misma, no recuerdan que pueden consultarla.



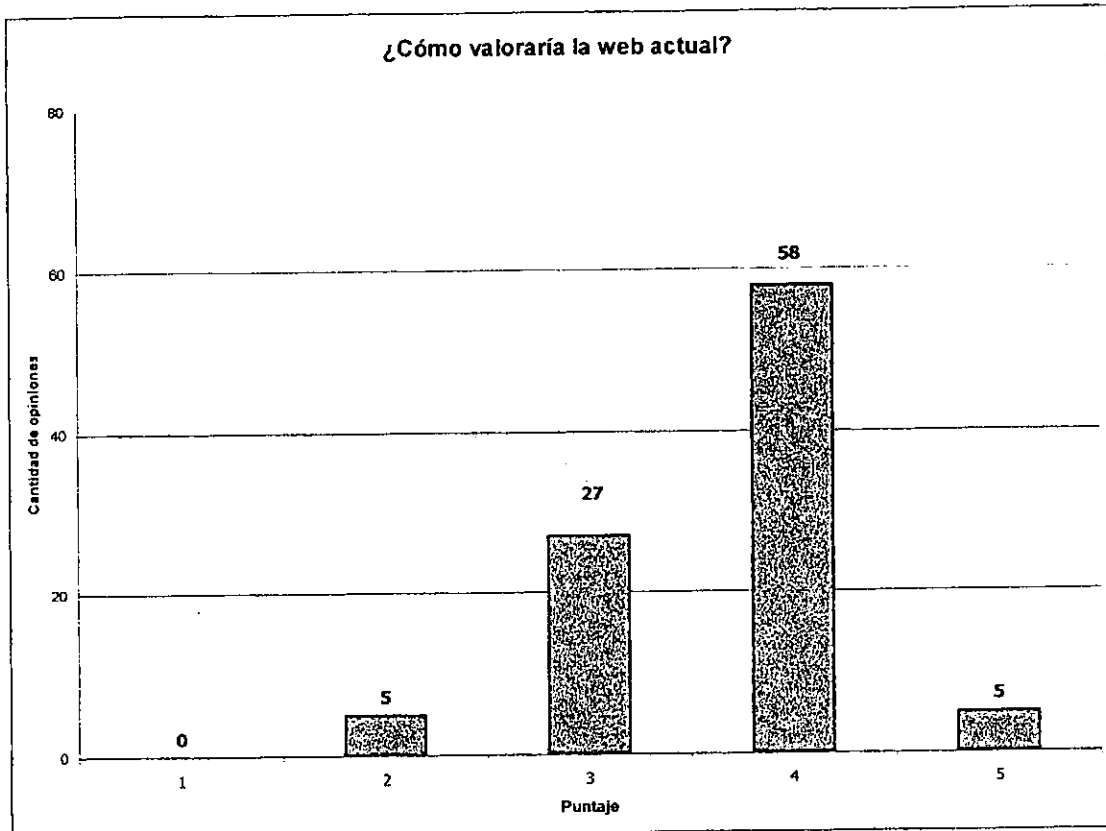
Aquellos que volvieron a visitar la página, indicaron los siguientes resultados sobre la observación de cambios en la web:





De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede observar que, el 83% de quienes respondieron la encuesta, ha vuelto a visitar la página. Sin embargo, de ese 83%, sólo el 61% detectó cambios en la misma. Este resultado, si bien indica que una mayoría ha observado cambios en el corto plazo que transcurrió entre ambas encuestas, también demuestra que debe continuarse el trabajo sobre la página, a fin de que todo el que visite "e-Democracia", considere que la misma es una página dinámica con cambios permanentes y actualizados en su contenido.

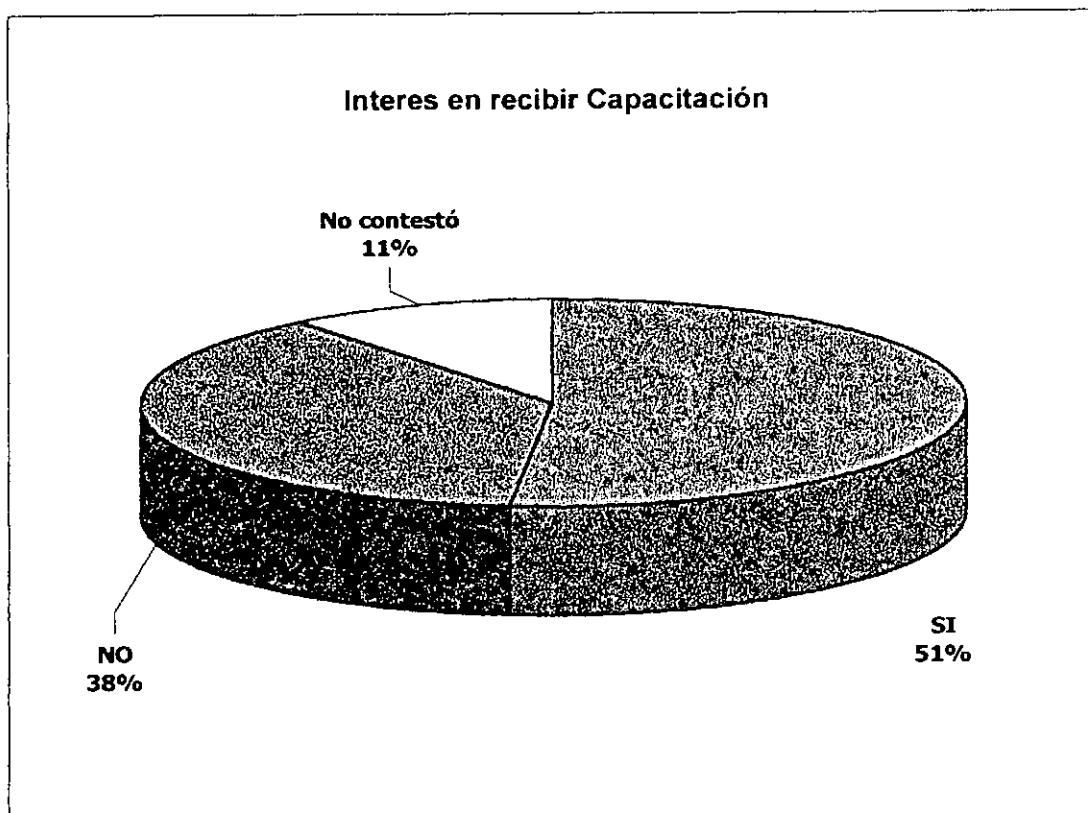
También se preguntó nuevamente la valoración actual de la página para compararla con el resultado que se obtuvo en la primer encuesta y verificar si hubo variaciones en los mismos, percibiendo así, si los cambios que se hicieron en la página fueron de su agrado. Los resultados se presentan en el siguiente gráfico:

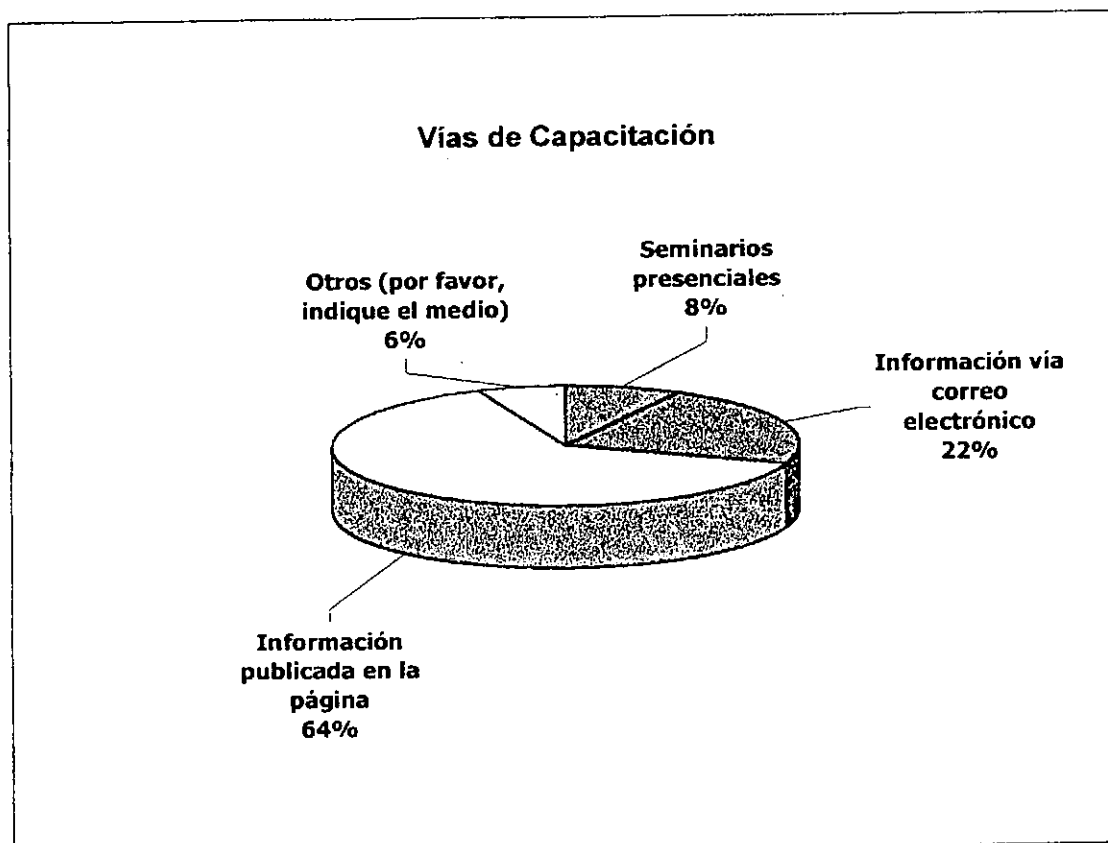


Como se puede observar en el gráfico, y en comparación con el mismo presentado en el informe anterior, la valoración de la página en general, mejoró en forma considerable respecto de los resultados obtenidos en la encuesta desarrollada en la primera etapa, tomando como base que las opiniones obtenidas son de las mismas personas que contestaron la primera vez.

Respecto de la capacitación, podemos observar en los gráficos siguientes, que un 51% de los encuestados están interesados en recibirla, principalmente, mediante información publicada en la página "e-Democracia" referida al concepto de Democracia Digital y todo lo que abarca este concepto. En menor medida, vía correo electrónico (resultado que era previsible ya que quienes respondieron, demostraron que utilizan este medio al responder las encuestas recibidas). Como se puede observar, los seminarios presenciales no despertaron mayor interés entre los usuarios de la página. También se recibieron algunas sugerencias respecto de la publicación de un manual de usuario que permita leer y utilizar

adecuadamente la página "e-Democracia". El 11% que no contesta, puede indicar un desconocimiento hacia los temas que abarca la "e-Democracia" ya que no elige ninguna opción.





Análisis de las sugerencias recibidas en la primer encuesta

Respecto de las sugerencias recibidas en la primera etapa, a través de las respuestas a las encuestas enviadas por correo electrónico, se realizó el siguiente análisis:

"Agregar el objetivo de www.edemocracia.mendoza.gov.ar para facilitar la comprensión y entendimiento de su enfoque general"

Esta sugerencia fue implementada durante la primera etapa del proyecto.

"Mejorar el diseño gráfico de la página, debido a que el mismo presenta muchos espacios negros y es poco dinámico"

Las mejoras en el diseño de la página se tornan difíciles de implementar, ya que, evaluando las posibilidades de dinamización de la web con un equipo técnico, se

concluyó que, al realizar estos cambios, por tratarse de una página que depende de la velocidad del servidor del Estado Provincial, se transformaría en una página de acceso más lento que el actual. Por lo tanto, se realizaron pequeños cambios que no perjudican la velocidad de la web actual.

"Sumar información sobre medidas y actos de gobierno, como así también la agenda diaria del gobernador de la provincia"

Respecto de este ítem, cabe aclarar que se hizo el contacto con el personal a cargo de Prensa del Gobierno de Mendoza, y se concluyó que esa tarea es incumbencia de esa Dirección, que tiene en funcionamiento su propia web.

"Brindar un espacio donde se pueda enviar cartas al gobernador con fines constructivos"

En la página existe un medio a través del cual se puede enviar artículos, noticias o comentarios. Será parte de la capacitación que se brinde en la siguiente etapa, el modo de utilizar el medio ya existente.

"Profundizar y analizar temas referidos a las elecciones"

Respecto de esta sugerencia, se realizó el contacto con distintos profesionales y especialistas del tema. A partir de dichos contactos, se publican artículos sobre el tema a medida que se recibe el envío de los mismos.

"Actualizar información sobre los logros que obtiene el gobierno provincial"

Respecto de este ítem, cabe aclarar que se hizo el contacto con el personal a cargo de Prensa del Gobierno de Mendoza, y se concluyó que esa tarea es incumbencia de esa Dirección, que tiene en funcionamiento su propia web.

"Realizar encuestas diarias sobre medidas de gobierno y temas de interés público"

En la página actual se publican artículos de actualidad que están en directa relación con las medidas que va tomando o proponiendo el Gobierno Provincial. En cada artículo publicado en la página, existe la posibilidad de colocarle un puntaje, indicando el grado de satisfacción que existe con la información

publicada en dicho artículo. También hay una encuesta que permite evaluar y dar una puntuación a la gestión del Gobernador.

"Agregar links a otras páginas relacionadas al gobierno digital o a páginas similares de democracia digital"

Se agregaron links a otras páginas de interés, siempre asociados al tema de e-Democracia.

"Brindar información más amplia sobre los tres poderes, funcionamiento, tareas e integrantes de los mismos"

Este tipo de información se encuentra actualmente publicada en la página y se actualiza en forma permanente.

"Publicar los padrones electorales actualizados"

A través de la página web "e-democracia" se puede acceder a los padrones electorales con las actualizaciones realizadas hasta este momento.

"Publicar artículos de interés de periodistas o profesionales sobre temas de actualidad política, cívica y/o económica"

Esta sugerencia se implementó tanto en la primera etapa del proyecto como en esta etapa también, ya que la publicación de artículos de actualidad es uno de los ejes que mantiene la web "e-Democracia" como una página dinámica y de interés constante.

Otras actividades desarrolladas

La difusión de la página se centró, principalmente, sobre las actividades desarrolladas con el voto electrónico, ya que se consideró como uno de los canales de difusión más importante y conveniente para el segmento al que se dirige la "e-Democracia", ya que el público en general y los empresarios (quienes demostraron ser los usuarios más activos e interesados de esa web) fueron, nuevamente, quienes participaron activamente de la puesta en práctica sobre el tema del "e-voto". Es importante destacar que, el voto electrónico ha logrado

atraer la atención de funcionarios de gobierno, medios de difusión y algunas instituciones educativas, y esto fue relevante para difundir la web "e-democracia" (marco esencial del "e-voto") en todos los ámbitos posibles.

Si bien el segmento que demostró mayor interés hasta ahora en la "e-Democracia" es el de público en general y empresas, no se descartó en ningún momento, la idea de hacer difusión de la página en otros ámbitos, para atraer a la mayor cantidad de usuarios que fuese posible.

Si los medios de difusión, funcionarios de gobierno y algunas instituciones académicas se mostraron interesados por el "e-voto", entonces implícitamente demostraron interés por una de los tantos temas que abarca el Gobierno Digital representando una posibilidad importante para la "e-Democracia". Es posible que no se acerquen a este concepto como el segmento del que son parte, pero sí, como ciudadanos mendocinos que deseen participar de este nuevo concepto del Gobierno Digital.

A la luz de este análisis, y debido a que el Gobierno Provincial decidió realizar una prueba piloto utilizando el voto electrónico en la elección de la "Reina Provincial de la Nieve", fiesta que se realizó en el departamento de Malargüe, se participó en forma activa en cada uno de los eventos realizados sobre el nuevo sistema electoral.

Los eventos en los que se participó activamente se detallan a continuación:

1- Conferencia de prensa:

En la misma se realizó la presentación de la elección de la Reina Provincial de la Nieve a través del sistema de voto electrónico. Esta conferencia se realizó el día jueves 1 de julio en la Enoteca del Centro de Congresos y Exposiciones de la provincia. A la misma asistieron autoridades provinciales, funcionarios de INDRA (empresa española proveedora de la infraestructura informática de voto electrónico), medios de difusión (Canales 7 y 9; Diarios Los Andes, Uno

y Jornada; radios locales y nacionales), como así también participaron un importante número de empresarios y público en general.

En este evento se participó de manera activa, invitando a los participantes a visitar la página "e-Democracia", a fin de continuar informándose sobre el sistema de voto electrónico.

2- Capacitación:

La capacitación sobre la metodología a seguir en la votación, se realizó el día sábado 3 de julio, en un hotel céntrico de la provincia. A la misma concurrieron aproximadamente 60 personas, entre las mismas se encontraban el Secretario Administrativo, Legal y Técnico de la gobernación, personal de la Unidad de Reforma y Modernización del Estado, estudiantes universitarios de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, promotoras y personal de la empresa INDRA, estos últimos a cargo de la capacitación. El temario del curso giró en torno al método de utilización de las máquinas de votación y de la máquina verificadora de la documentación del votante.

Se presenció y participó activamente del curso en su totalidad, ya que luego se participaría en las mesas de votación, los días 9 y 10 de julio.

3- Presentación ante las autoridades legislativas

Otra presentación, a modo de difusión y capacitación del sistema y concepto de voto electrónico, se realizó en la Legislatura de la provincia y estuvo a cargo del personal jerárquico de INDRA. Además, participaron distintas autoridades del gobierno provincial.

4- Realización de la prueba piloto:

Los días 9 y 10 de julio, se llevó a cabo la prueba piloto prevista por el Gobierno provincial, eligiendo a la Reina Provincial de la Nieve a través del sistema de voto electrónico. La convocatoria superó todas las expectativas respecto de la cantidad de personas que se acercaron a votar, demostrando que las acciones de difusión sobre este evento tuvieron el efecto deseado. La

ciudadanía demostró interés por este novedoso sistema y este interés fue utilizado, también, para difundir a "e-Democracia" a través de la acción de los expertos del proyecto, quienes participaron como miembros de la junta electoral, y de promotoras, que además de brindar su ayuda a cada votante, les indicaban que luego podrían encontrar información en la web.

En total votaron 5.022 personas eligiendo a la reina de su preferencia. Además, participaron de una encuesta donde se les preguntaba si la experiencia sobre el voto electrónico le había parecido fácil y si estaría dispuesto a utilizar este medio para la elección de autoridades. Las respuestas procesadas indicaron que al 96,14% de los votantes le pareció fácil esta experiencia y el 99,42% estaría dispuesto a utilizar este medio para las próximas elecciones de autoridades provinciales.

En el siguiente cuadro publicado en la web "e-Democracia", se puede observar la cantidad de votantes de los diferentes puntos de la provincia donde se ubicaron mesas electivas:

TOTAL DE VOTOS POR DIA Y UBICACIÓN INCLUIDAS LAS EXCEPCIONES		
DIA	CENTRO	VOTOS
09/07/04	CC JUMBO	453
09/07/04	CC PALMARES	415
09/07/04	CC SHOPPING	532
09/07/04	GENERAL ALVEAR	113
09/07/04	LA PAZ	70
09/07/04	LUJAN DE CUYO	119
09/07/04	MALARGUE	216
09/07/04	SUBSECRETARIA DE TURISMO	157
10/07/04	CC JUMBO	697
10/07/04	CC PALMARES	485
10/07/04	CC SHOPPING	785
10/07/04	LAS HERAS	167
10/07/04	MALARGUE	237
10/07/04	SAN MARTIN	197
10/07/04	SAN RAFAEL	159
10/07/04	SANTA ROSA	111
10/07/04	SUBSECRETARIA DE TURISMO	144
Fuente INDRA		

También se analizó otro aspecto en lo que respecta a la difusión de la página y es el siguiente: ya que la misma es una página presente en internet, se consideró de fundamental importancia utilizar como canal de difusión, la propia web. Es por ello que se trabajó para que, actualmente, aparezca "e-Democracia" entre las primeras páginas argentinas a consultar, cuando se la consulta desde los buscadores más conocidos y utilizados de internet, como el Google, Altavista, Yahoo, Ubbi, y AOL.

También se agregaron links que permitan acceder, en diferentes búsquedas realizadas, a la página "e-Democracia" desde las siguientes páginas web:

www.reforma.mendoza.gov.ar

www.argentinawebdesign.com

www.gobiernoelectronico.ar

www.info.gov.ar

www.ciudadmendoza.gov.ar

www.telpin.gov.ar

www.mendoza.gov.ar

www.washingtonpost.com

www.ariadna.elmundo.es

www.firmadigital.mendoza.gov.ar

www.quillermoelizalde.com.ar

Asimismo, se investiga y busca, en forma permanente, páginas que puedan publicar el link a "e-Democracia", realizando el contacto posible en forma posterior a fin de lograr dicho objetivo. Por ejemplo, se contactaron municipios de mendoza que estén confeccionando su página web a fin de agregar en sus páginas el link a nuestra web "e-Democracia".

Otro aspecto importante a destacar, es la Simulación de voto electrónico que se publicó en la página "e-Democracia", durante las semanas previas a la realización de la prueba piloto descrita anteriormente. Esto permitió a los lectores de la página, aprender la nueva metodología sobre este sistema electoral.

Capacitación

Si se considera que el capital más valioso que se puede brindar es el conocimiento y que, de la mano de Internet, se ha ingresado a la era del conocimiento, es de fundamental importancia comprender que brindándolo y profundizando el concepto de Gobierno Digital con todo lo que el mismo implica, se ofrece un medio a los ciudadanos para que puedan crecer en conciencia cívica, logrando que participen así, del proceso democrático que se vive diariamente.

En el contexto que encierra el objetivo citado, los primeros pasos dados a partir del envío de las encuestas, de la difusión realizada y de las experiencias llevadas a cabo mediante el voto electrónico, formaron parte de un proceso de formación, ya que dichas acciones, ayudaron a reducir la incertidumbre sobre el nuevo medio que brinda la "e-Democracia", minimizando la posibilidad de utilizar el desconocimiento como fundamento de los ciudadanos para abstenerse de participar del nuevo concepto del Gobierno Digital.

Esas primeras acciones fueron la base imprescindible para poder continuar con la tercera etapa del proyecto, desde la visión de que ya existe una mejor posición para prever el tipo de capacitación a brindar, ya que se ha podido distinguir el segmento que más se acerca al nuevo concepto del Gobierno Digital y, posteriormente, se ha podido contactar a una cantidad importante de personas que pertenecen al mismo, a fin de delinear los pasos a seguir en lo que respecta a este tema.

A partir de los resultados obtenidos en las encuestas enviadas vía correo electrónico y de las encuestas verbales que pudieron realizarse con las personas que se acercaron a cada uno de los eventos realizados sobre el voto electrónico, se concluyó en que el medio que despierta mayor interés para recibir mayor formación sobre el concepto y los temas que abarca la "e-Democracia" es la información que se publique sobre el tema en la misma página web.

Es debido a esto que en la siguiente etapa del proyecto, se investigará y publicará en la página, temas relacionados al concepto del Gobierno Digital, con el objeto que se comprenda que la "e-democracia" es un concepto que no se agota en la posibilidad de expresar una opinión a las autoridades gubernamentales o en la emisión del voto a través de Internet u otro medio electrónico, sino que debe verse como la posibilidad de crear una nueva forma de representación gubernamental para el siglo XXI. Este objetivo se debe lograr bajo la consigna de ofrecer información en forma equilibrada para educar sin confundir, ya que el exceso de información, generalmente, produce el efecto contrario.

Aunque los ciudadanos no se mostraron predispuestos a concurrir a seminarios presenciales sobre la "e-Democracia", se consideró importante, la organización de un evento con especialistas que permitan acercar conceptos del Gobierno Digital a los ciudadanos, ya que, probablemente, no exista la predisposición a participar activamente, por la ausencia de la conciencia cívica que es, justamente, lo que se desea fomentar con la etapa de formación y capacitación a la que se daría comienzo.

Además, en lo que respecta a la comunicación, Internet deja fuera la comunicación verbal. Es decir, transmite menos información que la comunicación cara a cara. El punto clave aquí es que en las relaciones interpersonales no puede excluirse la comunicación cara a cara, a riesgo de no entender realmente lo que el interlocutor está tratando de comunicar. Los signos de lenguaje corporal que conlleva una comunicación constituyen más que un contexto, pues permiten a los interlocutores establecer sentidos compartidos, más allá del estricto intercambio de contenidos.

Si se utiliza en forma exclusiva sólo la comunicación escrita que permite Internet, se puede generar una sensación de despersonalización, ya que los medios electrónicos que acompañan la globalización, no proveen contextos de sociabilidad que favorezcan la confianza.

Por todo lo expuesto, se consideró conveniente que la capacitación se centre en la información que se brinde a través de la página, midiendo la aceptación de los usuarios a la misma. Pero también se intentará fomentar la confianza y la participación más activa de los ciudadanos a partir de un evento que permita lograr este objetivo y que, simultáneamente, permita continuar la difusión realizada en la etapa concluída.

Tarea 5: Implementación del plan de formación y capacitación

Actividades:

- Implementación del plan de formación y capacitación elaborado, a través del proyecto "AULA VIRTUAL" de la Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación.
- Monitoreo y control de los avances del plan de formación y capacitación.

PRODUCTO A OBTENER:

- Implementación del Plan de capacitación elaborado.

Tarea 6: Evaluación general y nuevas propuestas

Actividades:

- Control y evaluación final de las tareas de mantenimiento del sitio.
- Evaluación de resultados de las tareas de acercamiento y promoción a través de encuestas personalizadas y por correo electrónico a los participantes meta detectados en Mendoza y Argentina.
- Evaluación de resultados del plan de formación y capacitación mediante encuestas personalizadas a los participantes de las capacitaciones desarrolladas.
- Elaboración de nuevas propuestas a partir de la información recabada durante el transcurso de todo el proyecto.

PRODUCTO A OBTENER:

- Informe con los resultados de todas las acciones llevadas a cabo durante el desarrollo del Proyecto "Urdimbre Cívica" (mantenimiento, relevamientos, plan de formación y capacitación). Conclusiones generales y análisis de nuevas propuestas que surjan a partir de las necesidades planteadas por los usuarios de la página.

Resumen de Actividades realizadas

- Búsqueda permanente de información y su publicación en la web para formar e informar a sus visitantes.
- Publicación de un manual de usuario en la web.
- Elaboración de nuevas encuestas sobre información brindada en la página "e-Democracia", a fin de realizar el seguimiento de la evolución de la página en estos últimos meses.
- Envío de las encuestas.
- Recepción de las respuestas a las encuestas enviadas.
- Procesamiento de los resultados obtenidos y análisis de los mismos.
- Participación activa en las actividades desarrolladas sobre el Programa de Alfabetización Tecnológica Virtual.
- Elaboración del informe final.

Desarrollo del trabajo correspondiente al Tercer Informe

La actividad principal desarrollada en esta etapa, se concentró en la búsqueda de información que permitiera profundizar el concepto del Gobierno Digital con todo lo que el mismo implica, ofreciendo a los ciudadanos un camino para que puedan crecer en conciencia cívica, para que participen así, del proceso democrático que se vive diariamente.

Por este motivo, se buscó, analizó y publicó información específica acerca de diferentes conceptos sobre la Democracia y el Gobierno Digital, en forma simultánea con la búsqueda y publicación de información actualizada sobre la realidad política actual provincial, nacional y mundial. Se adjunta en Anexo I un compendio de los artículos que se refieren al concepto de gobierno digital e información relacionada que se ha publicado durante el último período hasta la fecha.

Además, se publicó un Manual de Usuario (ver Anexo II), para permitir a los visitantes de la página, que conozcan las posibilidades y utilidades que ofrece la misma. Esta acción, responde además, a algunas inquietudes manifestadas en las sugerencias recibidas al inicio de este proyecto.

Posteriormente, y para realizar el control y seguimiento de la web, se elaboró una encuesta, que permitiera conocer la opinión de los visitantes acerca de la página, con todo el contenido actual, a fin de evaluar su aceptación. La misma se envió nuevamente a las 149 personas que respondieron a la primer encuesta, a modo de realizar una medición que permitiera conocer la evaluación de quienes demostraron ser visitantes interesados de la página.

Las ideas sobre la que se basó la encuesta, fue la de hacerla muy breve para obtener mayor cantidad de respuestas (ya que se enviaría a quienes ya respondieron anteriormente) y la de indagar nuevamente aquellos aspectos que, a partir de las respuestas obtenidas en las encuestas anteriores, originaron acciones para revertirlas. Por ejemplo, en la primer encuesta enviada, el 88% de

las respuestas coincidía en que ingresaban a la web en forma esporádica. Por este motivo, se elaboró una pregunta referida a este tema, para evaluar si luego de las acciones realizadas, se logró transformarlos en usuarios periódicos de la página.

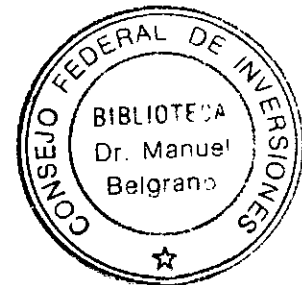
La encuesta elaborada se envió por correo electrónico, con el siguiente encabezado:

"Estimado Sr :

Continuamos en la tarea de optimización de la página www.edemocracia.mendoza.gov.ar. Gracias a las respuestas anteriores, se efectuaron cambios a la página de acuerdo a las sugerencias y evaluación recibidas. Solicitamos nuevamente su valioso aporte contestando la presente encuesta, para acercarnos así a sus expectativas. Muchas gracias por su colaboración."

Encuesta sobre la web "e-democracia"

Por favor, marque en color la respuesta correcta



♦ **¿HA VISITADO NUEVAMENTE LA WEB?**

SI

¿Podría indicarnos la frecuencia con que la visita?

- Diariamente
- Semanalmente
- Mensualmente
- Esporádicamente

NO

♦ **¿CÓMO VALORARÍA LA INFORMACION BRINDADA POR LA WEB ACTUAL?**

De mucho interés
De interés
De poco interés

♦ **¿HA OBSERVADO CAMBIOS EN LA WEB?**

SI
NO

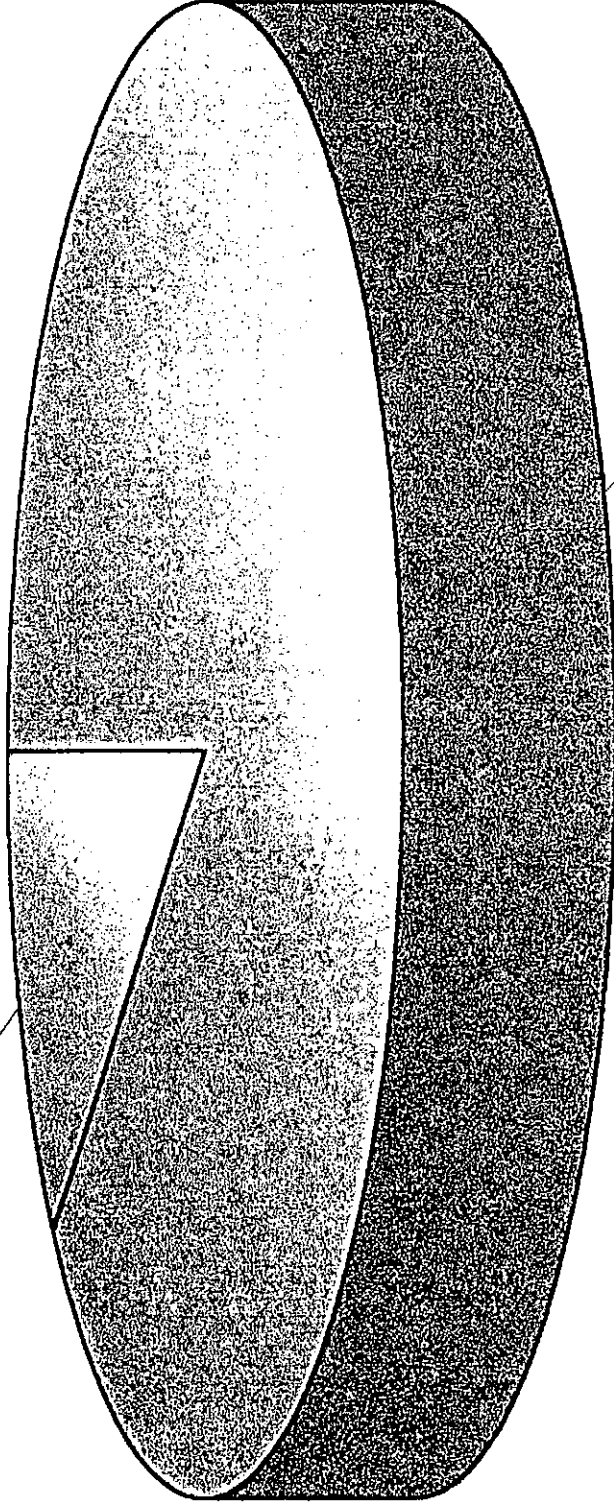
♦ **¿CÓMO VALORARÍA LA WEB ACTUAL?**

1. Excelente
2. Muy Buena
3. Buena
4. Regular
5. Mala

Se recibieron un total de 87 respuestas. Los resultados de las mismas se presentan a continuación:

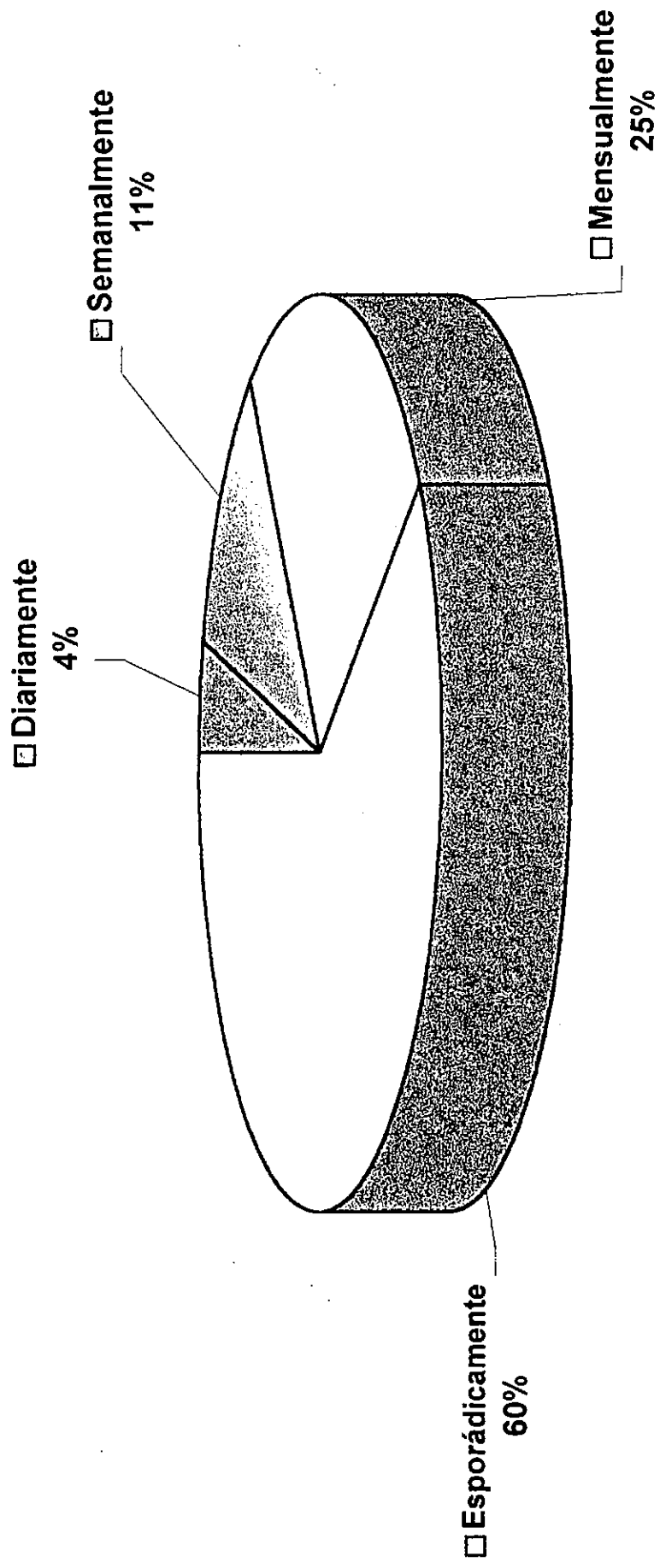
¿HA VISITADO NUEVAMENTE LA WEB?

No
11%

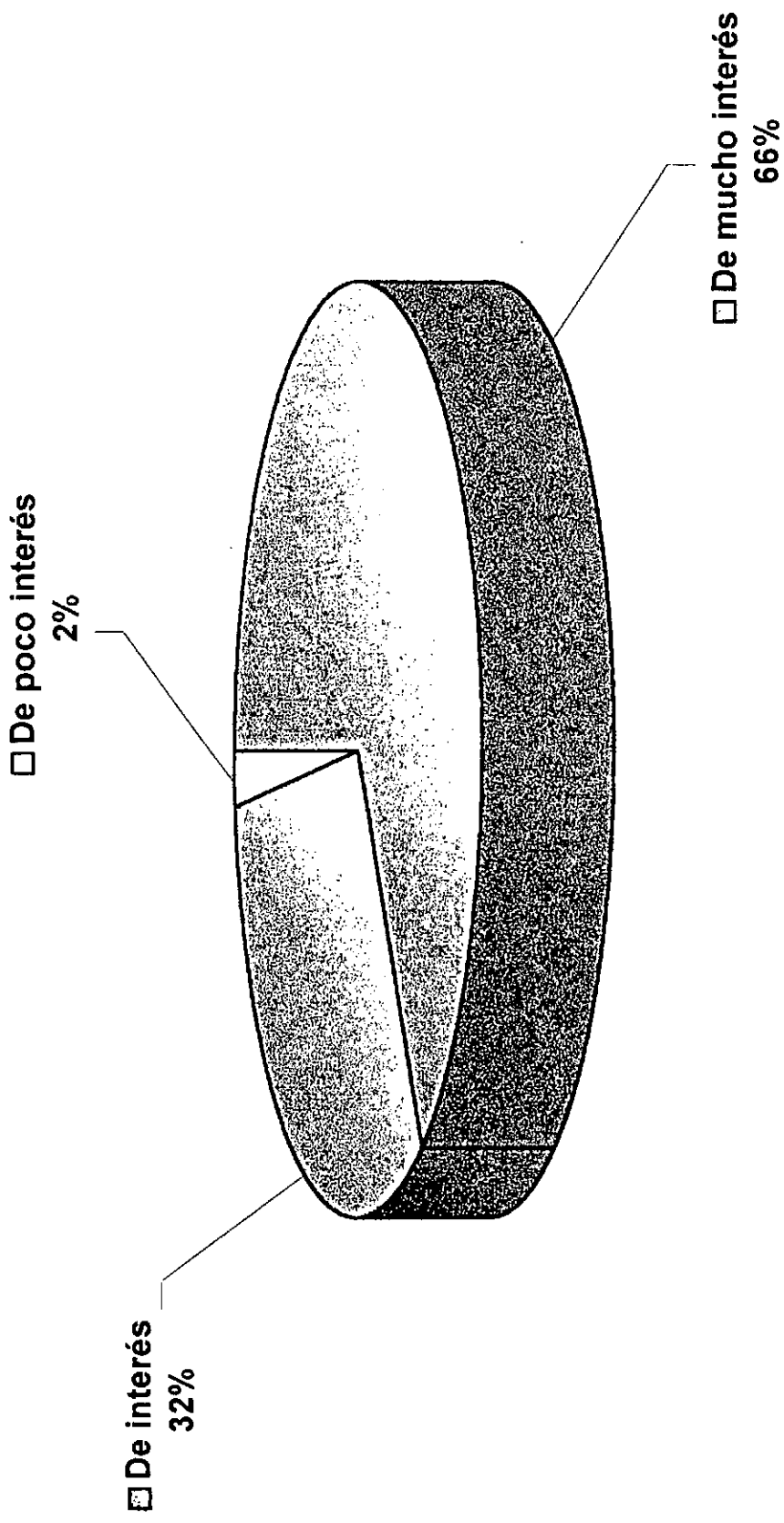


Si
89%

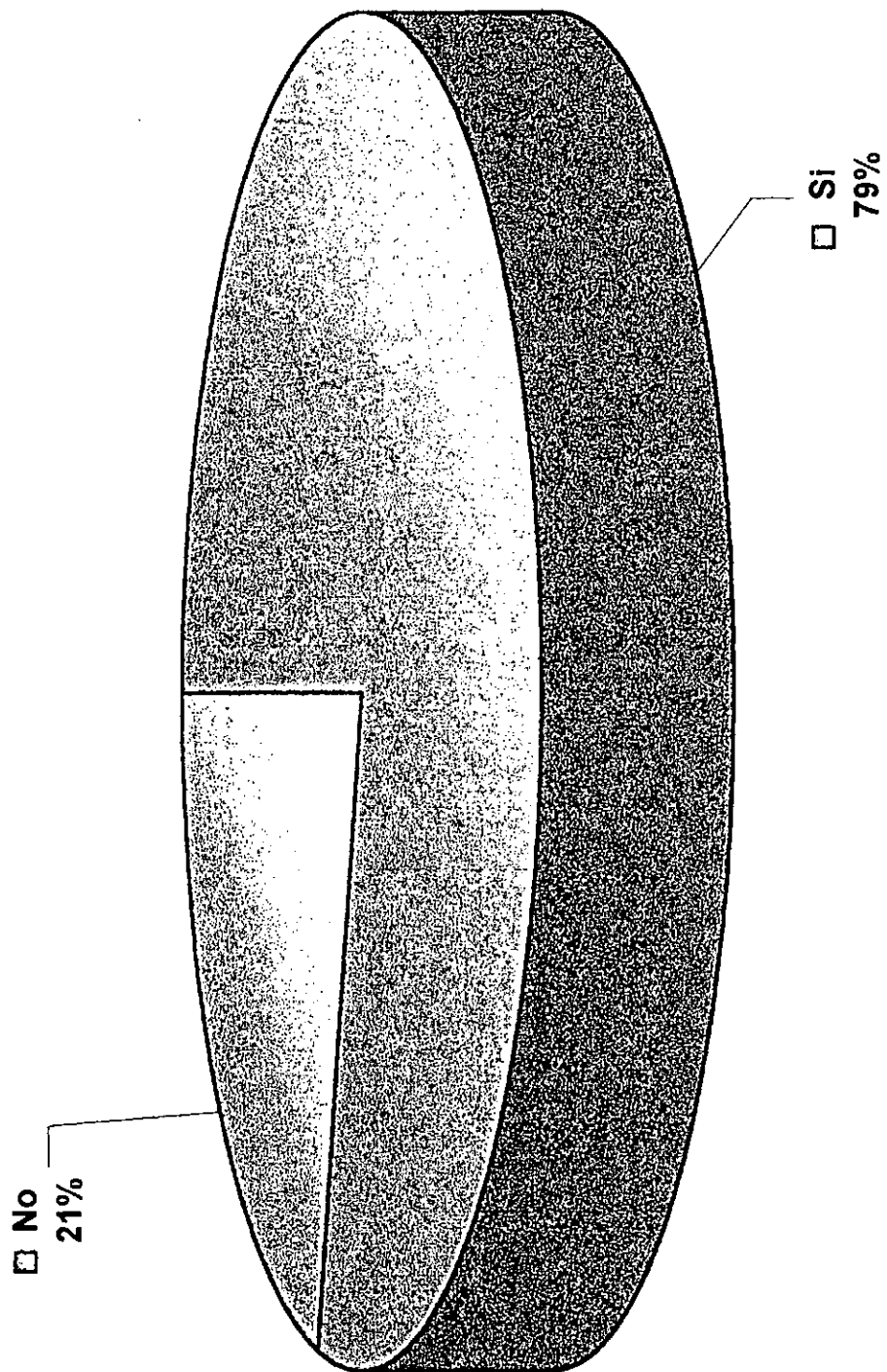
¿CON QUÉ PERIODICIDAD?



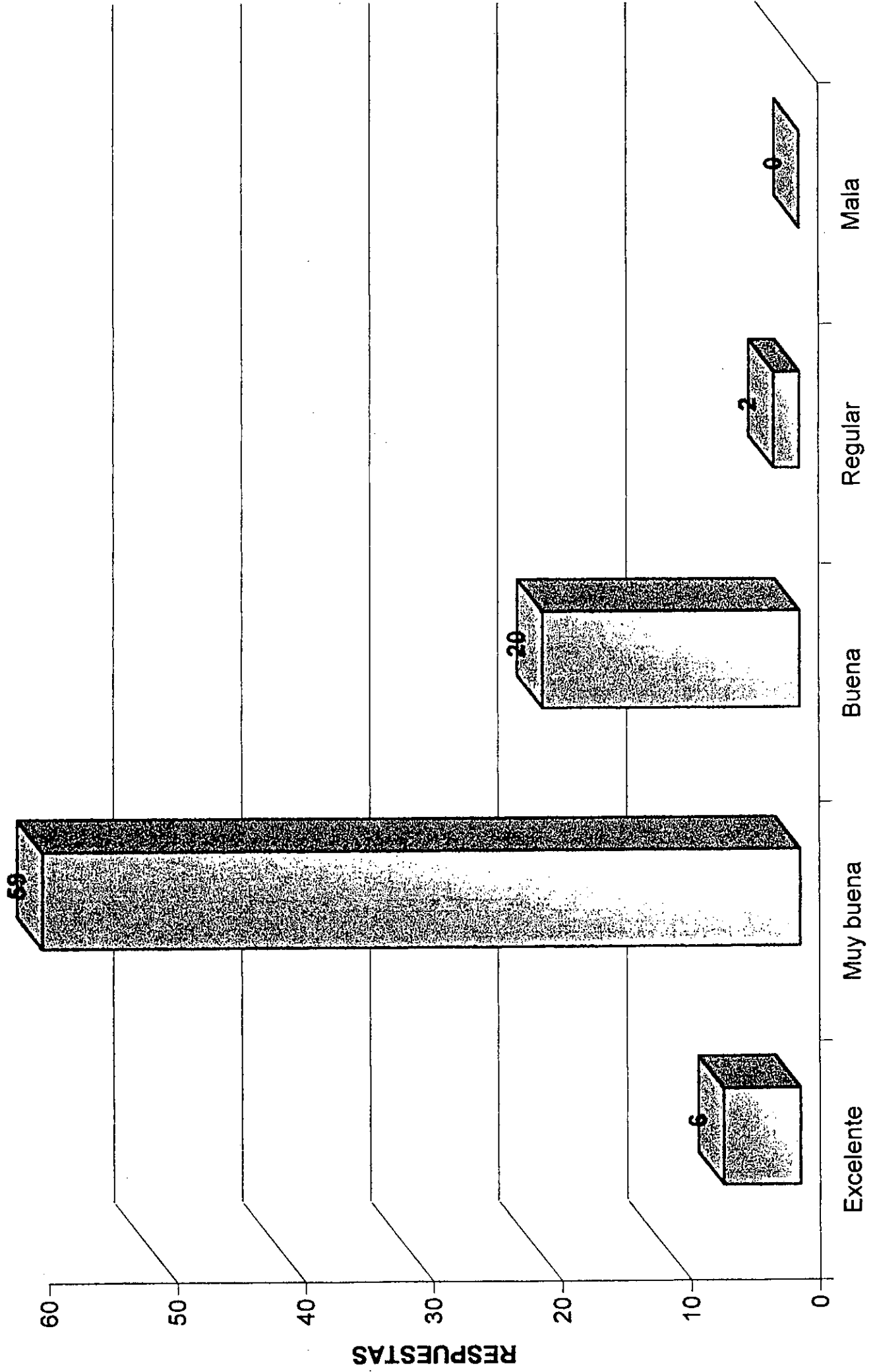
¿CÓMO VALORARÍA LA INFORMACIÓN BRINDADA POR LA WEB ACTUAL?



¿HA OBSERVADO CAMBIOS EN LA WEB?



¿CÓMO VALORARÍA LA WEB ACTUAL?



Como se puede observar, el 89% de las respuestas coinciden que han vuelto a visitar la página. Si se observa el gráfico que muestra la frecuencia de las visitas, y considerando que el 40% de las personas que contestaron las encuestas, visitan en forma periódica la página (tanto diaria, semanal como mensualmente) se puede concluir en que dichos visitantes se han transformado en usuarios de la misma, mientras que el porcentaje restante, ingresa en forma esporádica, evidenciando la importancia que puede representar la continuidad de la difusión que se logra a través del envío de correos electrónicos, presencia en diferentes eventos sobre gobierno digital, etc.

Si se observa el gráfico sobre la valoración que se otorga a la información brindada en la página actual, el 98% encuentra a la misma con información de interés o de mucho interés. Puede verse en las estadísticas actuales de la página que ya se ha superado los 100.000 visitantes desde su creación en el año 2003, y que la cantidad de visitas que recibe la página desde el inicio del desarrollo de este proyecto, arroja más de 11000 visitas, por ejemplo, en el mes de Setiembre.

Con estos resultados se evidencia, que los esfuerzos de difusión y promoción realizados, sumados al esfuerzo de acercar la página web a las expectativas de sus usuarios (sobre todo empresarios y ciudadanos), dieron los frutos esperados. Las respuestas de las encuestas muestran con claridad que la actualización constante de la información que se publica a diario, es uno de los atractivos más fuertes que hoy posee la página. Esto sustenta la idea de continuar la publicación de artículos de interés, tal como se ha realizado hasta el momento.

Respecto de la percepción de cambios en la web, se puede observar que el 79% los observa. Este porcentaje es alentador considerando que las personas que contestaron esta última encuesta, son prácticamente las mismas que respondieron la anterior, donde el 61% señalaba que advertía cambios en la web. Es decir, que el 79% que opina que la página tiene cambios, los percibe en el lapso transcurrido entre la respuesta dada en la última encuesta y la recientemente enviada. Evidentemente, la actualización permanente de la

información de interés actual y de formación, es percibida como cambios que, definitivamente son positivos como lo demuestran el resto de los resultados. Sobre todo, esto se evidencia, en el alto porcentaje que evalúa la página como Buena, Muy Buena y Excelente.

Programa de Alfabetización Tecnológica Virtual

En el segundo informe, se mencionaba que dentro del marco del Plan Provincial "Hacia el Gobierno Digital", se venía dando un gran empuje al voto electrónico en total sintonía con el concepto de "e-Democracia". Por este motivo, se había considerado relevante para la difusión y crecimiento del concepto de "e-Democracia", la idea de asociarlo al trabajo de la Unidad de Reforma y Modernización del Estado en el esfuerzo por difundir el concepto del voto electrónico, utilizando a este último como canal de comunicación de la "e-Democracia" y todo el concepto que la misma involucra.

En este mismo contexto, y considerando que una de las ideas propuestas en el tema de la capacitación a brindar era la de realizar un evento en donde pudieran participar ciudadanos, empresarios, funcionarios, se estimó de importancia, participar en forma activa de la presentación del Programa de Alfabetización Tecnológica virtual. Este Programa dio inicio tras la firma de un acuerdo entre el *Gobierno de la provincia de Mendoza y Telefónica de Argentina*, a través del cual la empresa facilitará 15.000 horas de navegación por Internet en el marco del lanzamiento de un programa piloto conjunto de "Alfabetización Tecnológica Virtual".

La invitación formal se publicó en la página de "e-Democracia", enviándose mails con la invitación pertinente a todas las personas que conforman la base de datos que se obtuvo en la primer etapa de desarrollo del presente proyecto.

Se presenció dicha presentación, el día 24 de agosto. El evento contó con la participación de funcionarios, empresarios y ciudadanos en general.

El objetivo que persigue la implementación del Programa y los conceptos que se vertieron en la presentación del mismo, constituyen parte de la formación que se brindaría dentro del concepto que encierra el Gobierno Digital, ya que el Programa tiene como fin implementar un programa de capacitación que permita reducir la brecha digital existente y así incorporar al mundo de Internet a

personas de recursos restringidos. Además, la idea fundamental en que se basa este Programa es realizar un aporte importante para el desarrollo de la Sociedad de la Información, entendiendo por ésta, *"un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de los miembros (ciudadanos, empresarios, administración pública) para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera"*

Si bien esta capacidad siempre ha existido, lo peculiar es el carácter general e ilimitado que en la Sociedad de la Información tiene el acceso a la información. Por ello, este concepto designa una nueva forma de organización de la economía y la sociedad, y el crecimiento del Gobierno Digital en Mendoza necesita de su desarrollo e incorporación en los ciudadanos, tal como lo han demostrado otros países más avanzados en estos conceptos.

Luego de la presentación del Programa, surgió la idea de profundizar este tema, brindando mayor información a los usuarios de la página, sobre el concepto de la Sociedad de la Información. Es por este motivo, que se obtuvo información al respecto y la misma se publicará en la página, como parte de la capacitación que se seguirá brindando a partir de la misma, más allá de la finalización de este proyecto. Un ejemplo de la información que se publicará en diferentes notas, se presenta en el Anexo III.

Conclusión

Steven Clift, un experto reconocido y líder en el movimiento de e-Democracia, la describe como "la forma en que Internet puede usarse para mejorar nuestros procesos democráticos y aumentar las oportunidades de los individuos y comunidades para interactuar con el gobierno".

Las características de Internet hacen que la participación sea más amplia superando las limitaciones que impone la geografía, la invalidez física u otros factores. Facilita también el acceso a la información por parte de los individuos y grupos que previamente no habían sido incluidos.

Estas posibilidades que ofrece la tecnología actual, permite visualizar con claridad que el siglo XXI nos propone cambios esenciales, profundos en la forma de participación ciudadana. Si se recuerda la historia de nuestro país de los últimos tiempos, se puede decir que, hasta fines del siglo XX, en Argentina hubo una ausencia casi total de participación ciudadana en política. Los dirigentes, tanto a nivel gubernamental, como institucional y político, se mostraban escépticos respecto de la capacidad de la gente para opinar y participar en política.

A fines de la década del 80, comenzó a gestarse una nueva modalidad de participación e intervención que se concretó en la emergencia de un estilo democrático participativo. Hasta entonces el Estado había anulado las herramientas y los espacios que posibilitan la participación ciudadana en las instancias de control de gestión y definición de políticas públicas, reduciendo la participación ciudadana sólo al voto.

Pero en la década siguiente, fundamentalmente a fines de los 90, los servicios en Internet del ámbito empresarial y comercial despertaron el interés de los gobiernos y comenzó a gestarse una mayor actividad deliberativa de los ciudadanos. Con el inicio del nuevo siglo se advierten las posibilidades democráticas que ofrecen los nuevos medios, sin tener en cuenta aún, que si

bien la participación ciudadana en las discusiones políticas es muy importante, también es relevante la actitud de los representantes.

En consecuencia, y a riesgo de hacer una caracterización simplificada de la situación vivida en Argentina durante el período 2000 - 2001, la ciudadanía intensificó sus reclamos a la clase política en general, y a los gobernantes en particular, demandando, entre otras cosas, mayor participación, transparencia en los actos de gobierno y una fuerte reforma política sintetizada claramente bajo el lema: "que se vayan todos" y en la eliminación de las denominadas "listas sábanas".

Este reclamo se instaló en las calles y se dio el fenómeno de convocatoria espontánea a través de la red. El correo electrónico se convirtió en el canal adecuado para la convocatoria. Las primeras manifestaciones al Congreso denominadas "cacerolazos" se convocaron a través de una cadena de e-mail. Si bien estos reclamos aparecen como más virulentos en el nivel nacional, los ciudadanos mendocinos también los compartieron y mostraron su descontento con la clase política en numerosas oportunidades.

Si bien este fenómeno es claramente urbano, se muestra la potencialidad que la tecnología ha adquirido y el uso que los ciudadanos están dispuestos a darle.

Internet aparece como un instrumento de gran potencial no sólo para fortalecer el desempeño de los gobiernos, sino para avanzar hacia cotas hasta ahora impensables en el desarrollo de la democracia.

Sin embargo, y a diferencia de otras realidades de la sociedad donde Internet y el resto de las Tecnologías de la Información y Comunicación han penetrado con fuerza promoviendo nuevas formas de organización y funcionamiento, las nuevas formas de organización y funcionamiento, las nuevas posibilidades que provee el uso y la apropiación de estas tecnologías apenas está empezando a ser considerado por los actores políticos.

¿Qué tendencias pueden observarse sobre este tema? Entre otras:

- ◆ La e-Democracia es una tendencia creciente a la que los gobiernos actuales otorgan cada vez mayor importancia.
- ◆ El Gobierno Digital está cambiando las maneras en que el gobierno desarrolla sus funciones y en el proceso está creando una demanda de mayor e-participación. Esto permite suponer que, de continuar esta tendencia, las demandas de e-democracia aumentarán en el futuro.
- ◆ El ciudadano exigirá influir en la política gubernamental, tener el control sobre la información y decidir con quién la comparte, de la misma forma que lo viene haciendo fuera de la esfera gubernamental.
- ◆ El comportamiento y el manejo de la información de los movimientos que tienen su origen en Internet no es igual al de los "antiguos" movimientos políticos. Estos movimientos son más horizontales, más participativos, menos institucionales y con un potencial de organización muy grande.
- ◆ Con un nivel de conectividad, participación y organización elevado en las sociedades, los partidos políticos tradicionales verán disminuida su influencia.

Es necesario aclarar, que el camino hacia la e-Democracia no es lineal. Es difícil predecir cuál será la forma en que se participará de la vida política en el futuro o qué medios estarán disponibles para ello, aunque una idea está clara: no será la misma que se ha conocido hasta ahora.

ANEXO I
Artículos Publicados

Asegurar el acceso a la información

Nota de opinión - Diario Clarín 24/09/2004.

Por Carlos March. Director ejecutivo de la Fundación Poder Ciudadano.

La información en manos de los ciudadanos es transparencia preventiva. La información sólo en poder de los dirigentes es discrecionalidad garantizada. Los ciudadanos deben manejar la misma información que manejan quienes ejercen el poder y conducen las instituciones, para que se pueda peticionar y controlar a las autoridades.

De la calidad de información pública que brinde el Estado depende la calidad de vida de los ciudadanos. La falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos y la ignorancia cívica que existe sobre los presupuestos públicos llevó al 60% de los argentinos a vivir en la indigencia, la pobreza y la vulnerabilidad.

Un ejemplo del daño social que causa la inexistencia de leyes de acceso a la información se dio cuando la intervención federal asumió en Santiago del Estero y se encontró con información oculta —nadie sabía que existían cerca de quinientos millones de pesos depositados en las cuentas públicas— y engañosa —los índices de mortalidad infantil y desnutrición eran fraguados pues los médicos tenían prohibido registrar los casos que atendían—. Es decir que mientras la población ignoraba la existencia de recursos públicos y creía que la desnutrición era baja, el gobierno juarista sabía que cientos de chicos pasaban hambre y muchos morían desnutridos mientras se acumulaban fondos para el clientelismo.

No exageran en nada las organizaciones de la sociedad civil que desde hace años impulsan la ley nacional de acceso a la información cuando afirman que negar el acceso a la información es negar el acceso a la democracia. La solución es muy simple. Una ley de no más de veinte artículos que consigne el derecho de todos los ciudadanos a recibir información del Estado; que establezca plazos para su entrega y sanciones a los funcionarios que incumplan; y que habilite la vía del amparo judicial en caso de que la información sea negada. Y estamos a días de tenerla.

El proyecto de ley de acceso a la información tiene media sanción de la Cámara de Diputados desde mayo de 2003.

Si el Senado no le da tratamiento, el 30 de noviembre, fecha de finalización del período ordinario de sesiones, el camino recorrido se tornará en un callejón sin salida y se volverá al principio, pues el proyecto perderá estado parlamentario.

Debemos reconciliar la política con la sociedad

Nota de opinión - Diario Clarín 23/09/2004.
Por Raúl Alfonsín. Ex Presidente de la Nación.

Hacen falta actitudes y propuestas que superen el internismo permanente para asegurar una efectiva salida de la crisis.

Antes se combatía por hegemonías, pero esa disposición para una lucha sin espíritu democrático sobrevive en el presente por los seguidores de encuestas, que tal vez no advierten cambios de la realidad social, posiblemente porque están en gestación.

Sólo quienes piensan con sentido de futuro y no en las apariencias del presente tendrán la capacidad de producir cambios anticipatorios que nos salven del pasado confrontativo y de un futuro en el que continúen la exclusión, la desigualdad, la disgregación y quizás, hasta la pérdida de libertad.

En nuestro país hay periodistas que asumen posiciones de una etapa que creíamos superada y que creo que en realidad lo está por el pueblo: creen que la oposición debe atacar al Gobierno cualquiera sea la medida que tome, porque su desprestigio abre paso al triunfo de otro partido, olvidando que su fracaso es el fracaso del país. Esta es la única forma de entender, si no queremos pensar peor, a varios empeñados en esa tarea; por ejemplo, cuando al analizar a la oposición olvidan a la UCR, seguramente porque realiza una oposición constructiva.

Están en su derecho; tienen su opinión y la manifiestan, del mismo modo en que yo tengo el derecho de criticarla, en una suerte de diálogo a distancia que a lo mejor puede continuarse en "tenidas" mano a mano.

Vivimos tiempos de caos, tiempos de futuros impredecibles a nivel mundial y regional. No sabemos dónde encontraremos en los distintos niveles los centros de decisión, ni siquiera en el futuro inmediato.

Si la mayoría de los actores del presente nacional nos transformáramos en seguidores de encuestas y tuviéramos "temor mediático", podríamos conducir a nuestras sociedades al abismo.

Nuestra sociedad suele no dar señales claras. Una parte parece rechazar todo y volcar cierta simpatía hacia el gesto oportunista o demagógico. Seguramente atosigada de información "basura" y decididamente víctima de tanta manipulación que la intenta atontar para llevarla a un pensamiento automático.

Es la misma gente que indiferente a veces, enfurecida otras e irritada casi siempre, todavía no demuestra claramente contra quién. Sin embargo, creo observar —lo siento así—, que desprecia a los que la engañaron, pero endurece su rostro a los que no le proponen nada y pretenden que todo gire en derredor de un vacío que suplanta con soberbia la carencia de ideas y aun de rumbos.

Por ahí aplaude todavía a ciertos protagonistas, porque es mucho lo que se le debe, pero el apoyo que se sigue expresando es cada vez más tibio. La decisión es menos fuerte y la perplejidad, cada vez mayor.

Estos datos no surgen de encuestas, que jamás alcanzarán a expresar el cúmulo de certezas y dudas, emociones y racionalidades, intuiciones y razonamientos de cada uno. Y, sobre todo, difícilmente alcanzarán a medir el momento del cambio brusco y seguramente asqueado de los que en

definitiva vuelquen su preferencia más rotunda hacia una referencia cabalmente ética, si es que ésta logra conformarse.

Recuerdo cuando en plena euforia globalizadora y creciente endeudamiento externo muchos aplaudían, siguiendo las modas efímeras de la época, nuestra entrada al Primer Mundo y yo criticaba con todas mis fuerzas las medidas que se tomaban.

En ese entonces fui víctima de las agresiones más duras y se me dijo que no tenía derecho a hablar, caracterizándome como un político a la antigua, sobre todo por el uso frecuente del término "neoliberalismo", expresión que hoy es de uso generalizado.

Ustedes tal vez recuerden nuestra oposición a la convertibilidad, porque terminaría con gran parte de nuestra industria, produciría la pobreza en el agro y liquidaría las economías regionales, conduciendo a aumentar la desocupación y la exclusión social, mientras muchos de los mismos perjudicados aplaudían y se mofaban los consultores económicos.

Y, más recientemente, cuando sostuve que la convertibilidad era una trampa, durante el gobierno de la Alianza con qué dureza me contestó el propio gobierno que procuraba defender desde mi cargo de Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Y luego, cuando afirmé que sería bueno que el FMI nos hiciera una quita de la deuda, recibí un verdadero reto otra vez del gobierno y de muchos correligionarios.

Un diario español de reconocida seriedad declaró luego de la gira del señor Rato: "Por visto, oído y vivido en cada uno de los escenarios, la primera etapa (Argentina) fue la menos relajada y ha confirmado que este país ocupa el furgón de cola en términos de debilidades y problemas sin resolver".

¡Si habrá problemas sin resolver! Pero no muchos de aquellos a que se refiere el nuevo director general del FMI, sino la desocupación, el sistema jubilatorio, la pobreza extrema, la falta de inversión, la educación y el grave déficit energético, entre muchos otros.

De puertas adentro

Es sabido que mi actitud y mis declaraciones surgen siempre desde la oposición, a la que prefiero llamar "firme", en vez de "fuerte", de modo de diferenciarnos permanentemente de los que atacan desde la antipolítica, o con meros fines electorales, a la peor usanza. Si todos los partidos coincidieran en esta actitud, así como el propio Gobierno, la Argentina saldría de su crisis.

Para no ser mal interpretado, empecemos por casa. No se me escapa la necesidad de luchar aun dentro del radicalismo por las ideas que vengo exponiendo y lo haré. Lo haré en todo el país y principalmente en mi provincia, la de Buenos Aires, porque tengo la obligación de evitar la derrota de los que teniendo la misma ideología se dispersen por otra razones, y porque sé que cuento con la buena voluntad de los más importantes dirigentes para lograrlo.

Es necesario armar la mejor lista y me apresto para hacerlo, sin imposiciones imposibles, en la realidad y en mi espíritu, pero sí con consejos sinceros e invitaciones que alejen la idea del internismo.

Es muy probable que otras fuerzas también realicen este esfuerzo. La política necesita reconciliarse con la sociedad y no veo que exista otra forma para comenzar.

Argentina: país que aprovecha la red

Nota de Opinión: Infobae.com - 23/09/2004

Un estudio realizado por la revista especializada The Economist asegura que el país está entre los que más avanzaron en la utilización del medio. En primer lugar está Dinamarca, que bajó del podio a los Estados Unidos.

Una investigación realizado por la revista The Economist para la empresa IBM coloca a la Argentina en el puesto número 37 en la incorporación de tecnologías de la información (**TIC**) en relación al resto de los países del mundo.

El primer lugar lo ocupa Dinamarca, seguida de cerca por sus vecinos nórdicos Suecia, Noruega y Finlandia. Dinamarca es el país que cuenta con la mejores condiciones para aprovechar al máximo las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El estudio dice también que el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones está en una etapa de crecimiento mayor de lo esperado. Uno de los factores que inciden en esta situación es el crecimiento de la demanda de teléfonos móviles y conexiones de internet de banda ancha, así como productos tecnológicos muy baratos y fáciles de usar.

Asimismo, destaca que el desarrollo futuro dependerá de las políticas gubernamentales, la cooperación que exista entre los gobiernos locales, la industria de las tecnologías de la información y comunicación y las empresas usuarias.

Lo que está favoreciendo el extraordinario crecimiento del sector en los países nórdicos, es exactamente eso: fuerte apoyo del gobierno al sector y cooperación entre empresas en actividades de investigación, desarrollo, producción y comercialización.

En otras regiones del mundo pasa lo mismo. Singapur, por ejemplo, es el país del mundo con mayor índice de utilización de internet mediante conexiones de banda ancha (cable y ADSL). Es una consecuencia directa de la agresiva política de fomento y promoción que se ha implementado en los últimos años en el país.

El informe afirma que regiones y países no tan desarrollados podrían mejorar considerablemente sus activos tecnológicos y la implantación de sistemas e-business si tuvieran políticas locales más efectivas.

Para la elaboración de este trabajo se analizaron 64 de las mayores economías del mundo, y con base en una larga lista de criterios se elaboró un ranking que permitió determinar en qué medida los países están preparados para aprovechar las posibilidades que brindan las TIC.

Argentina

En el caso de nuestro país, fue ubicado en el informe dos puestos debajo de Brasil y tres puestos arriba de México.

Según las conclusiones del informe, el avance de las tres naciones en el uso de las nuevas tecnologías se debe –al igual que en Europa del Este– al ingreso de sus economías a la industria global de Internet.

Los gobiernos podrán entrar al código fuente

Agencia EFE - Diario Los Andes on line.

El gigante informático Microsoft anunció hoy que compartirá el código de su Office 2003, incluido el procesador de textos Word y la hoja de cálculo Excel, con docenas de gobiernos e instituciones internacionales.

La iniciativa forma parte de un programa para que los gobiernos de más de 30 países, entre ellos China y Rusia, puedan examinar parte del código fuente del sistema operativo Windows, de Microsoft.

De esta manera, los gobiernos y otras instituciones pueden asegurarse de que los programas para presentaciones, elaboración de bases de datos o documentos que utilizan son compatibles con otros sistemas informáticos. Este código es uno de los secretos mejor guardados de la empresa, que requiere que las instituciones que se inscriban en este programa -que es gratuito- firmen un acuerdo por el que se comprometen a no divulgar la información.

Con esta iniciativa, Microsoft responde a la creciente popularidad de los programas informáticos de código abierto, como el sistema operativo Linux. A diferencia de Linux, Microsoft permitirá que los gobiernos e instituciones estudien su código fuente, pero no podrán redistribuirlo o modificarlo. Esta es la primera vez que Microsoft incluye su paquete Office en el programa de código abierto, que lanzó en enero del 2003.

En Argentina hay ocho computadoras cada cien personas

Nota de Opinión: infobaeprofesional.com

"Uno de los porcentajes más altos de América latina"

Para un especialista en sociedad de la información, el uso de internet en la Argentina es uno de los más altos de la región. Y esta condición debería ser aprovechada para encarar estrategias de gobierno digital.

Uno de cada tres argentinos de entre 13 y 30 años usa internet, lo que constituye el mejor porcentaje de la región, y un escalón en el cual deberían montarse las estrategias de contenido de gobierno electrónico frenadas por factores culturales, políticos y económicos.

Así lo consideró **Sergio Mordacci**, especialista en gobierno electrónico del Consejo Federal de Inversiones (CFI), tras la realización de un **seminario sobre gobierno electrónico con presentación de casos nacionales y del exterior**.

Si bien este porcentaje de uso de la red es el más alto de la región, hay otros factores que reducen la posición de Argentina en el Reporte Global Tecnológico del Foro Económico Mundial, donde ocupa la posición 60 entre 102 países calificados.

"Tomando algunos indicadores recientes, Argentina se encuentra en todos los casos siempre por debajo de Brasil y Chile que lideran la región", apuntó Mordacci.

Como ejemplo de esta situación mencionó que en Argentina hay 8 computadoras cada 100 personas, porcentaje similar al de Brasil, donde hay 7 computadoras cada 100 personas, pero "muy lejos de las 20 computadoras cada cien personas de Chile".

El nivel de conectividad y la brecha digital son los factores más relevantes del marco de referencia para analizar la evolución del gobierno electrónico, explicó.

La crisis del 2001 y su impacto en los valores relativos de la tecnología, la "falta de políticas que alienten el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, la falta de conciencia desde los ámbitos de toma de decisión de lo mucho que pueden ayudar las TICS a los problemas de la gestión del Estado", son factores que inciden negativamente en el desarrollo del gobierno electrónico.

El especialista reconoció que pese a que la Nación "no muestra una política marco o un plan rector" para lograr compatibilidad entre los distintos niveles estaduales, **"en algunas áreas hay señales de avances muy significativos" como en la implementación de firma digital** y los desarrollos hechos por la AFIP en materia de servicios en línea.

En el **seminario** se presentaron distintos casos de provincias en las cuales se está trabajando sobre una estrategia de gobierno electrónico, como el caso de Salta, Santiago del Estero, Chaco, Misiones, San Luis, Neuquén y Mendoza, entre otras.

Las estrategias de gobierno electrónico arrancan en general con implementaciones puertas adentro, con interconexión de los sistemas de las distintas dependencias del Estado Provincial y avanzan luego hacia el contribuyente con servicios en línea, como la guía de Trámites, pedido de turnos en hospitales, redes de docentes, licitaciones en línea y voto electrónico, entre otras alternativas.

- Nota: - *Uno de cada tres argentinos de 13 a 30 años usa internet.*
- *En el Reporte Global Tecnológico del Foro Económico Mundial, la Argentina ocupa el lugar 60 en uso de tecnologías de la información en un ranking que suma 102 países.*
 - *En Chile hay 20 computadoras cada 100 personas, el nivel más alto de América latina.*

Escuela Informática Comunitaria

Fuente: Ministerio de Justicia y Seguridad - Diario Los Andes on line.

Egresaron los primeros 60 alumnos y realizaron un acto en el que presentaron algunos proyectos.

El viernes último egresaron los primeros sesenta alumnos de la Escuela Informática Comunitaria Angélica Civit de Suárez, entre los que se mezclan alumnos de 7 a 74 años. Luego de recibir sus diplomas, presentaron 10 proyectos sociales que han diseñado y ejecutado sobre la base del aprendizaje de herramientas informáticas.

Asistieron el gobernador de Mendoza, Julio Cobos, el ministro de Justicia y Seguridad, Roberto Grillo, el intendente de Godoy Cruz, César Biffi, y la subsecretaria de Relaciones con la Comunidad, Claudia García.

Las instituciones responsables del programa Red Informática Comunitaria son la Universidad Nacional de Cuyo, Fundación FAVIM, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza y la subsecretaría de Relaciones con la Comunidad.

Los alumnos egresados, cuyas edades oscilan entre los 7 y los 73 años, estuvieron capacitados por tres profesores y un coordinador, que a su vez fueron formados por el equipo interdisciplinario del programa, a cargo de Javier Ávila.

El gobernador, luego de felicitar y resaltar el esfuerzo de los egresados, manifestó que "nada se consigue sin esfuerzo, sin sacrificio, y el ejemplo está en los alumnos que hay acá, que entre ustedes haya gente joven y gente mayor. Esto demuestra que para hacer las cosas bien hay que integrarse, ya que con la labor que realiza el estado, con la labor que realizan estos jóvenes de la unión vecinal vamos a integrarnos y vamos a poder trabajar por un mundo mejor".

A su turno, la subsecretaria García manifestó que "todo lo que decimos en los discursos, ha pasado a la acción y se ve materializado hoy, con este egreso de 60 alumnos, con muchos organismos diferentes, que tuvieron claro un objetivo común, y se pusieron a trabajar, más allá de las mezquindades y los protagonismos, y que el objetivo era más importante y más claro, donde acá la herramienta fue la informática, y que a partir de esta herramienta, todo lo que de acá surgió y apareció como proyectos para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos".

El proyecto Escuelas Informáticas Comunitarias (para la participación ciudadana y la alfabetización digital) se inscribe en el marco del Programa Red Informática Comunitaria y tiene como propósito abrir, en las organizaciones de base de Mendoza, nuevos espacios de participación ciudadana basados en la informática y destinados a movilizar el capital social con el que cuenta cada comunidad.

La estrategia para alcanzar este propósito es fortalecer las capacidades de las organizaciones de base para que éstas se apropien de la informática como una herramienta para atraer a las personas de su comunidad y, mientras éstas son alfabetizadas digitalmente, motivarlos a formar parte de procesos de participación ciudadana que contribuyan al desarrollo y la transformación local.

Estos espacios de participación ciudadana y alfabetización digital se denominan Escuelas Informáticas Comunitarias. Éstas son emprendimientos de educación no formal gestionados de manera auto sustentable (técnica y económicamente) por líderes comunitarios identificados por las

organizaciones que son capacitados para desarrollar los roles de: coordinador de la escuela, técnico en reparación de computadoras y capacitador.

Los capacitadores son los responsables de enseñar informática a otros jóvenes de su comunidad y paralelamente, a través de la pedagogía aprendizaje-servicio, guiarlos en un proceso de recuperación de su historia, reflexión sobre las problemáticas locales y ejecución de proyectos superadores de dichas problemáticas.

La primera Escuela Informática Comunitaria funciona desde diciembre de 2003 en la unión vecinal del Barrio Angélica Civil de Suárez, Godoy Cruz

E-DEMOCRACIA Y EL E-VOTO

Por Luis Tejero

La eDemocracia y el eVoto, dos procesos imparables pero aún incompletos.

La democracia electrónica y el voto electrónico permiten aumentar la participación popular en el proceso de toma de decisiones, pero para que alcancen un éxito real y gocen de la confianza definitiva de los ciudadanos es necesario cumplir las exigencias de seguridad y privacidad, reducir la brecha digital, acometer una serie de reformas legales y vencer la resistencia al cambio. Éstas fueron las principales conclusiones de la 'II Jornada eDemocracia', que estuvo centrada en el eVoto y sus repercusiones sociales. El encargado de abrir el acto fue el principal responsable de la Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, Juan Soto, quien señaló que la unión de ciencia y democracia hace "más cómoda y atractiva la participación", pero destacó varios apartados en los que todavía es preciso avanzar: eAdministración, educación, empresas, digitalización del patrimonio artístico e histórico... En cuanto a los comicios, Soto cree que es necesario sobreponerse a las dificultades técnicas y comenzar a aplicar el modelo electrónico en las elecciones locales, más tarde en las autonómicas y finalmente en las generales, "empujando a las juntas electorales a que haya ordenadores con conexión a Internet en los colegios electorales para que los votantes se familiaricen con el proceso". El secretario del capítulo español del Computer Professionals for Social Responsibility, David Casacuberta, solicitó "más democracia" pero insistió en que no hay que confundir el ePlebiscito, que permite a los ciudadanos tomar decisiones sobre ciertos temas cada mañana, y la eDemocracia, que mejora la participación y la información. Casacuberta se plantea como objetivo "que la gente se acostumbre a estos sistemas y se fíe de ellos", aunque para ello habrá que minimizar fraudes y errores. Algo similar apuntó Sergio Ramón Ruiz Mahillo, director de la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES), quien reconoció que "el administrado tiene cada vez menos ganas de serlo". Aplicaciones prácticas de la eDemocracia Algunos precedentes destacables en voto electrónico son las experiencias piloto de los municipios de Jun (Granada) y El Hoyo de Pinares (Ávila). José Antonio Rodríguez Salas, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jun, destacó la labor pionera de la localidad granadina en teledemocracia activa, "la aplicación de la sociedad del conocimiento a la eDemocracia". Carlos Javier Galán, teniente de alcalde del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares, analizó la primera experiencia de voto por Internet realizada en España y explicó el sistema utilizado: primero desde casa —mediante el PC particular— y después mediante el voto presencial a través de los terminales situados en los colegios electorales. Galán insistió en la idea de que los procesos de votación no son mucho más complicados que los actuales: el eVoto es, según sus palabras, "muy similar al acto de sacar dinero en un cajero automático". La iniciativa privada, elemento clave En el desarrollo de la democracia electrónica realizan una labor importante las empresas privadas dedicadas a la investigación en Nuevas Tecnologías. En esta jornada participaron Accenture, Indra, ODEC, Scytl e Ibermática. Sus responsables encuentran importantes barreras en el progreso del voto electrónico, sobre todo por cuestiones de seguridad y por la enorme resistencia que ofrecen las organizaciones políticas al cambio

técnico. Todos ellos destacaron que la votación electrónica es "un proceso imparables en nuestros días", por lo que hay que modificar la normativa legal y garantizar la sensación de seguridad y promover la sencillez de uso; sin embargo, no hay duda de que todavía es pronto para afirmar que la eDemocracia vaya a suponer un incremento considerable de la participación. Escasos compromisos políticos Al igual que ocurrió en la primera jornada, los políticos tuvieron su tiempo para presentar sus propuestas y mostrar sus impresiones acerca de la eDemocracia, aunque quedó constancia de sus escasos compromisos para desarrollarla. Para finalizar, Salvador Soriano, subdirector general de Servicios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, y Miguel Crespo, subsecretario del Ministerio de Economía, coincidieron en que es imprescindible apoyar iniciativas que vayan encaminadas a mejorar la participación ciudadana y fomentar "una democracia más madura y profunda a través de las Nuevas Tecnologías". Asimismo, apuntaron como "caso único en el mundo occidental" la generalización de la firma electrónica, con casi 600.000 personas acreditadas en las diferentes modalidades.

La ética puede dar dividendos

Nota de opinión - Diario La Nación 17/09/2004.

Por Ariel C. Armony. El autor es profesor en Colby College, Maine, EE.UU.

En los últimos años, un concepto que coloca al mercado en el centro de la discusión sobre democracia e igualdad ha adquirido gran importancia en los Estados Unidos: la responsabilidad social empresarial.

Este término remite a un enfoque empresarial que vincula decisiones de negocios con valores éticos y respeto por la comunidad. Podemos observar tres tendencias en torno de este tema. Primero, el abandono del concepto de filantropía para pasar a un tipo de agenda empresarial en la que las cuestiones sociales y del medio ambiente son centrales. Segundo, el reemplazo de un estilo de interacción unidireccional, con los stakeholders (empleados, clientes, inversores, proveedores, gobierno y comunidad), por un vínculo interactivo. Tercero, el desarrollo de una concepción de responsabilidad empresarial, que incorpora valores y principios sociales como parte misma de la actividad comercial y financiera. Ser responsable en la comunidad es visto como un buen negocio. Varias encuestas revelan que casi la mitad de los consumidores en los Estados Unidos han "castigado" alguna vez a compañías que se comportan irresponsablemente. Con mayor frecuencia, la imagen de una compañía depende mucho más de su reputación como una empresa socialmente responsable que de la fama de sus productos. El énfasis en la ética, alentado por escándalos como el de Enron, es el nuevo credo de las corporaciones. Así como las estrategias de marketing han logrado vender emociones por medio de sus productos -un desodorante que nos promete confianza en nosotros mismos o un calzado que nos alienta a esforzarnos para conseguir nuevos logros-, las empresas apuestan por la combinación de lo económico con lo ético para atraer clientes. El consumidor quiere empresas a las que les importe el bien común.

Mientras que este tema se debate intensamente en los Estados Unidos y Europa, no ha suscitado el interés que merece en la Argentina. Por ejemplo, existe poca información sistemática sobre la responsabilidad social de las empresas. Sabemos que las empresas en la Argentina no le dan la espalda a la comunidad. Una encuesta de la Universidad Austral llevada a cabo en 2001 indica que de las 355 compañías más grandes del país, el 43% hace algún tipo de contribución a la sociedad, el 15% posee una fundación mediante la cual se canaliza su actividad social y el 33% tiene empleados que participan en actividades voluntarias en la comunidad. Pero la responsabilidad empresarial en la Argentina parece estar todavía anclada en la filantropía, una actividad que se incrementó notablemente a partir de la crisis de 2001. Los pocos estudios disponibles sugieren que las empresas argentinas no poseen una visión más amplia de la influencia que tienen en la comunidad y de cómo podrían mejorar sus relaciones con los stakeholders sin perjudicar sus ganancias.

Una encuesta de la Universidad Argentina de la Empresa con 126 compañías (de entre las 500 más grandes de la Argentina) revela que a partir de los años 90 un 70% de ellas ha incorporado elementos éticos en los documentos que describen su misión empresarial. Por ejemplo, un código de conducta ética. Pero la ética empresarial está íntimamente ligada al respeto por la ley. La promoción de la cultura o de comedores comunitarios

no puede reemplazar la evasión de impuestos, la participación en privatizaciones que se manejan en secreto o el arreglo de contratos y otros negocios con el Estado. La cuestión ética, sin duda, es también una cuestión de legalidad. Desde la vuelta a la democracia, la preocupación por el respeto a la ley se ha dirigido casi exclusivamente al aparato estatal. Es hora de extenderla al mercado.

El tema de los valores y principios de las compañías tiene un potencial no explorado en nuestro país. Desde la sociedad civil, sería importante desarrollar el conocimiento necesario para ir más allá de la simple fiscalización de los derechos del consumidor. Por parte del Estado, un entendimiento más adecuado de este campo podría ayudar a desarrollar una relación con el sector empresarial a partir del consenso y no de la confrontación. En cuanto al sector empresarial, sería vital entender la filantropía como un esquema del pasado y asumir un papel más comprometido y global con los problemas de equidad y distribución en la sociedad. Necesitamos contar con datos confiables sobre este aspecto del mercado, alentar estudios conceptuales y promover encuentros entre empresarios, actores civiles y funcionarios para discutir las distintas facetas de la relación entre mercado y sociedad. De hecho, las empresas mismas podrían demostrar su vocación ciudadana financiando este tipo de proyectos.

El marco de la ética empresarial puede ser útil para aquellos sectores interesados en promover un proyecto político que busque crear un capitalismo socialmente responsable. Esta agenda es compatible con una economía social, pero no depende de ella. Son muy escasas las propuestas concretas en este sentido, incluyendo las que surgen del gobierno actual. Descartar la responsabilidad social empresarial como algo propio de los países ricos sería ignorar que hace sólo dos décadas se pensaba en la contaminación ambiental como un problema exclusivo del mundo industrializado. Podemos ignorar estas nuevas ideas: no sería la primera vez. O podemos repensar los vínculos entre el mercado y la sociedad con el propósito de reorientar la construcción de la democracia hacia un modelo más inclusivo y de mayor equidad.

En Bélgica emitirán DNI electrónicos

Nota: infobaeprofesional.com

Se trata de una iniciativa oficial que busca que, hacia finales del 2006, más de 8,5M de ciudadanos utilicen este documento para todos sus trámites oficiales. El desarrollo estuvo a cargo de una empresa francesa.

Los 589 municipios del gobierno belga ya cuentan con el equipamiento informático disponible para emitir los nuevos documentos de identidad electrónicos.

Estos DNI fueron desarrollados por la compañía francesa Steria y serán similares a las tarjetas para hablar por teléfonos públicos. Cada documento tendrá una foto y un chip con toda la información de su titular.

Alrededor 8,5 millones de ciudadanos belgas utilizarán este documento electrónico a finales de 2006. La empresa desarrolladora del dispositivo aseguró que la nueva tarjeta es "muy segura y con datos biométricos y además permitirá la identificación remota del titular". La tarjeta incorpora una **firma electrónica** para certificar la autenticidad de los datos transmitidos al usar la tarjeta.

De esta manera, el DNI electrónico servirá para fomentar intercambios electrónicos comerciales y/o administrativos. De hecho, los documentos firmados electrónicamente mediante el uso de la tarjeta tendrán el mismo valor legal que aquellos que ahora son firmados a mano, desde la devolución de impuestos hasta cualquier contrato mercantil.

Europa está implantando poco a poco este nuevo sistema. Finlandia lo utiliza desde el año 1999 y España se encuentra pronto a presentar el modelo definitivo.

E-DEMOCRACIA

CONCEPTOS SOBRE LA E-DEMOCRACIA.

INTERNET se ha convertido en una herramienta importante en nuestra América. No conocemos ningún estudio formal sobre la participación de los ciudadanos en el ejercicio de la democracia vía la conectividad, por lo que este ensayo, lejos de ser una investigación científica, es sólo una compilación de data que tenemos a nuestra disposición. Se conversa mucho de las problemáticas de la conectividad en la región. Los miembros del Grupo Especial sobre Comercio Electrónico (ECOM) del ALCA aseveran que hay muchas dificultades para el desarrollo del e-Comercio. Han habido aseveraciones sobre el desconocimiento popular del uso de los recursos. Sin embargo, resulta sorprendente la activa participación de la sociedad civil en el ejercicio de la "e-Democracia", llamando poderosamente nuestra atención el fenómeno acontecido en el marco de los procesos que han tenido lugar recientemente en Argentina y Venezuela. El ejercicio de la "e-Democracia" surge en muchas ocasiones como iniciativas privadas e independientes, en otras por organizaciones constituidas y con fuertes infraestructuras. Ocasionalmente sirven a grupos de presión, partidos políticos y /o ONG's. Participantes y contribuyentes expresan sus opiniones por el canal ofrecido, sin necesidad, en la mayoría de los casos, de afiliación al mismo, basándose en el derecho de libre expresión. La e-Democracia es un instrumento que permite participar desde un seudo-anonimato, sin necesidad de identificarse directamente aunque pudiesen ser identificados de manera indirecta por número de IP, por citar un ejemplo. En la mayoría de los casos las personas participan sin más interés que el de ejercer el derecho que les otorga el vivir en democracia: realizar denuncias, exponer sus problemas, participar dando su opinión y realizando sugerencias, votar medidas económicas y políticas, participar en encuestas, etc. Contar con la conectividad para este tipo de ejercicio es una experiencia positiva en la que los ciudadanos adquieren mayor participación y los políticos asumen con mayor responsabilidad el rol que les corresponde. Estos instrumentos pueden servir para dar confianza a la ciudadanía; ofrecer seguridad en el ámbito de su denuncia, sobre todo en denuncias de corrupción por funcionarios en el poder; dar muestras directas de solidaridad y apoyo; permitir la integración de sectores diversos que solo convergen en el espacio virtual. El anonimato parcial permite la honestidad y la espontaneidad. El término e-Democracia no es, todavía, una expresión extendida. Pero en la práctica ya es una herramienta poderosa que permite la participación de la sociedad civil en el proceso de gobernar por el pueblo y para el pueblo. Somos los responsables de utilizar correctamente el instrumento y de manera que respete los principios básicos de la ética y la moral.

Venezuela: CNE comprará 4 mil máquinas de votación adicionales

Eugenio Martínez - El Universal - Caracas, Venezuela -

El Consejo Nacional Electoral (CNE) evalúa la adquisición de 4 mil nuevas unidades de votación SAES-3000. Estos equipos serán empleados para la creación de 572 centros de votación que permitirán descongestionar los colegios electorales y reducir el tiempo de votación.

El costo de cada una de las nuevas máquinas de votación será de 1.357 dólares, el estimado podría duplicarse si en el cálculo del costo unitario se incluye las licencias de firmware de votación. Cada una de las 4 mil licencias requeridas podría tener un costo de 1.116 dólares. En este presupuesto no se incluyen las baterías de respaldo ni las inversiones en software.

En concreto, la propuesta para descongestión de los colegios electorales elaborada por la Junta Nacional Electoral incluye la redistribución de los votantes para crear 24.142 mesas automatizadas (actualmente son 8.142) y 5.100 mesas manuales (4.209 en estos momentos). De esta manera se garantizará que por cada unidad de votación sufraguen, en promedio, 521 personas.

En los planes del ente comicial queda descartada la adquisición de nuevos tarjetones electrónicos de votación.

En marzo de 2004, el ente comicial compró a Smartmatic 44 mil tarjetones electrónicos de votación. Por el tiempo de producción requerido para la elaboración de estos productos _4 semanas aproximadamente_ el ente comicial ha descartado la posibilidad de colocar un mayor número de boletas en cada mesa automatizada.

El CNE podría dar respuesta este jueves al recurso de impugnación presentado la semana pasada por la Coordinadora Democrática.

Extraoficialmente se asegura que el ente comicial rebatirá los argumentos de manipulación del Registro Electoral basándose en el artículo 216 de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política. El referido texto establece que será "nula toda elección (...) cuando hubiere mediado fraude, cohecho o violencia en la formación del Registro".

La interpretación que hacen los juristas del ente comicial indica que para anular el resultado de un proceso electoral sobre la base de ilícitos en el padrón de votantes, en primer lugar debe demostrarse la incidencia determinante de los errores denunciados en el resultado final y en segunda instancia es necesario comprobar que las fallas en la confección de la base de datos de personas habilitadas para sufragar obedecen a un deseo expreso por manipular la voluntad popular y no por errores administrativos, atribuibles a la administración actual y a las directivas anteriores.

La juventud argentina y la participación política

Nota de Opinión - Por Gabriel Lamanna

La escasa identificación con los partidos, la desconfianza en las instituciones y el sentimiento de incomodidad con la sociedad son actitudes extendidas entre los jóvenes argentinos. La crisis de la relación con los partidos políticos. La juventud en otros países.

Si analizamos en profundidad los últimos acontecimientos políticos y sociales de la Argentina, podemos afirmar que existe un grupo dentro de nuestra sociedad que anticipó el desencanto ahora generalizado de los votantes: el grupo de los jóvenes.

¿Cuántas veces hemos escuchado quejarse a los adultos sobre el comportamiento cívico de la juventud? "Son apáticos". "No participan en política". "No les interesa nada". "Están en otra cosa". "No conocen ni a los gobernantes, menos a los candidatos", son sólo algunas de las acusaciones. Sin embargo, estas actitudes "juveniles" parecen haber contagiado a los mayores que, en gran medida, replicaron los comportamientos que criticaban. Ahora la desconfianza hacia la dirigencia política tradicional es un sentimiento general. Los jóvenes no son los únicos que reclaman nuevas formas de participación, oportunidades más amplias en los canales de toma de decisiones y de acción, y el acceso de nuevos representantes que no tengan las ideas y las conductas de los políticos de siempre.

En realidad, el desinterés por las cuestiones políticas y el desconocimiento acerca de los asuntos públicos no son características exclusivas de un grupo social (en este caso los jóvenes). Son conductas bastante comunes en la totalidad de la población. Tan es así que Walter Lippmann las señalaba en la población norteamericana en la década del '20.

Quizás la diferencia más destacada entre jóvenes y adultos consiste en que los primeros son más pasionales a la hora de expresarse. En nuestro país parece que los jóvenes están menos interesados en la política que los mayores, pero no es así: lo que no interesa a los jóvenes argentinos es participar en un sistema político partidario casi petrificado, donde los cambios se vislumbran imposibles.

La e-volución de la administración pública

Nota de opinión - Gobierno Digital

Por Pilar Barea, Bruno Juanes y Dolores Soler

¿Qué cambios ha ido dando la administración pública en los últimos años? ¿Qué rol juegan las nuevas tecnologías en esa transformación? ¿Puede hablarse de un nuevo modelo de Estado? ¿Qué nuevos servicios debe recibir el ciudadano? ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta en la definición de la nueva administración? ¿Qué es un back office?

Desde la década de los ochenta nuestra sociedad está viviendo una profunda transformación que ha marcado un punto de inflexión en el desarrollo y la estructura de las Administraciones Públicas. La fuerza de las circunstancias, políticas, económicas, tecnológicas y sociales ha acabado por romper la inercia expansiva de las burocracias políticas y su alejamiento progresivo de la sociedad.

Fruto de estas transformaciones, las Administraciones Públicas han sufrido en los últimos años un replanteamiento radical de sus parámetros tradicionales de buen funcionamiento. De estar protegidas han pasado a estar expuestas a la competencia de otras administraciones en una sociedad irreversiblemente abierta e internacionalizada. Factores de responsabilidad pública como la información a los ciudadanos, la disponibilidad de infraestructuras, la existencia de servicios públicos de Calidad y -sobre todo- la fiabilidad y agilidad en las relaciones con la administración han adquirido una enorme importancia a la hora de evaluar el potencial de progreso y bienestar de una sociedad.

Cada vez se hace más evidente que el reto planteado por un cambio como el descrito no se puede abordar en el marco de gestión que ofrece el paradigma tradicional de la administración pública.

Por estos motivos, diferentes administraciones a todos los niveles (local, regional y nacional), se han planteado iniciativas de modernización que buscan la subordinación de la administración a los objetivos políticos que los ciudadanos han sancionado con su voto. Esto significa crear nuevas estructuras y mecanismos de planificación y control que midan la responsabilidad de los gestores por medio de los objetivos políticos que están obligados a cumplir.

En los últimos años diferentes administraciones han implantado cambios que alteran sustancialmente su apariencia tradicional. La fuerza del liderazgo político y de estrategias coherentes de modernización han hecho posible una transformación impensable hace tan solo una década.

Las líneas básicas que caracterizan el nuevo concepto de administración pública se podrían describir de la siguiente manera:

- De una administración expansiva a una administración equilibrada;
- De una administración cerrada a una administración relacional;
- De una administración neutral a una administración competitiva
- De una administración indiferente a una administración responsable ante la sociedad

En este nuevo paradigma, todavía en desarrollo, se ha sustituido el término administración por el de gestión, la expresión administrado ha desaparecido para dar paso a la de ciudadano y a la utilización del término cliente aplicada a sus relaciones con la administración.

El cambio ha determinado la aparición de diferentes tendencias, entre las que podemos mencionar la descentralización, la gerencialización, el lanzamiento de planes de mejora de la Calidad de servicio, la racionalización de los servicios públicos, etc., pero queremos prestar atención en este documento al concepto que va a experimentar sin duda la evolución más rápida en los próximos años a consecuencia del desarrollo y la explotación de las nuevas tecnologías e Internet: "Cómo emplear las nuevas tecnologías para prestar un mejor servicio a la comunidad, así como para mejorar la eficiencia en el interior de la propia Administración"

El uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información, específicamente Internet, la telefonía, y las conexiones entre ambas, están transformando las bases relacionales (políticas, económicas, sociales y económicas) sobre las que se asienta la convivencia. Conceptos como calidad de vida, calidad de servicio, eficacia y eficiencia toman una nueva dimensión en esta sociedad de la información, dimensión ante la que una administración no puede permanecer indiferente

Las barreras culturales traban el desarrollo del gobierno electrónico en el país

Nota de Opinión - A. Vidal - Infobaeprofesional.com

Los partidos políticos fueron mencionados como uno de los sectores que, culturalmente, más impiden el desarrollo del gobierno digital. También señalaron que internet es una herramienta que democratiza, a pesar de tener un sesgo elitista.

La implementación de herramientas de gobierno electrónico, como el voto electrónico y la relación directa de los ciudadanos con los funcionarios y legisladores, entre otras opciones, encuentran una barrera en cuestiones culturales más que en tecnológicas o presupuestarias.

En el diagnóstico coincidieron los analistas reunidos en el Tercer Foro de Gobierno Digital que congregó a más de 260 asistentes, la gran mayoría provenientes de líneas técnicas del gobierno nacional y provinciales.

En este Foro se formalizó el segundo encuentro de responsables de informática de los gobiernos provinciales y de la Nación, quienes intercambiaron experiencias sobre las trabas que encuentran en la implementación de herramientas y sistemas de gobierno electrónico.

Entre ellos el director electoral del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Marcelo Escolar, reveló que dentro de las barreras culturales que frenan la implementación de herramientas como el voto electrónico, la más importante proviene de los partidos políticos.

Para Escobar "los partidos políticos ven con temor la implementación de herramientas tecnológicas", especialmente en aquellas actividades que tienen que ver con la participación directa de los ciudadanos.

Por su parte, el consultor Carlos Fara, comentó que pese a la supuesta caracterización de "discriminante" de internet, la percepción de quienes usan la tecnología y quienes no la usan "no varía" cuando se consulta sobre su incidencia en la vida cotidiana.

"Nadie descrea de que la tecnología es buena y saludable en todas sus aplicaciones. Pero sí enfrentas una barrera cultural cuando planteas el uso de la tecnología para actividades políticas, porque en definitiva usuarios y no usuarios de la red, no encuentran interés en la política", aseguró Fara tras disertar en el seminario.

Kirchner quiere unificar las elecciones de 2005

La Nación Line

Kirchner quiere unificar las elecciones de 2005 y por ello en todo el país se votaría en octubre. El Gobierno empezó a negociar con los gobernadores.

El Presidente quiere unificar con todas las provincias la fecha de las elecciones legislativas del año próximo y ya tiene un mes: octubre. En el más alto nivel del Gobierno se comenzó a negociar reservadamente con los gobernadores para evitar un desdoblamiento electoral. "Lo más razonable es que las elecciones sean todas al mismo tiempo y en octubre, que es el mes histórico en que se votó", admitió a LA NACION el jefe de Gabinete, Alberto Fernández.

Hasta ayer ningún funcionario del Gobierno había hablado de las elecciones legislativas del año próximo, que son vitales para el Presidente: será el primer test en las urnas para medir el verdadero nivel de adhesión a su gestión.

Néstor Kirchner intenta mostrarse lo más alejado posible de esa disputa electoral. Sin embargo, le interesa por dos motivos que no haya comicios desdoblados: uno práctico y otro político. Por un lado, **se busca reducir los millonarios gastos que supone una convocatoria electoral**. Por otro, en el Gobierno se da por hecho un triunfo del peronismo en la mayoría de las provincias.

Y Kirchner, que en ese momento estará en la mitad exacta de su mandato, quiere mostrarse lo más alejado posible de la disputa electoral de 2005. Sin embargo, que no haya elecciones desdobladas es hoy una de sus preocupaciones.

El jefe de Gabinete se reunió esta semana con dos gobernadores peronistas, José Luis Gioja (San Juan) y Eduardo Fellner (Jujuy), con quienes habló de la intención presidencial de unificar la fecha electoral, según reveló a LA NACION un hombre de confianza del Presidente.

La recepción ante la propuesta de Alberto Fernández habría sido positiva. En rigor, se trató de la primera conversación sobre el tema electoral.

La buena sintonía que existe ahora entre el gobernador bonaerense, Felipe Solá, y el Gobierno, tregua Kirchner-Eduardo Duhalde mediante, se refleja también en este tema, ya que en la provincia de Buenos Aires admiten que no hay intenciones de desdoblar las elecciones legislativas.

En 2005 se renovará la mitad de la Cámara de Diputados -129 legisladores nacionales- y se votarán en ocho provincias los nuevos senadores.

Lo más probable es que las próximas elecciones se realicen con el sistema electoral vigente.

Altas fuentes del Gobierno admitieron a LA NACION que ya no es una prioridad de Kirchner enviar al Congreso los proyectos que prevén cambios en el sistema electoral. Esto significa que los nuevos legisladores se elegirán, como hasta ahora, por la lista sábana.

El ministro del Interior, Aníbal Fernández, terminó hace semanas los proyectos de reforma política, que contemplan cambiar el sistema actual por un sistema mixto como el que se usa en Alemania: un voto por la lista tradicional y otro uninominal.

Ese proyecto y otros, como la instrumentación del **voto electrónico** y las reformas en la ley de financiamiento de partidos políticos, están siendo revisados ahora por el jefe de Gabinete y por la senadora Cristina Kirchner.

La esposa del Presidente objetó varios puntos de los proyectos del ministro del Interior; entre ellos, la dificultad para que rija el cupo femenino si se aplica el sistema electoral alemán. Esa sería una de las razones por las que el Gobierno tiene congelada hace meses la reforma política.

De todos modos, los funcionarios que trabajan en el tema no admitirán nunca en público que la reforma política no es hoy un tema prioritario de la administración Kirchner.

Fuentes de confianza del Presidente afirmaron a LA NACION que Kirchner no descarta incluso enviar antes de fin de año el paquete de once leyes al Congreso, pero, más que nada, como un gesto político.

El Gobierno tiene por delante, como objetivo legislativo, la aprobación del presupuesto del año próximo, que tiene ya un tema que produce resistencias: que el jefe de Gabinete conserve la facultad de manejar discrecionalmente los fondos del Estado.

La aprobación del presupuesto y la creación de la empresa Enarsa son dos cuestiones prioritarias para Kirchner, y por eso se reunió por primera vez con las autoridades del Congreso y de los jefes de los bloques legislativos. En esa reunión no se habló de la reforma política como tema pendiente para el año próximo. Si el Presidente decide, de todas formas, enviar los proyectos al Congreso, altas fuentes gubernamentales igualmente admiten que el debate será tan complejo y extenso que no darán los tiempos para instrumentar reforma alguna en las elecciones del año próximo.

El jefe de Gabinete, mano derecha de Kirchner, seguirá la semana próxima con la ronda de consultas informales y reservadas con los gobernadores.

La única provincia que ya había fijado fecha de elecciones legislativas fue Misiones, previstas para enero próximo. El gobernador de Misiones, Carlos Rovira, hizo esa jugada con el objetivo de no dar tiempo a sus opositores para armarse y ser el primero en ofrecer a Kirchner una victoria. Ahora el tema está trabado por la Justicia (sobre lo que se informa por separado). Rovira tiene buena relación con el Presidente, y por eso en el Gobierno descuentan que se sumará a la intención de unificar los comicios.

El kirchnerismo no tiene definido su candidato para enfrentar a Elisa Carrió en la Capital. Hasta ahora, quien podría dejar el Gabinete para competir en el distrito porteño es el canciller Rafael Bielsa, aunque la decisión se tomará más adelante.

La unificación electoral le permitirá también a Kirchner, según el análisis que se hizo en su entorno, amortiguar un eventual triunfo de Carrió, tal como lo señalan todas las encuestas. La líder de ARI es la enemiga pública de Kirchner y las críticas que más le irritan son precisamente las de ella.

El Presidente tiene encuestas en las que conserva su imagen positiva alta, pero sabe que en las próximas elecciones se definirá si logra o no un apoyo en las urnas que será decisivo para la segunda mitad de su mandato.

La Constitución Europea se podría votar por Internet

Nota: Agencias

El Gobierno se está planteando utilizar el voto electrónico en las próximas elecciones para ratificar la Constitución Europea.

El anuncio ha sido realizado por el propio presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. En la rueda de prensa celebrada anoche tras su despacho con el Rey en Marivent, Rodríguez Zapatero dijo que el Gobierno hará una campaña previa para fomentar la participación en el referéndum de la Constitución Europea, y anunció que incluso estudia la posibilidad de poner en marcha la fórmula del voto electrónico (a través de Internet).

En las pasadas Elecciones Generales del mes de marzo, cerca de un millar de electores participaron en una experiencia piloto de voto electrónico, sin validez legal, en las localidades en Toro (Zamora), Pol (Lugo) y Jun (Granada). En los tres primeros casos se facilitó el voto por Internet y en el cuarto también mediante mensaje SMS.

Voto Electrónico, se va la primera

Nota: Alejandro Prince - Prince & Cooke -

Se está empezando a hablar de voto electrónico en nuestro país. Más aún, en Mendoza, Tierra del Fuego, Santiago del Estero y en la Provincia de Buenos Aires se han hecho ya algunas experiencias, más o menos relevantes. Algunas de sensibilización, no obligatorias, como en Mendoza, y para promover esta modalidad, y otras "reales" y obligatorias como la elección de intendente de Ushuaia. Con distintos proveedores, distintos marcos electorales, pero todas exitosas como denominador común.

Y qué es el voto electrónico o e-vote? Qué es este sistema que países tan distintos como Brasil, Venezuela, Estados Unidos o Bélgica ya están implementando desde hace años en escalas casi nacionales.

Hay una versión simple, una definición en sentido estricto de voto electrónico, cual es la aplicación de dispositivos y sistemas de tecnología de la información y telecomunicaciones al acto del sufragio. Total o parcialmente. A todo el proceso electoral, o a algunas de las distintas actividades del sufragio, el registro y verificación de la identidad del elector, la emisión misma del voto en una urna electrónica (con o sin impresión inmediata de boleta en papel para control del ciudadano o de la autoridad), el recuento en la mesa o el global consolidado, la transmisión de resultados, u otras actividades.

La versión más rica y amplia es que esto no es (no debería ser) simplemente un cambio de "herramientas y materiales". De la madera, cartón y papel, al metal y al software. No. Sino que es mucho más. Que las posibilidades que el nuevo sistema ofrece permiten rediseñar, corrigiendo, el sistema electoral completo. Que el e-vote coayudaría a la eliminación de listas sábanas, de los "punteros" y de otros males consuetudinarios de nuestro sistema. Soy de los que cree en esta afirmación, pero se que esto no es mágico. La tecnología no debe ser vista como una bala de plata. El proceso es sistémico, integral, y antes cultural y político, hasta antropológico, que meramente tecnológico. Eso es casi lo de menos...

El voto electrónico es una realidad hoy y asimismo una posibilidad mañana para mejorar nuestra democracia. Para hacerla más participativa, eficiente y transparente.

Frente al tema me preocupan varias posiciones extremas. Una, la que ya vimos, de creer en el efecto curativo mágico e instantáneo del e-vote, y por eso presionar por su implementación inmediata. También los que sólo la ponen en su agenda política porque suena a innovación a "modernidad" y a limpieza, dejando así a moderados y reticentes como a los malos de la película. Por supuesto entre estos últimos los hay que quieren demorar o impedir el voto electrónico porque creen asimismo en su "poder limpiador", y eso los afectaría. Los que temen por la seguridad, por el riesgo de un fraude global y/o crackeo masivo son un grupo pequeño, justamente de entre los más techies.

Y claro, estamos los moderados. ¡Jaja!, los que pensamos que "iya!" es poco, pero "esperar..." es mucho. Los que pensamos que el tema amerita mucha discusión (eso si ya-ya) y análisis. Pero que el paradigma de la Sociedad del Conocimiento que debe guiarnos es que se aprende haciendo. Que el leapfrogging no es la estrategia elegible, sino la implementación parcial y controlada pero a corto plazo

Sobrio elogio de los partidos

Nota de opinión Diario Clarín 06/09/04.

Por Gianfranco Pasquino. Politólogo, Universidad de Bologna.

No hay región en el mundo en la que los ciudadanos estén satisfechos por sus partidos políticos. Pero, a pesar de tanta crisis de representación y de capacidad de decisión, son el único reaseguro de la democracia.

Aun pudiendo afirmar que los partidos funcionan mal, ahora sabemos que siempre son el mal menor. Todas las alternativas: gobierno de militares, gobierno de tecnócratas (que nunca se vio, salvo cuando los tecnócratas dictan las políticas económicas), regímenes populistas, fundamentalismos religiosos o autoritarismos triviales son indudablemente peores.

Los partidos son las organizaciones que se critica, o bien porque son, como los dos partidos de Estados Unidos, débiles y por ende, se dice, no hacen participar suficientemente a los ciudadanos estadounidenses y están demasiado expuestos a los poderosos grupos de intereses y a su dinero, o porque son demasiado fuertes, como los partidos ingleses y alemanes (y, en una época, la democracia cristiana y el Partido Comunista italianos) y controlan la sociedad y obstaculizan el camino a los movimientos.

Por otro lado, observando lo que pasa cuando los partidos se derrumban, aunque sea merecidamente, por no haber sabido renovarse —como los dos "grandes" partidos venezolanos, COPEI y AD— nos damos cuenta de que la alternativa populista de Chávez no es necesariamente mejor. Al contrario, es casi seguramente peor que los viejos, aunque ya insostenibles, partidos. El problema es que no es fácil "construir" de cero partidos políticos democráticos y representativos. En Europa centrooriental los viejos partidos comunistas lograron transformarse en vehículos decentes de representación y de gobierno, pero en Rusia los partidos prácticamente no existen: son estructuras electorales personalistas, instrumentos para las ambiciones presidenciales de algunos personajes.

En América latina, sólo Chile y, en parte, Argentina han visto renacer, después de la dramática fase autoritaria, sus partidos, porque estaban arraigados en las experiencias de vida de los ciudadanos. En otros lugares surgieron partidos nuevos, pero no sólidos todavía.

En cuanto a Italia, desaparecidos la democracia cristiana y el Partido Comunista Italiano, sus sucesores directos son débiles y están todavía buscando una identidad. El otro problema es que reformar los partidos que ya existen resulta igualmente difícil.

De hecho, estos partidos tienen muchos recursos para impedir que los contendientes los reemplacen y para sobrevivir a sus crisis, que son de representación y de capacidad de decisión. Sería excesivo afirmar que los partidos contemporáneos ya no tienen ninguna base social y ningún arraigo. Aunque, por cierto, son bases sociales más diferenciadas y el arraigo que tienen no resulta lo suficientemente profundo. No obstante, los partidos políticos no pueden ser sustituidos por movimientos, aunque podrían verse fortalecidos por algunos de ellos, porque es una obligación de los partidos proporcionar a los ciudadanos y a los electores una visión, no solamente a largo plazo, sino que abarque soluciones para dar a cada una de las temáticas que cada país debe afrontar.

Existen dos razones fundamentales por las cuales los partidos perduran y por las cuales no se podrá prescindir de ellos. La primera es que ofrecen al electorado la posibilidad de elegir entre políticas y entre personas que se han formado dentro de los partidos y en los cargos electivos.

La segunda es que los partidos ofrecen una visión "responsable" al electorado. Partidos y representantes partidarios quieren ganar y volver a ganar las elecciones, obtener cargos y, a menudo, formular políticas. Entonces, sus dirigentes y sus candidatos electos tratarán de comprender las preferencias del electorado, de prometer no mucho más de lo que pueden cumplir, de llevar a cabo las políticas prometidas.

Por esa razón, dentro del partido y en los cargos electivos la mayoría de los dirigentes se comportarán en forma responsable o serán marginados por los otros dirigentes, ya que sus eventuales comportamientos irresponsables perjudican al partido y las perspectivas de éxito y de carrera de los demás dirigentes.

Los movimientos, que parecen más dinámicos, más modernos, más eficaces, más divertidos, son también, casi siempre, más irresponsables: duran poco, nacen y mueren, cambian de dirigentes y de políticas, no tienen mecanismos de representación colectiva de un conjunto de políticas.

Los movimientos no pueden estabilizar una democracia; no pueden llegar a cambiarla en forma perdurable. Los mejores de estos movimientos sirven para revitalizar la democracia, pero para que la revitalización perdure en el tiempo, deben ser los partidos los que son transformados por los movimientos para garantizar esa democracia.

En cambio, no sólo en América latina, los movimientos tienen a veces suficiente fuerza como para desafiar a los partidos, pero nunca la suficiente para imponerles una transformación profunda. Por lo tanto, los partidos continúan siendo inadecuados e insatisfactorios; los movimientos tienen altibajos; la democracia funciona poco y mal; y los ciudadanos se quejan, incluso con muy buenas razones, pero si no participan también dentro de los partidos, deben asumir su parte de responsabilidad por el mal funcionamiento de los partidos y de la democracia y, en modo particular, por la falta de impulsos poderosos en pro de la reforma.

De todas maneras, la democracia funciona un poquito mejor que las alternativas que hemos conocido y únicamente la democracia de los partidos sigue manteniendo abierto el camino a una transformación positiva.

Educación y TICs

Nota Diario Los Andes on line. 31/08/04.

Firman intercambio educativo entre países de Latinoamérica a través de portales de Internet

Alumnos y docentes de cinco países de Latinoamérica podrán intercambiar recursos educativos a través de Internet. Las máximas autoridades educativas de once países lanzaron en Santiago de Chile la primera Red Latinoamericana de Portales de Educación que generará de intercambio y uso de recursos educativos para alumnos y docentes de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y México.

Las direcciones de los portales latinoamericanos será: Portal chileno: www.educarchile.cl; mexicano: <http://sepiensa.org.mx>; colombiano: www.colombiaaprende.edu.co; argentino: www.educ.ar y ecuatoriano: www.educarecuador.ec

Programa de Alfabetización Tecnológica Virtual

El Gobierno de Mendoza y Telefónica lanzaron un programa conjunto de Alfabetización Tecnológica Virtual

** El objetivo es difundir el uso y el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación.*

** Además se presentó el libro "La Sociedad de la Información en la Argentina".*

El Gobierno de la provincia de Mendoza y Telefónica de Argentina, firmaron un convenio a través del cual la empresa facilitará 15.000 horas de navegación por Internet en el marco del lanzamiento de un programa piloto conjunto de "Alfabetización Tecnológica Virtual". Durante el mismo acto, Telefónica también realizó la presentación del libro "La Sociedad de la Información en la Argentina 2004/2006. Presente y Perspectivas". La firma del convenio tuvo lugar en la Sala Magna de Congresos y Exposiciones de la ciudad de Mendoza y tomaron parte el gobernador de la provincia cuyana, Julio César Cobos; el presidente del Grupo Telefónica en la Argentina, Mario Vázquez y el Director General de Relaciones Institucionales y Comunicación del Grupo Telefónica en la Argentina, Rafael Ibáñez Martínez.

El programa de "Alfabetización Tecnológica Virtual" se inscribe en el Plan Provincial de Gobierno Digital lanzado por el gobierno mendocino y se implementará a través de la red de locutorios de Telefónica en la provincia de Mendoza. Tiene como objetivo implementar un programa de capacitación que permita reducir la brecha digital existente y así incorporar al mundo de Internet a personas de recursos restringidos.

La instrumentación del programa de inclusión digital estará a cargo del gobierno mendocino, mediante la utilización de cupones o vales que permitirán a los beneficiarios del plan disponer horas de navegación en los locutorios de Telefónica adheridos.

Esta experiencia piloto incluirá también a personas de necesidades especiales (o videntes, discapacitados motrices, etc) para lo cual se realizarán adaptaciones de los programas periféricos que serán especialmente diseñados para ellos.

La metodología de la prueba piloto, que tendrá una duración de 10 semanas aproximadamente, consiste en brindar capacitación presencial y virtual, a través de un sitio de Internet que será gestionado por la Unidad de Reforma y Modernización del gobierno de la provincia de Mendoza..

La capacitación virtual se dará en la red de locutorios de Telefónica en Mendoza, en tanto la capacitación presencial se brindará a grupos de 10 personas cada uno, habiéndose establecido un mínimo de 50 horas de navegación por cada uno de los participantes.

Internet amplía la libertad y crea la opinión pública en China

Nota de opinión Diario Clarín 23/08/04.

Xiao Qiang. Director del Proyecto Internet China, Universidad de Berkeley.

Luego de ocho años de crecimiento explosivo, el número de usuarios chinos de la Red se acerca rápidamente a los 80 millones. La cifra, que supera a la de los miembros del Partido Comunista Chino, motoriza irreversibles transformaciones sociales.

Sun Zhigang, un egresado universitario de 27 años que trabajaba como diseñador gráfico en Guangzhou, fue detenido por la policía el 17 de marzo de 2003. Lo arrestaron por no tener documento de identidad, y murió detenido tres días después. Cuando las autoridades se negaron a investigar las circunstancias en que había muerto, los padres de Sun subieron a Internet información sobre el caso y un petitorio.

Un periodista del Southern Metropolis News, uno de los diarios más progresistas de China, levantó el caso, tras lo cual la historia se difundió en la red. Dos horas después de aparecer en el portal de noticias más grande de China —sina.com— el artículo generó 4.000 comentarios de lectores.

Casi de inmediato el caso empezó a discutirse en el ciberespacio chino, desde los sites oficiales hasta los personales y las listas de correo.

La brutalidad policial no es algo nuevo en China. Las organizaciones internacionales de derechos humanos y quienes impulsan reformas legales en China piden desde hace años la abolición de la "custodia y repatriación", una forma arbitraria de detención por la que se retuvo a Sun.

Sin embargo, la explosiva reacción de los usuarios de Internet fue algo sin precedentes. Los medios oficiales, entre ellos CCTV, advirtieron pronto la indignación pública e informaron sobre vehementes debates respecto de la corrupción policial y del trato que se da a los inmigrantes.

El 29 de mayo de 2003, en un llamamiento sin precedentes al Congreso Nacional del Pueblo, cuatro profesores pidieron a la fiscalía general que investigara la muerte de Sun. Tres meses después, el gobierno abolió el sistema y un tribunal condenó a los funcionarios responsables de la muerte de Sun Zhigang.

Se trata de un desenlace sorprendente y significó el comienzo del influyente papel que desempeña Internet en la vida pública china. Luego de ocho años de crecimiento explosivo, el número de usuarios chinos de Internet se acerca rápidamente a los 80 millones, lo que supera el número de miembros del Partido Comunista Chino.

Alrededor de la quinta parte de los internautas chinos utiliza con regularidad los BBS (Bulletin Board Systems), los lugares más activos del ciberespacio chino en términos políticos. La dirección de los BBS puede estar a cargo de personas, empresas como sina.com u organismos gubernamentales.

En los foros de BBS hay en todo momento decenas de miles de usuarios que leen noticias, buscan información y debaten sobre temas de actualidad.

Incluso en sitios web oficiales como People's Daily —cuyo popular BBS, Strong Nation Forum, tiene más de 280.000 miembros registrados y más de 12.000 actualizaciones diarias—. Junto con las listas de correo, los chats, los mensajes instantáneos y los mensajes de texto inalámbricos, los BBS dieron a los internautas chinos una oportunidad inédita de participar en los asuntos públicos.

En el año 2003 hubo más de media docena de tales "rebeliones online". En

su mayor parte fueron casos relacionados con maltratos policiales, corrupción, crimen y justicia social. No todos los casos tuvieron un resultado político tan directo como el de Sun Zhigang, pero su suma derivó en la creación de una nueva forma de opinión pública en China: el "Wangluo Yufun" (opinión de Internet) se convirtió en un fenómeno e ingresó al discurso público chino.

Esta rebelión online tuvo un efecto importante en la sociedad china porque aún no hay una forma sistemática de participación y expresión de la sociedad en lo relativo a temas políticos y sociales.

Más aún, cuando las discusiones online de hechos actuales están dentro de los límites de la tolerancia política del gobierno, los medios oficiales pueden informar y debatir sobre las mismas. En ocasiones, llegan a generar una presión comercial para los medios.

Cabe destacar, sin embargo, que, a excepción de Internet, los medios tradicionales, que todavía son objeto de un férreo control por parte de los funcionarios de propaganda, no podrían generar ese debate.

Contra el control oficial

Los periodistas también contribuyen a borrar los límites entre los medios tradicionales y los online mediante la inauguración de sus propios sitios web. Algunos redactores online se hicieron fama profesional y en la actualidad trabajan en los medios oficiales.

Durante el último año y medio se hizo evidente que el poder de la red y su interacción con los medios tradicionales está creando una opinión pública en China.

Es importante comprender las características descentralizadas de los movimientos online. Ninguno tiene un jefe central u organizador. Eso significa que, cuando un tema se impone entre millones de internautas chinos, no sólo se expresa en los BBS, sino también en los canales "implícitos" de comunicación de Internet. En lugar de generarse a partir de los medios oficiales, estas rebeliones online fijan ahora la agenda a los medios oficiales.

Un grupo importante que emerge de Internet es el de los intelectuales públicos. Internet dio voz a profesores, abogados, periodistas y escritores independientes a los que les preocupan los temas políticos y sociales. Los cuatro profesores universitarios que encabezaron el petitorio por el caso de Sun Zhigang constituyen un claro ejemplo de ello.

Si bien puede resultarles difícil publicar en los medios tradicionales, los intelectuales escriben y publican en la red y se convierten en formadores de opinión en la esfera pública virtual. Algunos tienen sus propios sitios web o web logs, mientras que otros crean comunidades profesionales como la Red de Abogados de China o la Unión de Periodistas. Internet les dio un lugar de reunión, debate, comunicación, publicación, recepción de información y también un espacio donde articular de forma colectiva y amplificar sus opiniones sobre asuntos públicos.

Los esfuerzos del gobierno por controlar el contenido de la red mediante regulaciones legales, una fuerza policial de Internet y un poderoso sistema nacional de filtro de información son de público conocimiento. En los últimos años, a pesar de que la censura general sigue siendo eficaz, Internet logró esfumar la línea entre lo que es permisible y lo que no lo es.

El gobierno también trata de usar sitios web oficiales para hacer propaganda a la manera tradicional. Sin embargo, muchos sitios web

oficiales, tales como People's Daily, no atraen tantos lectores como los no oficiales, los comerciales o los sitios personales. Tal como lo demostró el caso de Sun Zhigang, la red ya generó una fuerza y negocia constantemente este nuevo espacio con el régimen tradicional de censura y propaganda.

No toda rebelión online resulta vencedora en la batalla. El invierno pasado, centenares de miles de internautas reaccionaron contra la condena benévola que se dictó contra una mujer bien relacionada que golpeó y mató a un campesino y lastimó a otros doce con su BMW. Hubo una verdadera explosión de protesta online, pero el gobierno mantuvo el veredicto y los grandes portales de Internet siguieron informando sobre el caso pero eliminaron los comentarios de los usuarios.

Tres importantes editores del Southern Metropolis News se encuentran actualmente en la cárcel, por lo que parece en represalia por su agresiva cobertura del caso de Sun Zhigang, el SARS y otros temas. A mediados de 2004, el gobierno parece haber adaptado una vez más su estrategia para recuperar el control del ciberespacio.

Sin embargo, a pesar de los persistentes esfuerzos de las autoridades por controlar Internet, la creciente ola de opinión online ya es un hecho en la sociedad china y continuará desempeñando un papel importante en lo relativo a ampliar la libertad de expresión y hasta a generar un cambio social.

El efecto transformador de Internet ya impulsó a China por un camino irreversible hacia una mayor apertura y la participación pública en su vida política y social.

VOTO ELECTRÓNICO EN ESPAÑA

Fuente:IBLNEWS.

España probará el voto electrónico en el referéndum europeo

Varios países del mundo ya tienen implantado el voto electrónico como una posibilidad legal para las elecciones, y ahora España, tras realizar distintas pruebas en municipios del país, pretende instalar esta nueva forma de votación de manera generalizada.

El voto electrónico que podría implantarse en el referéndum de la Constitución Europea permitirá bien votar a través de Internet, con urnas electrónicas o con pantallas táctiles, los tres sistemas más comunes y que ya han sido experimentados en varios pueblos de España.

Internet es el mecanismo más fácil de voto electrónico, ya que cada elector accede a la red desde cualquier equipo con conexión, es decir, teléfonos móviles, agendas electrónicas u ordenadores personales, en sus propios hogares, lugares de trabajo o desde el colegio electoral, según explica la empresa Indra, una de las que facilita esta tecnología en España.

Cada votante censado dispone de una clave personal, que, junto a su número de identidad, le da acceso a las pantallas, que serán una reproducción exacta de la papeleta electoral correspondiente a su circunscripción.

La transmisión de los datos se realiza en el mismo momento en el que el votante confirma y acepta su elección, y el secreto queda salvaguardado porque el sistema no vincula el voto emitido con el ciudadano, aunque sí queda constancia de que el elector ya ha ejercido su derecho.

La urna electrónica es otra de las posibilidades, probada en países como Venezuela (1998) o Reino Unido (2003).

En este sistema, el votante recibe una tarjeta inteligente -que se anula terminada la elección- que introduce en una urna que realiza una lectura óptica, procesa el voto y guarda instantáneamente en su memoria el resultado.

Después, por medio de un teclado y una clave específica, un supervisor imprime el recuento realizado por la máquina con todos los votos y los envía por red, de forma que no existe manipulación humana en el proceso. Como en el sistema anterior, el anonimato está garantizado, ya que no hay relación entre la tarjeta inteligente y la identidad del votante.

Según el director de procesos electorales de la empresa Indra, Juan Navarro, esta es una forma óptima de voto electrónico, ya que no está expuesta al problema de los virus informáticos.

Por último, las pantallas táctiles también han sido utilizadas en distintos procesos electorales.

Como en el caso de Internet, presentan un menú similar en apariencia a las papeletas convencionales y es el elector el que elige con una leve presión en el monitor a su candidato, y una vez que lo valida la máquina guarda el resultado en la memoria.

En España, varios pueblos han utilizado distintos tipos de voto Electrónico desde que se usara de manera pionera en el municipio valenciano de Villena en 1999.

En 2003, la localidad de El Hoyo de Pinares (Ávila) refrendó el retraso de una romería local que coincidía con las elecciones municipales.

A finales de ese mismo año, y con motivo de sus elecciones autonómicas,

Cataluña probó los tres sistemas de voto electrónico en colegios repartidos por las cuatro provincias, tras realizar los votantes su elección por la vía convencional.

El pasado 14-M fueron pueblos de Zamora, Lugo y Granada los encargados de servirse de la red o de sus teléfonos móviles, a través de mensajes cortos, para elegir simbólicamente a sus representantes.

En Madrid, el pasado junio, jóvenes mayores de 16 años opinaron sobre su distrito en un programa organizado por el Ayuntamiento para estudiar la validez de estos medios en procedimientos electorales.

El país pionero en legislar estas votaciones es Bélgica, que las aplica desde 1991, llegó al 44 por ciento de los electores en 2003, y pretende alcanzar a todo el electorado en los próximos comicios de 2006.

Además, se usa en Irlanda, Suiza, Noruega, o EEUU, mientras que en Sudamérica destaca el caso de Brasil, país donde la votación estaba totalmente informatizada en 2002, y que asesora a otras naciones de la zona como Paraguay, Costa Rica o Argentina.

En Venezuela, tras el exitoso simulacro de hace una semana, se utilizó este nuevo sistema en el referéndum celebrado ayer.

Alfabetización Tecnológica Virtual

El Sr. Gobernador y Telefónica invita a todos los ciudadanos a participar de la presentación en conjunto de "Alfabetización Tecnológica Virtual" a realizarse el día 24 de agosto a las 10:30 en la sala Magna del Centro de Congresos y Exposiciones.

El Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza, Ing. Julio César Cobos, y el Presidente de Telefónica de Argentina, Sr. Mario Vázquez, tienen el agrado de invitar a Usted a la presentación del libro "La Sociedad de la Información en la Argentina" y lanzamiento del programa conjunto de "Alfabetización Tecnológica Virtual".

Este acto se realizará el día 24 de agosto a las 10,30 en la Sala Magna del Centro de Congresos y Exposiciones, ubicado en Peltier 611 de la Ciudad de Mendoza.

*Esperamos contar con su presencia
t.s.r.p.: 0261-4492157*

Telefonica



GOBIERNO DE MENDOZA



GOBIERNO DE MENDOZA
Secretaría Administrativa, Legal y Técnica

Seminario regional sobre "Transparencia y control de la corrupción"

Fuente: Coordinación de Comunicación Social, Gobierno de Mendoza.
Hoy dio comienzo y continúa mañana..

El jueves y viernes (12 y 13 de agosto) se desarrollará en Mendoza el Seminario Regional de Alto Nivel "Transparencia y Control de la Corrupción". En el encuentro participarán miembros de los gobiernos provinciales, organizaciones de la sociedad civil y universidades de Mendoza, San Juan, San Luis, La Pampa y Córdoba.

La actividad se enmarca en el acuerdo entre la Oficina Anticorrupción de la Nación, la Provincia y universidades con sede en Mendoza que se firmó días atrás. Además de la organización de encuentros e investigación de la problemática, el acuerdo permitirá diseñar, desarrollar e implementar programas y políticas de transparencia en los planes de educación y actividades extracurriculares.

Los principales temas que se tratarán durante estos días son: Oficina anticorrupción y el proyecto en las provincias; Prevención; Organizaciones de la sociedad civil en el contexto regional; Mecanismos de participación ciudadana; Sistemas de declaraciones y prevención de la corrupción; Transparencia como condición de la eficiencia: mecanismos de control en contrataciones y transparencia en la gestión pública; Acceso a la información.

La apertura del seminario estará a cargo del vicegobernador de la Provincia, Juan Carlos Jaliff, y Nicolás Raigorodsky, director de Planificación de Políticas de Transparencia, perteneciente al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Las actividades comenzarán con una descripción de las funciones de la Oficina Anticorrupción y la presentación de los proyectos desarrollados en las provincias. Las actividades matutinas del jueves se completarán con disertaciones sobre "Prevención de la corrupción y políticas de transparencia en las provincias". El primer expositor será el ministro de Gobierno de Mendoza, Alfredo Cornejo. Luego harán lo propio representantes del resto de las provincias participantes en el seminario y el titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Enrique Thomas.

Por la tarde, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y empresarios aportarán su punto de vista sobre la problemática de la corrupción, la prevención y sus posibles soluciones.

El viernes, las actividades del seminario comenzarán con un análisis de los "Sistemas de declaraciones juradas y la prevención de la corrupción". Entre los disertantes se destaca el coordinador de sistemas preventivos de la Oficina Anticorrupción, Nicolás Gómez; el presidente de Poder Ciudadano, Mario Rejtman Faraj, y el intendente de Godoy Cruz, César Biffi.

Posteriormente, el intendente de la Ciudad de Córdoba, Luis Juez; y el presidente de la Cámara de la Construcción, Jorge Panella, y otros participantes analizarán una de los ejes conceptuales del seminario. "La transparencia como condición de la eficiencia, mecanismo de control en contrataciones públicas".

Por la tarde, representantes de medios de comunicación nacionales y provinciales, entre ellos Nelson Castro y Marcelo Torrez, abordarán "La transparencia en la gestión pública y el acceso a la información".

El cierre del seminario, momento en el que se analizarán las iniciativas del de encuentro y la proyección de líneas de acción, contará con la presencia del gobernador Julio Cobos; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Jorge Nanclares, y el fiscal de control administrativo de la Oficina Anticorrupción.

ANEXO II
Manual del Usuario

MANUAL DEL USUARIO

El manual del usuario presenta una ayuda para los tres perfiles de usuario a través de los cuales se puede ingresar y disfrutar del sitio. Los tres perfiles son: usuario anónimo, usuario registrado y perfil candidato.

PERFIL USUARIO ANÓNIMO

Para que puedas participar y compartir en este sitio no es necesario que te registres como usuario(aunque registrarse como usuario proporciona ciertos beneficios). Cuando ingreses al sitio sin estar registrado tu perfil será el de un visitante anónimo.

Existe una gran variedad de acciones que puedes realizar y que a continuación te explicaremos:

Enviar Notas

Un visitante no registrado puede publicar una nota para ser agregada en el sitio. Para ello debes ingresar a través del menú de cabecera en **Enviar Noticias** o en **Enviar Notas** del menú del lateral izquierdo (cualquiera de las dos es igual). A continuación se desplegará una ventana como la que sigue:

Tu nombre: Anonymous [[Nuevo Usuario](#)]

Título (Descriptivo, claro y simple)

(El Título = 'Miren ésto!' o '¡Un Artículo!')

Tópicos:

Texto de la Noticias (¡Puedes usar HTML, pero comprueba los URLs y los comandos HTML!)

Texto Extendido:

(¿Estás seguro que incluíste un URL? ¿Comprabaste la ortografía?)

HTML Permitido:
 <i> <a>
 <blockquote> <tt>

(Debes hacer una Vista Previa antes de poder enviarlo)

En esta ventana debes completar con el Título que le quieras poner a la nota, deberás escoger el tópico en el que quieres que sea publicada y completar el texto de tu nota. El texto se divide en Texto de la Noticia y Texto Extendido. Texto de la noticia es un resumen que debe indicar de que trata, y que se visualizará en el historial de notas del cuerpo central de la página. El Texto extendido es la nota completa que tu quieras publicar, es el texto integró de la misma, al cual también puedes agregar imágenes o links a través del lenguaje html. Una vez completado todo esto, se debe realizar una **Vista previa** de la nota utilizando el botón que aparece sobre el final. Efectuando la vista previa de tu nota podrás revisarla para ver si la misma es correcta. Aparecerá en la parte superior el formato de la nota tal cual como será publicada, y en la parte inferior el cuadro de edición de la nota por si deseas cambiar o corregir algo. Una vez hechas las correcciones pertinentes puedes volver a realizar una vista previa para ver la nota con las nuevas correcciones, y utilizando el botón aceptar **Enviarás** la nota.

Tu nota será revisada a la brevedad por el administrador de la página, y luego será publicada.

Participar en Foros

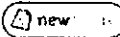
Este botón(Foros) se encuentra en el menú principal. En esta sección se descubren diversos tópicos sobre los cuales puedes debatir. Una vez ingresado en la sección Foros se desplegará un listado con todos los foros activos en ese momento. Elige el Foro en el que deseas participar e ingresa en el mismo. Al integrarte podrás visualizar un cuadro donde se muestran los mensajes y opiniones realizados por otras personas o por vos mismo si ya has publicado con anterioridad. Para leerlos haz click sobre ellos.



E-democracia: Forums

[FAQ](#)
[Buscar](#)
[Grupos de Usuarios](#)
[Perfil](#)
[Entre para ver sus mensajes privados](#)
[Login](#)

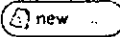
Reforma de la Constitución
 Moderadores: Ninguno

Usuarios navegando este foro: Ninguno


[Foros de discusión -> Reforma de la Constitución](#)
[Marcar todos los temas como leídos](#)

Temas	Respuestas	Autor	Lecturas	Ultimo Mensaje
 Artículo 13	0	Invitado	16	Sab Jun 28, 2003 5:03 am Invitado 

Mostrar temas anteriores: [Ir](#)


[Foros de discusión -> Reforma de la Constitución](#)
[Todas las horas son GMT + 10 Horas](#)

Página 1 de 1

Para publicar un nuevo mensaje o comentario haz click en el botón **nuevo tópico (new topic)**, ubicado en la cabecera y al final del cuadro de mensajes. Se desplegará una ventana de mensajes como la que sigue:

Foros de discusión -> Reforma de la Constitución

Publicar un nuevo tema

Nombre de Usuario

Asunto

Cuerpo del mensaje

B **I** **U** Quote Code List List= Img URL

Color: Predeterminado Tamaño: Normal Cerrar marcadores

Cerrar todos los marcadores de bbCode abiertos

Emoticons

☺ ☹ ☺ ☹ ☺ ☹ ☺ ☹ ☺ ☹ ☺ ☹ ☺ ☹ ☺ ☹

Ver mas Emoticons

Opciones

HTML está ON

BBCode está ON

Smilies están ON

Deshabilitar HTML en este mensaje

Deshabilitar BBCode en este mensaje

Deshabilitar Smilies en este mensaje

Vista Preliminar Enviar

En la ventana de mensajes(mensaje=comentario que se sumará al foro) debes completarla con tu nombre de usuario(opcional), el título o asunto de tu comentario, y el texto de tu mensaje. Una vez completado tu mensaje puedes realizar una vista previa del mismo, o directamente enviarlo para quedar adjuntado automáticamente al respectivo foro.

Si deseas responder a un comentario o mensaje realizado por otra persona, ingresa al mensaje correspondiente y utiliza el botón **responder este tópico(post reply)**.

Descargas

En la sección descargas se puede bajar todo tipo de archivos. Pero también se puede incluir archivos para que estén a disposición de otras personas. Para ello debes utilizar el botón que indica Añadir Descarga. Una vez ingresado se desplegará una ventana como la que sigue:

Agregar una descarga

Instrucciones:

- Enviar un Download sólo una vez.
- Todos los recursos se verifican antes de publicar.
- El nombre de usuario y el IP serán registrados, así que por favor no abuses del sistema.

Nombre del Programa:

URL del archivo:

Categoría:

Descripción: (255 caracteres máx.)

Nombre del Autor:

Email del Autor:

Tamaño del archivo: (en bytes)

Versión:

Página de Inicio:

Deberás completar el formulario que se despliega. El archivo será revisado y posteriormente será puesto a disposición para que otros visitantes a la página puedan descargarlo.

Feedback

Para enviar un mensaje al administrador de la página (si quieres realizar una sugerencia, un comentario u opinión) puedes utilizar la sección de Feedback. Allí debes completar un formulario con tu nombre, tu correo electrónico y el comentario que quieras realizar. El mismo será leído a la brevedad.

E-democracia: Formulario de Feedback

Todos los comentarios y sugerencias acerca de esta página son bienvenidos además de ser una fuente invaluable de información para nosotros. Gracias!

Tu nombre:

Tu E-Mail:

Mensajes:

PERFIL USUARIO REGISTRADO

Crear una cuenta de usuario de e-democracia

Crear una cuenta de usuario propia en este sitio te brindará múltiples ventajas. Para ello debes ingresar en la sección **Crear una Cuenta** de la barra-menú ubicada en el encabezado.

A continuación deberás completar un formulario con un nombre de usuario y una contraseña elegidos por vos y una dirección de correo electrónico.

Registro/Login de Usuario

Registro de Nuevo Usuario (Todos los campos son requeridos)

Nickname:

E-Mail:

Password:

Re-escribe tu Password:
(Deja en blanco para generar tu password)

Código de Seguridad:

Tipa código de seguridad aquí:

Recibirás un email de confirmación con un enlace a una página que deberás visitar en las próximas 24 horas para activar tu cuenta.

Es importante que dicho e-mail sea verdadero y que funcione correctamente, ya que recibirás, en cuestión de segundos, un mensaje de confirmación con un enlace

a una página que deberás visitar en las próximas 24 horas para poder activar tu cuenta. Completados estos pasos serás un nuevo usuario de e-democracia.

Una vez registrado como usuario podrás disfrutar de las siguientes ventajas:

- Escribir comentarios
- Enviar noticias con tu nombre
- Tener un menú personalizado
- Seleccionar cuántas noticias deseas en la Portada
- Configurar los comentarios
- Seleccionar diferentes temas
- Accesar a User's Custom Box
- Crear tu Diario
- Leer Titulares
- otras cosas interesantes...

Publicar una noticia

El proceso para publicar una noticia es idéntico al descrito para un visitante anónimo de la página. Cuando realices la publicación de un artículo el mismo aparecerá con tu nombre de usuario, así el público en general podrán identificarte como autor del mismo.

Escribir Comentarios

Una vez que te hayas registrado como usuario, cuando ingreses en el sitio debes registrarte para poder gozar de los beneficios de usuario. En todas y cada una de las notas en las que ingreses a leer, podrás observar sobre el final de la ventana el botón **Enviar comentarios**. Puedes utilizar este botón para realizar un comentario a la nota en cuestión.

Tu nombre: usuario [Salir]

Título:

Comentario:

HTML Permitido:

 <i> <a>
 <blockquote> <tt>

Vista Previa

Aceptar

Texto Plano

En el cuadro que se despliega debes completar con tu comentario y un título para el mismo. Puedes utilizar los botones de **Vista Previa** para ver el artículo antes de enviarlo; o **Aceptar** para enviarlo directamente. Una vez hecho el comentario el mismo quedará pegado a la nota.

Añadir Enlaces

En la sección de **Enlaces de interés**, no sólo puedes acceder a ellos (a diferencia de un usuario anónimo), también puedes agregar un enlace para que otros puedan disfrutar de él. A través del botón añadir enlace se desplegará un formulario como el que sigue:

Agregar Nuevo Enlace

Instrucciones:

- Enviar un único enlace de cada vez
- Todos los enlaces enviados serán verificados.
- El nombre de usuario y el IP serán registrados, así que por favor no abuses del sistema.

Título de la Página:

Página del URL:

Categoría:

Descripción: (255 caracteres máx.)

Tu nombre:

Tu E-Mail:

Agregar este URL

[Volver Atrás]

Dicho formulario tendrás que completarlo con el nombre de la página o enlace que quieres agregar, la dirección URL del mismo, una breve descripción del enlace, tu

nombre y tu dirección de correo electrónico. Completada esta información, será incluido automáticamente en la lista de enlaces del sitio.

Configurando la información personal

Inmediatamente después de ingresar con el nombre de usuario y contraseña, la primer ventana que se despliega contiene todos los elementos que puedes personalizar para tu usuario.

Información Personal



[[Regresar a tu Página Personal](#)]

a. Información de usuario

Uno de los ítems a personalizar es el que contiene toda la información referida en particular al usuario. Dentro de este existen diversos aspectos a especificar.

Puedes poner tu verdadero nombre (opcional) para que otras personas lo conozcan y te identifiquen.

Puedes colocar una dirección de correo alternativa a la ya requerida cuando te registraste.

También de manera opcional puedes configurar tu página de inicio.

Hay una gran variedad de avatares entre los cuales puedes elegir para personalizar tu perfil de usuario.

Mensajeros: puedes colocar tus claves de los mensajeros de ICQ, AIM, YIM, MSNM para que otras personas se comuniquen contigo a través de ellos.

Otros datos: para más información personal propia puedes detallar tu localidad, ocupación, tus intereses, etc.

Otros elementos a configurar son los siguientes:

¿Recibir Boletín por E-Mail?	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No
Siempre mostrar mi dirección Email:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No
Esconder mi status en línea:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No
Siempre notificarme las respuestas: Envía un correo cuando alguien responde a un tópico que hayas publicado en el Foro. Esta opción se puede configurar cuando creas un tópico.	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No
Notificar por Email al recibir Mensajes Privados:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No
Ventana Popap cuando haya nuevos Mensajes Privados: Se abrirá una nueva ventana informándote que tienes nuevos mensajes privados	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No
Siempre incluir mi firma:	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No
Siempre permitir BBCode	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> No
Siempre permitir HTML	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> No
Siempre activar Emoticones	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> No

También dentro de este ítem puedes cambiar tu contraseña cuando lo desees.

b. Página de inicio

Este ítem permite configurar ciertas especificaciones para la página de inicio. Se puede seleccionar la cantidad de noticias disponibles en el inicio. Además se puede optar por visualizar o no los mensajes públicos. A su vez se puede configurar un menú personal que se visualizará en la página de inicio para el usuario en particular. El menú puede ser simplemente un mensaje o también se puede programar en código html para, por ejemplo, incluir tus propios enlaces.

c. Comentarios

Respecto de la visualización de comentarios puedes configurar diversos aspectos. Estos son el modo, el orden, la puntuación(aquellos comentarios con menor puntaje que el definido no son visualizados), tamaño máximo de los comentarios. También se puede determinar que en la visualización de los mensajes no se muestre la puntuación correspondiente. Todos estos ítems te ayudarán a personalizar y mejorar tu modo de visualización de los comentarios, especialmente si el weblog se encuentra atiborrado de comentarios y resulta indispensable filtrar de acuerdo a un criterio particular.

Modo de Visualización

Orden

Puntos Los Comentarios por debajo de esta puntuación serán ignorados.

Comentarios Anónimos empiezan en 0, los de usuarios en 1. Los Moderadores agregan y quitan puntos.

No mostrar Puntuación (Esconder puntuación: se seguirá aplicando, pero no la verás.)

Tamaño máximo de los comentarios (Corta los comentarios largos, y agrega un enlace para leerlos completos. Pon un número grande para deshabilitarlo)

bytes (1024 bytes = 1K)

d. Mensajes Privados

Al registrarte como usuario de E-democracia obtienes la posibilidad de utilizar el servicio de mensajes privados del sitio. A través de este puedes enviar y recibir mensajes de otros usuarios registrados en forma gratuita.

En esta sección te encontrarás con una bandeja de entrada, una carpeta de elementos enviados, una bandeja de salida y una carpeta de elementos guardados. En la bandeja de entrada podrás localizar todos los mensajes que te hayan enviado. En la carpeta de elementos enviados encontrarás todos los mensajes que hayas enviado anteriormente a otras personas. En la bandeja de salida se encuentran los mensajes pendientes de envío. A través del botón **new post** de la bandeja de salida puedes redactar nuevos mensajes privados. En la carpeta de elementos guardados podrás encontrar mensajes que sean de tu agrado y que quieras conservar.

f. Diario

Cada usuario posee su propio diario, que puede utilizarlo o no. El diario es un espacio donde se pueden ir escribiendo notas personales de interés para el usuario, las cuales van siendo archivadas en el diario del mismo para poder ser leídas posteriormente. Al escribir una nueva nota se puede optar por que la misma pueda ser visualizada por otros usuarios o no, ya que en la sección de diario de usuario aparecen como disponibles para leer tanto el propio como el de los demás usuarios.

Diario de Usuarios
[[Directorio de Diarios](#) | [Tu Diario](#)]

Diario de usuario

[[Agregar Nueva Entrada](#) | [Tus últimas 20 Entradas](#) | [Lista Todas tus Entradas](#)]

Últimas 20 Entradas de usuario

Fecha	Hora	Título (click para ver)	Público	Editar	Borrar
-------	------	-------------------------	---------	--------	--------

Journal @

Ingresando a través de **Tu Diario** aparecerán los botones de Agregar nueva entrada (para realizar una nota para tu diario), Tus últimas 20 Entradas (se visualizarán las últimas 20 notas escritas) y Lista Todas tus Entradas (para visualizar todas las notas escritas).

Ingresando en **Directorio de Diarios** podrás visualizar los diarios de otros usuarios que poseen notas de libre disponibilidad para el público.

g. Seleccionar Tema

Esta opción se utiliza para cambiar el aspecto de todo el sitio web. Eligiendo un determinado skin podrás cambiar la apariencia de la página. Los cambios serán válidos sólo para ti. Cada usuario podrá ver este sitio web con un tema diferente.

PERFIL CANDIDATO

Enviar Notas

Cada candidato para publicar su propuesta e ideas debe utilizar la sección Enviar Notas. Para ello debe ingresar a través del menú de administración que aparece inmediatamente después de registrarse como tal, en la sección Nueva Noticia. A continuación se desplegará una ventana como la que sigue:

Agregar Artículo

Título

Tópico

Categoría [[Agregar](#) | [Editar](#) | [Borrar](#)]

¿Publicar en el ítem? Sí No [Sólo funciona si la categoría *Artículos* no está seleccionada]

¿Activar Comentarios para esta Noticia? Sí No

Texto de la Noticia

Texto Extendido

En esta ventana deberá completar con el Título que le quiera poner a la nota, deberá escoger el tópico "Las propuestas de los precandidatos" para publicar su propuesta de gobierno (también si lo desea puede publicar artículos sobre otros temas), y completar el texto de la nota. El texto se divide en Texto de la Noticia y Texto Extendido. Texto de la noticia es la presentación del candidato y su propuesta, y se visualizará en el historial de notas del cuerpo central de la página. El Texto extendido es la propuesta completa que el candidato quiere publicar, es el texto integró de la misma, al cual también puede agregar imágenes o links a través del lenguaje html. Una vez completado todo esto, se debe realizar una **Vista previa** de la nota utilizando el botón que aparece sobre el final. Efectuando la vista previa de la nota podrá revisarla para ver si la misma es correcta. Aparecerá en la parte superior el formato de la nota tal cual como será publicada, y en la parte inferior el cuadro de edición de la nota por si desea cambiar o corregir algo. Una vez hechas las correcciones pertinentes podrá volver a realizar una vista previa para ver la nota con las nuevas correcciones, y utilizando el botón aceptar **Enviar** la nota, la cual quedará publicada en el sitio de forma instantánea.

Sobre el final de la nota se visualiza una serie de opciones:

(¿Estás seguro de haber incluido un URL? ¿Has revisado la ortografía?)

¿Quieres programar esta historia? Sí No

Ahora es: September 23, 2003 @ 15:05:23

Día: Mes: Año:

Hora: : : 00

La opción ¿Quieres programar esta historia? Se utiliza para pegar la hora y fecha de publicación al artículo.

Más abajo se encuentran las opciones de vista previa y enviar noticia nombradas con anterioridad.

El botón restante es el de "Firmar Digitalmente" que el candidato utiliza para correr el proceso de firma digital que certifica que es el candidato quien ha realizado la publicación.

En la parte final de la página se despliega un formulario que permite la publicación de una encuesta relacionada con la noticia.

Pegar una Encuesta a este Artículo
(Deja en blanco para publicar el artículo sin encuesta)
(NOTA: Noticias Programadas no pueden tener Encuestas Pegadas)

Título de la Encuesta:

Por favor escribe cada opción de la encuesta

Opción 1:

Opción 2:

Opción 3:

Opción 4:

Opción 5:

Opción 6:

Opción 7:

Opción 8:

Opción 9:

Opción 10:

Opción 11:

Opción 12:

En este formulario el candidato debe definir un título(o pregunta que desea realizar) para la encuesta y cada una de las opciones de respuesta posibles para la misma. El programa se encargará de armar la encuesta con cada una de las opciones y ubicarla junto al artículo a publicar.

Descargas

Siguiendo con el menú de administración el botón **Descargas** se utiliza para agregar archivos para que otras personas los puedan bajar desde el sitio respectivo. Dentro de esta sección se pueden realizar diferentes procesos.

a. Agregar una categoría:

Agregar una Categoría Principal

Nombre:

Descripción:

Las categorías identifican las distintas clases de archivos que se pueden bajar desde el sitio. Si el candidato desea colocar un archivo dentro del sector de descargas y no existe una categoría adecuada que englobe al mismo, puede agregar una categoría para alojar allí el archivo que desea compartir. Deberá entonces darle un nombre a la categoría y una breve descripción para que los posibles interesados en la descarga del archivo tengan información de que es lo que pueden encontrar dentro de dicha categoría.

b. Agregar una subcategoría:

Se puede a su vez, agregar una subcategoría dentro de una categoría principal, para ajustar más los criterios de clasificación de los archivos de descarga.

Al igual que para agregar una categoría principal, se debe definir un nombre de subcategoría y se debe dar una descripción de la misma. También se selecciona la categoría a la cual pertenece dicha subcategoría.

c. Agregar Nueva Descarga:

El objetivo principal de esta sección como se dijo anteriormente es el de agregar archivos para que puedan ser descargados por otros individuos. Para ello se debe completar el formulario que sigue:

Agregar nueva descarga

_DOWNLOADNAME:

URL del archivo:

Categoría:

Descripción (255 caracteres máx.)

_AUTHORNAME:

_AUTHOREMAIL:

Tamaño del archivo: (INBYTES)

Versión:

Página de Inicio:

Hits:

Los datos del formulario a completar son: nombre del archivo a descargar, URL donde se encuentra disponible el archivo a descargar, se debe seleccionar la categoría a la cual pertenece, también se debe dar una descripción del archivo en cuestión. Como información adicional se puede colocar el nombre del autor del archivo, el correo electrónico del autor, el tamaño del archivo, la versión del archivo y el nombre de la página de inicio o web principal en la cual se puede descargar el archivo.

d. Otras opciones que podemos encontrar en esta sección:

Modificar una Categoría

Categoría:

Modificar descarga

ID de la Descarga:

Transferir todos los downloads de categoría

Categoría:

en Categoría:

Modificar una categoría: seleccionando la categoría en cuestión y apretando el botón modificar aparecerá nuevamente el cuadro donde podemos modificar tanto el nombre como la descripción de la categoría.

Modificar descarga: colocando el Id de la descarga y apretando el botón modificar se desplegará el cuadro de configuración de la misma, donde se pueden realizar las modificaciones que se deseen.

La opción **Transferir todos los downloads** de categoría se utiliza para pasar todos los archivos de una categoría determinada a una nueva. Seleccionando la categoría de origen y la de destino y apretando el botón **_eztransfer** se pasarán todas las descargas de una categoría a otra.

Encuestas

En la sección de encuestas se pueden crear tanto encuestas individuales como encuestas relacionadas a una noticia.

Crear Encuesta

[[Borrar Encuestas](#) | [Editar Encuestas](#)]

Título de la Encuesta:

Por favor escribe cada opción de la encuesta

- Opción 1:
- Opción 2:
- Opción 3:
- Opción 4:
- Opción 5:
- Opción 6:
- Opción 7:
- Opción 8:
- Opción 9:
- Opción 10:
- Opción 11:
- Opción 12:

Como primer paso se debe completar el formulario correspondiente con la consigna o título de la encuesta y las posibles opciones para la misma, tal como se describió anteriormente en el caso de la publicación de nuevas noticias.

Posteriormente si se quiere que la encuesta este asociada a una determinada noticia se debe completar el espacio dedicado a ello.

¿Anunciar la Encuesta con una Noticia?
(Deje en blanco para crear una encuesta nueva sin anunciarla)

Título:

Categoría: [Agregar | Editar | Borrar]

¿Publicar en el Home? Sí No [sólo funciona si la categoría *Artículos* no está seleccionada]

¿Activar Comentarios para esta Noticia? Sí No

Tópico:

Texto de la Noticia

Texto Extendido

Si no desea que la encuesta aparezca asociada a un artículo deje el espacio de la noticia en blanco.

Temas

La sección Temas se utiliza para crear un nuevo tópico sobre el cual se puedan escribir notas y realizar comentarios. Cuando un candidato desea proponer un tema sobre el cual debatir a través de artículos y comentarios debe utilizar esta sección.

Agrogar un Tópico

Nombre del Tópico:
(sólo un nombre sin espacios - máx: 20 caracteres)
(por ejemplo: juegosyhobbies)

Texto del Tópico:
(el texto completo o descripción del Tópico - máx: 40 caracteres)
(por ejemplo: Juegos y Hobbies)

Imagen del Tópico:

Para crear un nuevo tópico debe completar el formulario con un nombre para el mismo, una descripción del tópico que oriente sobre que trata el tema en cuestión. Además puede elegir una imagen que identifique a todas las notas referidas a dicho

tópico. La imagen será escogida entre las que se encuentran disponibles. En caso de querer utilizar una imagen alternativa debe realizar la sugerencia al administrador del sitio enviando la imagen al correo unidadreforma@mendoza.gov.ar . El administrador la incluirá entre las imágenes disponibles para adjuntar a las notas de dicho tópico.

Logout

Para abandonar el perfil de candidato en la página, se deberá dirigir al menú de administración (para acceder a este tendrá que tipear como URL <http://www.edemocracia.mendoza.gov.ar/nuk2/admin.php>) , y una vez en el menú clicar el botón Logout/Salir. Esto permitirá que otras personas que utilicen el mismo equipo puedan acceder al sitio y manipular dicho perfil sin autorización.

ANEXO III
La Sociedad de la
Información

La construcción de la Sociedad de la Información en la Argentina

Fuente: Telefónica de Argentina

Un nuevo impulso a la Sociedad de la Información

A continuación se exponen una serie de ideas para implantar la Sociedad de la Información en la Argentina, articuladas en torno a los ejes básicos del modelo de la Sociedad de la Información (ciudadanos, empresas, administraciones, infraestructuras, contenidos y entorno) y destacando los pilares que consideramos de especial importancia en este momento:

- Legislación
- Infraestructuras avanzadas
- Administración pública

Hay ideas de principio e ideas muy concretas. Unas son sencillas de implementar a corto plazo y con baja inversión, otras son ambiciosas y exigirán esfuerzo y tiempo. Varias serán familiares y algunas estarán ya en marcha, aunque sea de forma incipiente. Muchas habrán sido ya formuladas en la Argentina por asociaciones del sector y otras son novedosas. Se trata de una lista extensa, pero no exhaustiva, que pretende enriquecer el amplio debate sobre la Sociedad de la Información, pero a partir de aquí es imprescindible que los agentes involucrados en la construcción de la sociedad nueva definan nuevas metas y formas de alcanzarlas.

La acción política debe ser activa y decidida en apoyo a la Sociedad de la Información

- Es preciso definir y comunicar el modelo de la Sociedad de la Información al que se aspira para crear planes a mediano y largo plazo, que resulten en una eficaz inclusión digital.
- Legislar de forma que se promueva un mercado dinámico e innovador en crecimiento. Favorecer al máximo las inversiones en infraestructura de banda ancha, valorando los esfuerzos realizados y garantizando el retorno de las inversiones.
- Reinvertir en el sector una parte sustancial de lo recaudado con tasas e impuestos, por medio de programas de investigación y otras acciones que contribuyan a su desarrollo.
- Adecuación de modelos económicos promotores de esquemas tarifarios que favorezcan el desarrollo de servicios innovadores y la inversión.
- Transición hacia una regulación ex post basada en conceptos de competencia para permitir desarrollar los servicios de la Sociedad de la Información de acuerdo con las leyes del mercado, interviniendo sólo en el caso de que se llegase a situaciones de distorsión.
- Puesta en marcha de organismos y programas de financiamiento nacionales e internacionales para actividades de investigación y desarrollo en las tecnologías de la información y temas vinculados a la Sociedad de la Información.
- Incrementar los aspectos de seguridad, tanto jurídica como tecnológica, y difundirla para crear confianza en los usuarios.
- Asegurar alternativas mínimas de acceso a las comunicaciones para todos los sectores sociales, culturales y regionales, mediante mecanismos de

Servicio Universal que no distorsionen las condiciones competitivas del mercado, como un primer paso a su integración a la Sociedad de la Información.

- Materializar, por medio de leyes o reglamentaciones, la necesidad de la evolución del actual marco regulatorio y legal que incluya a los distintos actores de la cadena de producción, sectores del mercado de las telecomunicaciones e integrantes de la sociedad, tal como surgió en el Congreso de las Telecomunicaciones en noviembre 2003. El nuevo marco jurídico debería además contemplar los cambios tecnológicos y de mercado, a nivel nacional e internacional para acortar las posibles brechas digitales que puedan existir en algunos aspectos entre la Argentina y otros sectores en el mundo.

Impulsar las infraestructuras avanzadas con miras a alcanzar a todos los ciudadanos de la Argentina

- Incentivar el desarrollo de operadores que muestren genuina e impulsiva vocación de inversión evitando la implantación forzada de modelos orientados a la reventa.
- Promover inversiones con el objeto de lograr redes troncales en determinados sectores públicos o privados, como hospitales, centros de enseñanza, centros de Investigación y desarrollo, etcétera.
- Establecer ayudas públicas para lograr el despliegue en infraestructuras para la Sociedad de la Información (por ejemplo, acceso *dial up*, acceso de banda ancha fijo y móvil) en zonas rurales y de baja rentabilidad.
- Dar preferencia en la asignación de licencias y espectro a las empresas con mayor compromiso de inversión.

Internet debería convertirse en la forma habitual de relación entre la administración y los ciudadanos y empresas

- Las administraciones públicas deberían permitir y fomentar la realización de la mayoría de los trámites a través de Internet:
 - Sería conveniente que en la mayoría de los formularios de la administración se solicitara, a empresas y a particulares una dirección de correo electrónico, que sería el medio de comunicación que se ofrecerá como primera opción.
 - Todas las administraciones, incluso los municipios, deberían tener una "ventanilla" en la red. En esta ventanilla la administración debe estar interconectada para no solicitar al usuario un documento, papel o informe que pueda suministrar otro organismo de la administración.
 - Para la creación de empresas se implantaría una "ventanilla única" específica, en la que se pudieran realizar ágilmente todos los trámites.
- Universalizar los mecanismos de autenticación y firma electrónica para la aprobación a distancia de los documentos en todos los departamentos de la administración.
- Promover las compras de bienes y servicios de la administración a través de Internet.

- Acelerar la implantación de la gestión sanitaria electrónica.
- Facilitar el acceso a Internet desde los centros públicos.
- Incrementar los puntos de acceso a Internet en lugares públicos.
- Fomentar experiencias de participación de los ciudadanos a través de Internet, promocionando la comunicación, recepción de sugerencias, etcétera.
- Crear centros de atención al ciudadano en cada Ministerio, en materia de Internet, con soporte administrativo adecuado, para asistir a aquellos usuarios particulares y empresariales que comienzan o que se encuentran con algún problema en el desarrollo de su actividad.
- Organizar encuentros para compartir iniciativas de diferentes entes, identificar y extender las mejores prácticas.
- Intensificar las campañas de comunicación que emprende la administración para dar a conocer los servicios y la información disponibles en red, ya que en algunos casos no son suficientemente conocidos por los ciudadanos.

Internet debe ser un elemento esencial en la educación de los argentinos

- Sería conveniente que Internet y las nuevas tecnologías estén integrados en los planes de estudios de todos los ciclos y que los alumnos y profesores las utilicen como herramientas de aprendizaje y comunicación.
 - Todos los alumnos al terminar la secundaria deberían seguir al menos un curso de Informática que incluya la utilización de Internet y las nuevas tecnologías, y utilizarlas frecuentemente durante su formación.
 - Se deben proporcionar cursos de formación en nuevas tecnologías y acceso a Internet a los profesores.
 - En la universidad los alumnos deberían utilizar Internet para las materias propias de sus estudios.
 - Ningún alumno debería graduarse sin dominio de las nuevas tecnologías aplicadas a su profesión.
- Proporcionar formación en Internet y nuevas tecnologías a todos los ciudadanos, mediante cursos de tipo general y cursos específicos a determinados sectores, empezando por aquellos que tengan más dinamismo en la economía argentina.

Las empresas deben culminar el tránsito a una economía basada en el conocimiento

- Fomentar la inclusión de una dirección de Internet en todas las empresas.
- Establecer una legislación que regule y facilite el teletrabajo.
- Establecer un sistema de adhesión voluntaria que determine a una pequeña o mediana empresa como Pyme digital.
- Favorecer a las empresas que acorten sus períodos de renovación de equipamiento informático.
- Las empresas pueden mejorar sus procesos e incrementar su productividad mediante la utilización de las nuevas tecnologías:
 - Creando y manteniendo un sitio web con información actualizada para sus potenciales clientes, accionistas, etcétera.

- Fomentando la compra y realización de negocios mediante Internet, de manera de facilitar los sistemas de Marketplaces B2B.
- Disponiendo de un sistema de Intranet, para asegurarse de que todos los empleados conozcan y compartan la misma información, y creando redes de intercambio ágil y rápido de relación con proveedores, clientes, empleados, accionistas, etcétera.

Internet debe convertirse en un instrumento cotidiano para todos los ciudadanos

- Se debe incrementar considerablemente la tasa de penetración de usuarios de Internet, que se corresponda con la posición económica de la Argentina en la región.
- Es necesario facilitar a todos los ciudadanos las posibilidades de acceso a Internet.
- Incluir puestos de trabajo en todas las escuelas y bibliotecas que permitan el acceso a Internet para los usuarios de esos centros y estudiar la posibilidad de que los ciudadanos cercanos a ese centro puedan utilizar estas aulas en el horario extraescolar.
- Prestar una especial atención a los grupos sociales que podrían quedar marginados o tienen más dificultades para acceder a estas tecnologías, como son las personas discapacitadas, de más edad o con menor formación, los inmigrantes, los habitantes de entornos rurales, etcétera.

La Argentina debe ser sede de centros innovadores en la generación de contenidos, servicios y aplicaciones

- Promover los viveros de empresas y, en general, las nuevas iniciativas con alto porcentaje de innovación, especialmente en contenidos.
- Los proveedores de contenidos deben realizar un esfuerzo en la innovación y creación de nuevos servicios y aplicaciones.
- Aumentar la seguridad en la red.
- Estimular la introducción de sistemas de identificación electrónica que faciliten la implantación de nuevas formas de interacción y comercio.
- Fomentar la firma electrónica y la identificación digital común.
- La creación de contenidos de calidad requiere recursos económicos. Es necesario crear conciencia de que la utilización de contenidos y de información vale dinero.
- Favorecer la industria de contenidos nacional.
 - Promover el comercio electrónico internacional y especialmente con los países de habla hispana.
 - Promover la adopción de códigos de conducta voluntarios para los proveedores de comercio electrónico.
 - Los organismos públicos de fomento a las exportaciones deben prestar especial apoyo a empresas que puedan exportar a través del comercio electrónico.

- Apoyo a las iniciativas de comercio electrónico y de medios de pago electrónicos.
- Definir y adaptar la legislación vigente en materia de derechos de autor y de la propiedad intelectual.
- Prestar atención específica a sectores de gran relevancia, que pueden actuar como palanca para la introducción de la Sociedad de la Información. Estos pueden ser el sector financiero, las empresas del sector turístico y los contenidos multimedia, además de los relacionados con la administración.
- Las universidades, museos, centros de investigación, etcétera, deben poner sus contenidos en red para que estén a disposición de todos sus potenciales usuarios.

Comunicar las posibilidades y beneficios de la Sociedad de la Información en la vida cotidiana

- Los medios de comunicación pueden desempeñar un importante papel en la extensión de las nuevas tecnologías:
 - Contribuyendo a la difusión y el debate sobre el tipo de sociedad que queremos y a la que nos dirigimos.
 - Comunicando frecuentemente noticias acerca de la Sociedad de la Información, sus ventajas, problemas y evolución, y contribuyendo a crear un clima y una actitud social que favorezca entender las implicaciones del término y las consecuencias derivadas de su desarrollo.
 - Haciendo un esfuerzo de creatividad para desarrollar contenidos atractivos y útiles, y empleando en múltiples formatos la información de que disponen.
- Se deben desarrollar campañas de comunicación conjuntas entre la administración y el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
- Impulsar foros con todas las partes implicadas –sector privado, administración, ciudadanos, etcétera– para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Se deben establecer objetivos y medir cómo se avanza hacia la Sociedad de la Información

- Definir un conjunto de indicadores y realizar un seguimiento periódico para revisar el proceso de implantación de la Sociedad de la Información.
- Medir la influencia del proceso de implantación de la Sociedad de la Información en sectores relevantes y, en general, en la economía, para identificar acciones específicas de mejora.

La administración pública aumentará de forma notable la facilidad de acceso a la información de los ciudadanos y mejorará la atención al público.

Los expertos prevén una mejoría importante en la facilidad de acceso a la información. Los ciudadanos podrán conocer por medios telemáticos qué documentación, trámites y plazos tienen que manejar en su trato con las administraciones sin necesidad de desplazarse ni esperar colas. En segundo lugar, se supone que habrá una mejoría significativa en la atención al público, que es lógico prever si se ha mejorado el acceso a la información. A continuación, casi un 50% de expertos esperan una simplificación de los procesos electorales y un aumento en la eficiencia de los procesos internos. Sin embargo, en estos dos rubros, casi un 20% de expertos opina que el grado de avance será bajo. Es decir, cuando se pasa de la transmisión de información y cambios en la ventanilla al funcionamiento interno de la administración, aumenta el número de escépticos.

Según, aproximadamente, un 35% de los expertos, existirán avances para formular quejas y obtener respuesta rápida para luchar contra el fraude fiscal, aumentar la transparencia de los procesos de gestión y reducir los desplazamientos de los ciudadanos. Sin embargo, en estos cuatro puntos, entre un 22% y un 27% de los expertos no espera una mejoría clara. Las opiniones están divididas.

¿Cuál será el uso de las TIC en la administración?

En la actualidad, como vimos en el apartado Situación Actual, el uso de las TIC por parte de la administración no es muy intenso. En los *rankings* presentados en el capítulo Usuarios/Administración, la Argentina aparece en el puesto 61 entre 82 países en preparación de la administración para uso de las TIC y en el puesto 48 en uso de las TIC por parte de la administración. A continuación, se mostraban comparativas de varios países iberoamericanos en cuanto a dispositivos de acceso a Internet, número de usuarios de Internet en la administración y horas de uso al mes por usuario. En todos estos datos, la Argentina se sitúa por detrás de sus países vecinos, Brasil, Chile, Perú, y también por detrás de México.

Es lógico pensar que, antes de implementar las transformaciones de atención al ciudadano que conlleva la administración electrónica, la administración debe intensificar el uso de las TIC.

Los expertos prevén que aumente moderadamente el uso de las TIC en el gobierno nacional y, en menor grado, en los gobiernos provinciales y municipales. Esto lleva a pensar que los cambios derivados de la administración electrónica llegarán de forma gradual y lenta, hasta que no constituyan una prioridad clara de los programas de gobierno y hasta que no exista una acción institucional coordinada con el fin de promover la Sociedad de la Información en la Argentina.